



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS**

**CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA E INGENIERÍA EN  
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**Í APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NIC 16 (PROPIEDAD,  
PLANTA Y EQUIPO) EN UN GRUPO ECONÓMICO E INDUSTRIAL EN EL  
ECUADOR.Í**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN**

**Previo a la obtención del Título de:**

**INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**Presentado por: Cano Silva Guiselle Noelia  
Vera Pástor Yajaira Elizabeth**

**Director: Ing. Arturo Ávila Toledo**

**Guayaquil E Ecuador**

**2011**

## **A P R O B A C I Ó N   D E   R E V I S O R**

En calidad de revisor del proyecto de investigación:

Ab. John Hidalgo, presentado y desarrollado por Guiselle Noelia Cano Silva y Yajaira Elizabeth Vera Pástor, para aprobar el Tema del Trabajo de Graduación, previo a la obtención del título de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, considero que el Proyecto reúne los requisitos necesarios.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de septiembre de 2011

---

Ab. John Hidalgo

**Profesor Revisor**

## DEDICATORIA

La presente tesis se la dedicamos con mucho amor y cariño:

A Dios por habernos dado la oportunidad de crecer espiritualmente, y ser nuestra motivación constante para poder llegar a la final de nuestra carrera universitaria.

A nuestros padres y familia por su apoyo incondicional, por ser ejemplo de perseverancia, confianza y sobre todo por el esfuerzo brindado día a día con el objetivo de brindarnos los recursos necesarios para poder alcanzar con éxito nuestra meta.

*“Nuestra recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado. Un esfuerzo total es una victoria completa” - Mahatma Gandhi*

## **AGRADECIMIENTO**

Nuestro agradecimiento profundo es para nuestros maestros quienes nos han acompañado durante un largo camino, brindándonos siempre su orientación necesaria para poder realizarnos profesionalmente.

Igualmente agradecemos a nuestros amigos y compañeros con quienes compartimos muchas experiencias y momentos agradables durante estos cinco años de estudio.

Nuestra gratitud a ésta institución académica por habernos dado la oportunidad de ingresar a la carrera y cumplir un gran sueño profesional graduándonos como Ingenieras en Contabilidad y Auditoría.

Y por último queremos agradecer a todas las personas quienes de una u otra forma nos han colaborado para la elaboración de este proyecto de graduación.

*"El agradecimiento es la memoria del corazón." . Lao-tse*

## Índice General

Portada	
Aprobación del Profesor Revisor	
Dedicatoria	
Agradecimiento	
Índice General	1
Lista de Cuadros	5
Lista de Gráficos	6
Resumen Ejecutivo	7
Introducción	9
1. Presentación del Problema	10
1.1. Planteamiento del Problema	10
1.2. Formulación del Problema	11
1.3. Descripción global del objeto de la investigación	11
1.4. Objetivos	12
1.4.1. Objetivo General	12
1.4.2. Objetivos Específicos	12
1.5. Justificación	12
2. Revisión Bibliográfica	14
2.1. Antecedentes	14
2.2. Fundamentación Teórica	15
2.2.1. Normas Internacionales de Información Financiera	15
2.2.2. Evolución de las normas contables en Ecuador	16
2.2.3. Adopción de las NIIF en Ecuador	18
2.2.4. Beneficios de la Adopción de las NIIF en Ecuador	21
2.2.5. Normas Internacionales de Contabilidad 16: Propiedad, Planta y Equipo	22
2.2.5.1. Objetivos	22
2.2.5.2. Alcance	22
2.2.5.3. Tratamiento Contable	23
2.2.5.3.1. Reconocimiento Inicial	24
2.2.5.3.2. Componentes del Costo	24
2.2.5.3.3. Depreciación	27

2.2.5.3.4. Valoración Posterior	28
2.2.5.3.5. Pérdida por Deterioro	30
2.2.5.3.6. Baja en Cuentas	32
2.2.5.3.7. Información a Revelar	33
2.2.6. Diferencias entre NEC y NIC 16	35
2.2.7. NIIF para PYMES	35
3. Marco Metodológico	37
3.1. Modelo Metodológico	37
3.2. Procedimiento del Proyecto de la Investigación	37
3.2.1. El Grupo Económico Industrial	37
3.2.1.1. Antecedentes del Grupo Lindux	37
3.2.1.2. Las Empresas del Grupo	38
3.2.1.2.1. Industrial y Comercial Plastiflex C.A	38
3.2.1.2.2. Quimplast S.A	41
3.2.1.2.3. BATERPLUS S.A	41
3.2.1.2.4. Rejiplac S.A	43
3.2.1.3. Organigrama del Grupo	45
3.2.1.3.1. Organigrama de Plastiflex C.A	45
3.2.1.3.1.1. Organigrama Sección Técnica	46
3.2.1.3.1.2. Organigrama Sección Logística	47
3.2.1.3.1.3. Organigrama Sección Financiera	48
3.2.1.3.2. Organigrama de Quimplast S.A	49
3.2.1.3.3. Organigrama de BATERPLUS S.A	50
3.2.1.3.3.1. Organigrama Sección Comercial	50
3.2.1.3.3.2. Organigrama Sección Técnica	51
3.2.1.3.3.3. Organigrama Sección Logística	52
3.2.1.3.3.4. Organigrama Sección Financiera	53
3.2.1.3.4. Organigrama de Rejiplac S.A	54
3.2.1.4. Direccionamiento estratégico del Grupo Económico	
Industrial	55
3.2.1.4.1. Misión	55
3.2.1.4.2. Visión	55
3.2.1.4.3. Valores	55
3.2.1.5. Análisis Situacional	57

3.2.1.5.1. Análisis Interno	57
3.2.1.5.2. Análisis Externo	60
3.2.1.5.2.1. Política Monetaria	60
3.2.1.5.2.2. Efectos de la Revaluación de Activos Fijos bajo la NIC 16	62
3.2.1.5.2.3. Impacto Tributario	63
3.2.1.5.2.4. Riesgos Físicos	65
3.2.2. Preparación del Estado de Situación Financiera al inicio del	
3.2.2.1.1. periodo de transición	67
3.2.3. Transición a NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo en el	
Grupo Económico Industrial	68
3.2.3.1. Resumen de las Principales Políticas Contables	68
3.2.3.2. Transición de Baterplus S.A	73
3.2.3.2.1. Balance de Comprobación al inicio del período	73
3.2.3.2.2. Detalle de Ajustes realizados al inicio del proceso de transición a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo	74
3.2.3.2.3. Informe sobre la conversión a NIC 16: Estado de Situación Financiera al inicio del período de transición a NIIF	91
3.2.3.2.4. Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo PCGA anteriores al Patrimonio Bajo NIC 16 al inicio del período de transición a NIIF	92
3.2.3.2.5. Notas al Estado de Situación Financiera al inicio del período de transición a NIC 16	93
3.2.3.2.5.1. Nota 1: Propiedad, Planta y Equipo	93
3.2.3.2.5.2. Nota 2: Propiedades de Inversión	95
3.2.3.2.5.3. Nota 3: Impuesto Diferido	96
3.2.3.2.5.4. Nota 4: Patrimonio de los Accionistas	97
3.2.3.3. Transición de Industrial y Com. Plastiflex C.A	98
3.2.3.3.1. Balance de Comprobación al inicio del período	98
3.2.3.3.2. Detalle de Ajustes realizados al inicio del proceso de transición a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo	99

3.2.3.3.3. Informe sobre la conversión a NIC 16: Estado de Situación Financiera al inicio del período de transición a NIIF	103
3.2.3.3.4. Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo PCGA anteriores al Patrimonio Bajo NIC 16 al inicio del período de transición a NIIF	104
3.2.3.3.5. Notas al Estado de Situación Financiera al inicio del período de transición a NIC 16	105
3.2.3.3.5.1. Nota 1: Propiedad, Planta y Equipo	105
3.2.3.3.5.2. Nota 2: Impuesto Diferido	106
3.2.3.3.5.3. Nota 3: Patrimonio de los Accionistas	107
4. Conclusiones	109
5. Glosario de Términos	111
6. Bibliografía	115
7. Anexos	116
Anexo 1	116
Anexo 2	131
Anexo 3	147
Anexo 4	160

## **LISTA DE CUADROS**

Cuadro 1 . Año de transición y fechas críticas para la adopción de las NIIF

Cuadro 2 . Alcance de la NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo

Cuadro 3 . Comparación entre NIC 16 y NIIF PYMES sección 17

Cuadro 4 - Porcentaje de Depreciación y vida útil estimada en la aplicación de la NIC 16 en el Grupo Lindux.

Cuadro 5 . Resumen de los Activos Fijos del Grupo Lindux del 2009

Cuadro 6 . Porcentaje de depreciación de propiedades y equipos

Cuadro 7 - Estimación de los años de vida útil

Cuadro 8 . Estimación de los años de vida útil

## LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1 . Tendencia de los mercados

Gráfico 2 . Cronograma de implementación según la Superintendencia de  
Compañía

Gráfico 3 . Fundas de exportación

Gráfico 4 . Fundas de campo

Gráfico 5 . Daipas

Gráfico 6 . Corbatines

Gráfico 7 . Cintas de color

Gráfico 8 . Termocontraíbles

Gráfico 9 . Etiquetas adhesivas

Gráfico 10 . Masterbatch

Gráfico 11 . Baterías para automóviles

Gráfico 12 . Repuestos automotrices

Gráfico 13 . Calefón

Gráfico 14 . Herramientas

Gráfico 15 . Rejillas para baterías

Gráfico 16 . Placas de plomo para baterías

## RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación obtuvo la siguiente estructura:

El Capítulo I, denominado, ~~%~~Presentación del Problema+; donde se trata del planteamiento del problema, la formulación del problema, la descripción global del objeto de la investigación, el objetivo general y los objetivos específicos y la justificación.

El Capítulo II, denominado, ~~%~~Revisión Bibliográfica+; donde se detalla los antecedentes de la adopción de las NIIF y NIC en el mundo y en el Ecuador, sus beneficios, una breve historia sobre la evolución de las normas contables en nuestro país y se profundiza el contenido de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, motivo de esta investigación.

El Capítulo III, denominado, ~~%~~Marco Metodológico+; hace referencia a cada una de las empresas del Grupo económico industrial Lindux, como su historia, misión, visión, estructura organizacional y un análisis situacional cerca de su entorno. Además se explica con detalles el proceso de conversión de sus Estados de Situación Financiera para la aplicación de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo para las empresas del Grupo que se encuentran en el segundo grupo de implementación de las NIIF.

Y por último se presentan las conclusiones, glosario de términos, bibliografía preliminar y los anexos correspondientes.

## INTRODUCCIÓN

Debido a la creciente evolución del mercado económico se presenta una serie de inconvenientes con la información financiera, ya que existen diferentes normas que rigen en cada país y que hacen que la lectura y comprensión de los estados financieros se dificulte. Por esta razón los organismos internacionales que buscan uniformidad en sus transacciones y presentación de los Estados Financieros han optado por regirse a normas internacionales.

En la última década, los países con visión económica internacional han tomado la decisión de implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) para crear una estructura universal que pueda desarrollar el nivel de ganancias por la venta de sus bienes o servicios.

Con el fin de construir modelos que representen transparencia y uniformidad de la información financiera la International Accounting Standards Board (IASB) emitió y modificó las NIIF y NIC, estas últimas creadas por la International Accounting Standards Committee (IASC) y que fueron adoptadas por la IASB en el 2001. En su conjunto, estas normas fueron diseñadas específicamente para mejorar en un comienzo el mercado de la Unión Europea, con la posibilidad de que otros países pudieran adaptarlo a su economía.

En la actualidad, los negocios exigen que las normas contables y financieras bajo las que se preparan sus informes sean homogéneas, y que permitan la comparabilidad, confiabilidad y consistencia en cualquier mercado económico.

Bajo estas premisas, la Superintendencia de Compañías de nuestro país estableció en el año 2006 que se adopten las NIIF, a partir del año 2010, para el tratamiento contable y presentación de los Estados Financieros de todas las empresas que están bajo su regulación.

Una de estas normas internacionales es la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo que señala los parámetros y criterios que se deben tomar para el reconocimiento, valuación inicial, componentes del costo, valuaciones posteriores, depreciaciones, tratamiento contable y todo lo necesario para la clasificación y registro de los activos fijos de una entidad.

La Propiedad, Planta y Equipo representan los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, o para usarlos en la gestión de una entidad, adquiridos para ser utilizados en un tiempo considerable y sin el propósito de mantenerlos para la venta. Por ello el objeto de nuestra investigación es la aplicación por primera vez de la NIC 16 en un Grupo Económico . Industrial de Ecuador, su análisis y efectos en los Estados Financieros.

## 1. Presentación del Problema

### 1.1. Planteamiento del Problema

Debido al proceso de globalización en donde cada día las empresas se relacionan con otras nuevas, a nivel internacional se han adoptado las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que regularizan el registro y presentación de los Estados Financieros con el propósito de que exista un lenguaje común que atraviese fronteras para facilitar el movimiento de recursos alrededor del mundo.



Gráfico 1 . Tendencia de los mercados

La migración de estas normas contables nos conduce a buscar uno de los cambios más significativos dentro de las compañías industriales como es la NIIF 16: Propiedad, Planta y Equipo, que nos permite revisar e interpretar las variantes generadas en la información financiera.

Al señalar la importancia que actualmente representa para las organizaciones industriales el correcto tratamiento de la NIC 16 en cuanto a su reconocimiento y medición contable, nos encontramos frente a la siguiente pregunta: ¿Cómo podemos validar la implementación de la NIC 16 en un Grupo económico industrial?. La respuesta está en la aplicación e interpretación de la normativa y los principios que rigen la misma norma contable.

## **1.2. Formulación del Problema**

Por lo antes mencionado y reconociendo el interés y la necesidad que tienen las empresas industriales en aplicar normas internacionales que permitan ser más competitivos, es preciso preguntarse:

- ¿Qué procedimientos deberían ser utilizados en la aplicación de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo+?
- ¿Qué efectos va a tener en los estados financieros al aplicar la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipos+?
- ¿Cómo afectará la presentación de los estados financieros al aplicar la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipos+?
- ¿Qué impacto socioeconómico y tributario tendrán los estados financieros al aplicar la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipos+?

## **1.3. Descripción global del objeto de la investigación**

Desarrollar el proceso de adopción de la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, que permita al contador, empresario o accionistas evaluar el cambio de cifras de sus activos fijos en los balances de forma relevante, comprensible y consistente, con la intención de comparar los resultados a nivel internacional.

La investigación está diseñada para un análisis nacional a empresas de un grupo económico industrial, basada en información del Balance de Situación Financiera en el año de transición de las NIIF.

## **1.4. Objetivos**

### **1.4.1. Objetivo General**

Aplicar la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo a las cuentas correspondientes del Balance General al 31 de diciembre de 2009 en las empresas del Grupo Económico Industrial Lindux, para identificar las variaciones que tendrán al sustituir las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

### **1.4.2. Objetivos Específicos**

1. Identificar si los saldos de las cuentas registradas como Activos Fijos se encuentran dentro del alcance de la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo.
2. Verificar si los activos fijos del Grupo Lindux necesitan cambios en la vida útil y depreciación según lo aceptado por la NIC 16.
3. Comprobar si se debería aplicar una revalorización de activos fijos según lo mencionado en la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo.
4. Analizar los cambios significativos que se obtendrá al implementar la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo en el Estado de Situación Financiera.
5. Comparar la presentación de los Estados de Situación Financiera antes y después de la aplicación de la NIC 16.

## **1.5. Justificación**

Este proyecto de graduación tiene relevancia para dos sectores específicos de la comunidad: el educativo y el empresarial.

Sector educativo: Surge de la necesidad de realizar un aporte complementario para el desarrollo de la cátedra universitaria, en las materias de Contabilidad y Auditoría, especialmente en lo que tiene relación con la contabilización y evolución de las transacciones empresariales, en razón de no existir la suficiente información sobre el procedimiento de transición y aplicación de la NIIF 16 en Ecuador.

Sector empresarial: Las empresas e inversionistas de capital requieren manejar información financiera global que les permitan reconocer y medir razonablemente sus activos fijos, especialmente los accionistas cuantifican la valoración de los activos en el mercado.

Estos nuevos cambios permitirán realizar comparaciones con empresas similares en el campo internacional, y a través de ellos se podrá conocer, dentro del marco competitivo, qué acciones tomar para lograr una situación financiera sana.

## **2. Revisión Bibliográfica**

### **2.1. Antecedentes**

Vivimos en un mundo globalizado en el cual algunos países logran integrarse más rápidamente, obteniendo así un crecimiento económico acelerado y por ende una disminución significativa de la pobreza.

Para poder aprovechar las oportunidades que nos brinda la globalización, las empresas han evolucionado adoptando nuevas políticas contables que le permiten mostrar de forma uniforme y transparente la información financiera.

Sabemos que la globalización permite a las empresas extenderse a mercados internacionales y competitivos, pero hay quienes se oponen a esta tendencia ratificando que este modelo favorece únicamente a los países con economías desarrolladas.

Es por esto que debido a las exigencias de la globalización y el avance económico los profesionales en contabilidad han tenido que renovarse conociendo y aplicando nuevas estrategias que permitan demostrar la mejor alternativa frente a una dificultad financiera, por estos motivos se ha cambiado la percepción que se tenía de los contadores y la contabilidad ya que pasaron de ser simples tenedores de libros donde la única misión era la de llevar cuentas de los negocios a personas encargadas del manejo y la administración de empresas, siendo de gran ayuda en la toma de decisiones garantizando la confiabilidad de la información.

Es importante resaltar que la contabilidad es una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir toda las operaciones mercantiles de una empresa con el fin de presentar e interpretar los resultados de forma oportuna y así tomar decisiones en busca del crecimiento continuo.

En vista a tales cambios la Superintendencia de Compañías dispuso la aplicación de forma obligatoria de las Normas Internacionales de

Información Financiera en el Ecuador que permitan presentar la información de manera uniforme y confiable.

Una de las normas relevantes y a considerar en la presente tesis es la Norma Internacional de Contabilidad 16 . Propiedad, Planta y Equipos, que representan los activos tangibles y exige que un elemento de las propiedades, planta y equipo debe ser reconocido como activo cuando sea probable que la empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo, y el costo del activo para la empresa puede ser medido con suficiente fiabilidad.

La NIC 16, establece el tratamiento para la contabilización de la Propiedad, Planta y Equipo que sirve básicamente a los usuarios de los Estados Financieros para que puedan conocer la inversión que se ha realizado, además de los cambios que puede haberse ejecutado ya sea por deterioro, intercambio, obsolescencia o desapropiación de la Propiedad Planta y Equipo.

## **2.2. Fundamentación Teórica**

### **2.2.1. Normas Internacionales de Información Financiera**

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), o también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Este conjunto de normas establecen los lineamientos y tratamientos para poder llevar la contabilidad de la forma más adecuada posible según los cambios económicos mundiales.

Las normas se componen de las NIC (Normas Internacionales de Contabilidad) y las NIIF y se complementan con las interpretaciones que se conocen con las siglas SIC (Comité de Interpretaciones de las NIC) y CINIIF (Comité de Interpretaciones de las NIIF).

Las NIC fueron dictadas desde 1973 por el International Accounting Standards Committee (IASC), y desde el 2001 fueron adoptadas por el International Accounting Standards Board (IASB) que continuó con su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF).

### **2.2.2. Evolución de las normas contables en Ecuador.**

En 1975, bajo la iniciativa del XIII Congreso Nacional de Contadores del Ecuador, se resuelve aprobar Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador. Estos principios fueron adoptados de los que habían sido establecidos por los Estados Unidos de América y promulgados por la Asociación Interamericana de Contabilidad en la Conferencia de Mar del Plata en 1965.

Los PCGA fueron divulgados por el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador en la Asamblea Nacional de 1978.

En 1987, la Superintendencia de Compañías hace un proyecto de ley denominado Principios de Contabilidad, el cual fue puesto en vigencia en la resolución SC-90-1-5-3 y que obligaba a las compañías sujetas a su control basarse en ellos para la presentación de los Estados Financieros.

Después de un consenso entre el Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador, representantes de los organismos de control y profesionales contables se resolvió adoptar las NIC como base para la elaboración de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), según la resolución FNCE.09.01.96 del 28 con fecha 28 de septiembre de 1996.

A partir de 1999 se obligó a la utilización de las NEC para la preparación y presentación de los Estados Financieros de las compañías, en especial a las que estaban sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, Superintendencia de Bancos y Servicio de Rentas Internas.

En el año 2000, debido al cambio monetario que se produjo en el país, la Federación Nacional de Contadores del Ecuador redactó la NEC 17 Conversión de Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización.

En el año 2002, las respectivas entidades de control dispusieron la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, desde la número 18 hasta la 27.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICl.004 emitida por el Señor Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006, normó lo siguiente:

**Artículo 1.** Adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera, ~~NIIF+~~

**Artículo 2.** Disponer que las Normas Internacionales de Información Financiera, ~~NIIF+~~, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2009.

**Artículo 3.** A partir de la fecha mencionada en el artículo anterior, derogase la Resolución No. 99.1.3.3.007 de 25 de agosto de 1999, publicada en el Registro Oficial No. 270 de 6 de septiembre de 1999 y Resolución No. 02.Q.ICl.002 de 18 de marzo del 2002, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 4 de 18 de septiembre del 2002, mediante las cuales esta Superintendencia dispuso que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de la 1 a la 15 y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad de la 18 a la 27, respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia.

### **2.2.3. Adopción de las NIIF en Ecuador**

La necesidad de diseñar y adoptar un único grupo de normas para la elaboración de estados financieros está latente dentro de la globalizada economía mundial, tan solo considerando el volumen de transacciones e información que se comparte entre distintos países. La implementación de las NIIF pretende mejorar la transparencia y comparación de la información financiera, para que en todo el mundo se pueda comunicar a través de un mismo código normativo.

Debido a estos constantes cambios, nuestro país ha decidido dar un paso más para unirse a estos cambios empresariales y así adoptar nuevas normas de información financiera para la presentación de los estados financieros.

Para ello los profesionales relacionados con esta actividad tienen el reto de capacitarse para poder contribuir con la implementación de este nuevo cambio.

La Superintendencia de Compañías, mediante la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, entre otros establece un cronograma de implementación para la adopción de las NIIF para la elaboración de los Estados Financieros y que tendrá que ser aplicado de manera obligatoria.

Este cronograma es el siguiente:

Primer Grupo: Las compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa quienes aplicarán a partir del 1 de enero de 2010 y con periodo de transición 2009.

Segundo Grupo: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4,000,000.00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras, privadas o mixtas que ejerzan actividades en el Ecuador, quienes aplicarán a partir del 1 de enero de 2011 y con periodo de transición 2010.

Tercer Grupo: El resto de las compañías, quienes aplicarán a partir del 1 de enero de 2012 y con periodo de transición 2011.

### Cronograma de implementación de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías del Ecuador

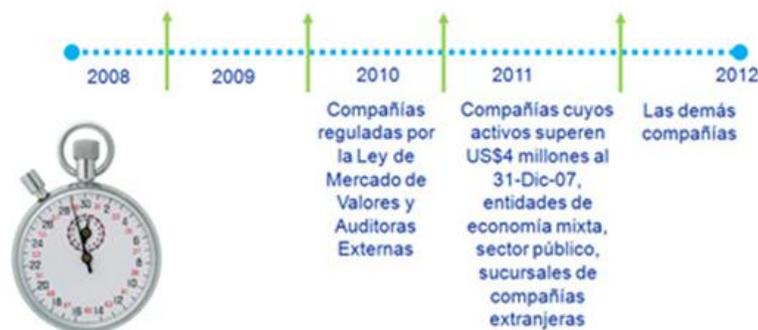


Gráfico 2 . Cronograma de implementación según la Superintendencia de Compañía  
Fuente: [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com)

Como parte del proceso de transición cada una de las compañías debe elaborar obligatoriamente un cronograma de implementación, el cual debe incluir lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El plan de implementación
- La fecha de diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información tendrá que ser aprobada por la junta general de socios o accionistas; o, por el apoderado en el caso de compañías extranjeras con actividades en el Ecuador.

Esta resolución también indica que cada una de las empresas deberá elaborar, para los periodos de transición, la siguiente información:

- Conciliaciones del patrimonio neto reortado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF.
- Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos de efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

La implementación de estas normas requiere de la colaboración de todos los integrantes de la empresa con su debida capacitación y la preparación previa de los recursos tecnológicos.

<b>Año de transición y fechas críticas</b>			
<b>Año de adopción</b>	2010	2011	2012
<b>Año de transición</b>	2009	2010	2011
<b>Fechas críticas:</b>			
Plan de capacitación	<b>Marzo</b>	<b>Marzo</b>	<b>Marzo</b>
	2009	2010	2011
Aprobación balance inicial	<b>Septiembre</b>	<b>Septiembre</b>	<b>Septiembre</b>
	2009	2010	2011
Registro de ajustes	<b>Enero</b>	<b>Enero</b>	<b>Enero</b>
	2010	2011	2012

Cuadro 1 . Año de transición y fechas críticas para la adopción de las NIIF.  
Fuente: [www.deloitte.com](http://www.deloitte.com).

#### **2.2.4. Beneficios de la Adopción de las NIIF en el Ecuador**

La visión tras las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es que un solo conjunto de normas mundiales permita a los inversionistas en cualquier punto del planeta beneficiarse de una comparación y una consistencia de alta calidad en informes financieros.

Para los inversionistas y analistas se eliminará la necesidad de tratar de entender los estados financieros que están preparados usando normas contables diferentes en distintos países.

Otros beneficios y oportunidades de adoptar las NIIF son:

- Reportes más eficientes
- Comunicación mejorada entre las subsidiarias internacionales;
- Movilidad de los empleados a través de los bordes internacionales;
- Oportunidades de adquisición mejoradas;
- Acceso a mercados de capital mejorado;

- Conversión a las NIIFs provee la oportunidad de evaluar y realinear los sistemas y mejorar los controles internos;
- Naturalezas basadas en principios que permite a los contadores el aplicar juicios profesionales, antes que simplemente seguir reglas.

## **2.2.5. Normas Internacionales de Contabilidad 16: Propiedad, Planta y Equipo.**

### **2.2.5.1. Objetivos de la NIC 16.**

El objetivo principal de la NIC 16 es señalar el procedimiento contable de los activos fijos, de acuerdo a su nueva vida útil, a la valoración de su inversión, a los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro.

La norma también persigue determinar la contabilización de los efectos que se producen por el reconocimiento contable de los activos fijos en los Estados Financieros con el propósito de que los usuarios puedan conocer de forma fiable la realidad financiera del grupo económico analizado.

### **2.2.5.2. Alcance de la NIC 16.**

La Norma no se aplica a los activos biológicos relacionados con la actividad agrícola (NIC 41) ni a los derechos minerales y reservas minerales tales como el petróleo, gas natural y activos similares no-renovables pero aplica a la propiedad, planta y equipo que se usa para desarrollar o mantener tales activos.

Se excluye del alcance de la NIC 16 los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas (NIIF 5).



Cuadro 2 . Alcance de la NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo

### 2.2.5.3. Tratamiento Contable

Los Activos Fijos, son activos tangibles que las empresas esperan utilizar más de un período, con la intención de:

- Usar en la producción o generación de bienes y servicios,
- Arrendarlos a terceros, o
- Para propósitos administrativos.

Los activos fijos se clasifican por su uso en las operaciones de la entidad y por su naturaleza, debido a lo cual se pueden agrupar en las siguientes categorías: Terrenos, Edificios, Maquinarias, Equipos y Herramientas, Vehículos, Muebles y Enseres, Equipos de Cómputo y Equipos de Oficina.

Para reconocer un bien como elemento de propiedad, planta y equipo, debe cumplir con dos requisitos:

1. La posibilidad de que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados de dichos elementos, por lo tanto, no deberá reconocerse un elemento como propiedad, planta y equipo hasta que no se tenga certeza de que el flujo económico está asegurado.
2. La medición del costo debe determinarse de forma fiable. Esta condición se cumple sin inconvenientes para los elementos adquiridos o construidos por la empresa, pues su costo se determina como consecuencia de una transacción.

Todo elemento de propiedad, planta y equipos debe cumplir los requisitos para ser reconocido como activo, por lo cual tendrá una valoración inicial independiente de que se realice una valoración posterior a la de su reconocimiento.

#### **2.2.4.3.1. Reconocimiento Inicial**

Una vez reconocido un bien como propiedad, planta y equipo, deberá valorarse inicialmente según su costo, en el que se incluye el precio de adquisición más los aranceles de importación y los impuestos no recuperables sobre la adquisición, así como cualquier costo directamente relacionado con la puesta en servicio del activo para el uso al que se encuentra destinado.

Al importe inicial deberá deducirse cualquier eventual descuento o rebaja del precio obtenido (por ejemplo: Notas de Crédito emitidas a favor de la empresa).

#### **2.2.4.3.2. Componentes del Costo**

Los costos directamente relacionados con la puesta en servicio de un activo, incluyen:

- Los costos de beneficios y empleados (NIC 19).
- El costo de preparación del lugar donde va a ser situado el elemento.
- Los costos de entrega inicial, manipulación y transporte posterior.
- Los costos de instalación y montaje.
- Los honorarios profesionales.
- Los costos estimados de dismantelar y trasladar el activo, así como los correspondientes a la restauración de su sitio, en la medida que deban ser considerados como una provisión de gastos futuros.

Los costos que no se incluirán en el importe en libros de un elemento de propiedad, planta y equipo son:

- (a) Costos incurridos cuando un elemento, capaz de operar de la forma prevista por la gerencia, todavía tiene que ser puesto en marcha o está operando por debajo de su capacidad plena;
- (b) Pérdidas operativas iniciales, tales como las incurridas mientras se desarrolla la demanda de los productos que se elaboran con el elemento; y
- (c) Costos de reubicación o reorganización de parte o de la totalidad de las operaciones de la entidad. (*Párrafo N°20 . NIC 16*).

El costo de un activo construido por la propia entidad se determinará utilizando los mismos principios que si fuera un elemento de propiedades, planta y equipo adquirido. Si la entidad fabrica activos similares para su venta, en el curso normal de su operación, el costo del activo será, normalmente, el mismo que tengan el resto de los producidos para la venta (véase la NIC 2). Por tanto, se eliminará cualquier ganancia interna para

obtener el costo de adquisición de dichos activos. De forma similar, no se incluirán, en el costo de producción del activo, las cantidades que excedan los rangos normales de consumo de materiales, mano de obra u otros factores empleados. En la NIC 23 Costos por Préstamos, se establecen los criterios para el reconocimiento de los intereses como componentes del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo construido por la propia entidad+. (*Párrafo N°22 . NIC 16*).

El costo de dicho elemento de propiedad, planta y equipo se medirá por su valor razonable:

- Cuando la transacción de intercambio no tenga carácter comercial.
- No pueda medirse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido ni del entregado.

La valoración del costo de adquisición del bien recibido, se lleva a cabo, como regla general, mediante la utilización del valor razonable, que será equivalente al valor razonable al activo entregado ajustado por el importe de cualquier cantidad de efectivo u otro medio líquido entregado adicionalmente.

Por tanto, si el intercambio entre activo es diferente, se registrará el bien recibido por el valor razonable o de mercado del activo entregado, de tal manera que, si este fuese menor que su valor neto contable, se producirá una pérdida, en caso contrario, un beneficio.

Una transacción de intercambio tendrá carácter comercial si:

- La configuración (riesgo/plazo/monto) de los flujos del activo recibido difieren de los flujos del activo entregado o
- El valor específico de la entidad de la parte de las operaciones afectadas varíe como resultado de la transacción.

- La diferencia establecida en las situaciones anteriores, es significativa en relación al valor razonable de los activos permutados.

Cuando no existen transacciones comparables de Mercado, el valor razonable es determinable con fiabilidad si:

- Variabilidad del rango de los valores razonables estimados no es significativa para el activo.
- Las probabilidades de las diferentes estimaciones del rango se pueden evaluar y utilizar con razonabilidad.

#### **2.2.4.3.3. Depreciación**

El importe a depreciar de un activo se asigna de manera sistemática sobre la vida útil del mismo, y lo correspondiente a su depreciación se determinará después de deducir el valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El cargo por depreciación de cada período se debe reconocer en el resultado del período (generalmente como gasto), y para activos producidos por la entidad su depreciación es capitalizable.

La depreciación se la puede realizar por componentes siempre y cuando existe su identificación (se depreciará en forma separada un componente si tiene un costo significativo en relación al costo total).

Los métodos de depreciación que establece la norma son:

Método Lineal: Dará lugar a un cargo constante a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie.

Depreciación decreciente: se da en función del saldo del elemento y dará lugar a un cargo que irá disminuyendo a lo largo de su vida útil.

Unidades de producción: dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada.

La entidad elegirá el método de depreciación que más fielmente refleje la realidad del activo. Dicho método se aplicará uniformemente en todos los períodos, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros.

Se deberá realizar revisiones periódicas del método de depreciación, valor residual, vida útil e importe por depreciar, al menos en cada cierre de los Estados Financieros. Este proceso se debe definir en términos del beneficio que espera recibir la entidad y en base al criterio de la experiencia que se tenga con activos similares.

#### **2.2.4.3.4. Valoración Posterior**

El valor revalorizado, se contempla como criterio alternativo al tratamiento preferente, estableciéndose que dicho valor vendrá dado por su valor razonable, en el momento de la revalorización, menos la amortización practicada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el elemento.

Para este tipo de elementos, aparece el valor razonable, como alternativa al criterio del costo histórico. Es decir, aunque se valore el elemento de propiedad, planta y equipo inicialmente a su precio de adquisición, con posterioridad a su reconocimiento como activo, se aconseja la aplicación del valor razonable.

- El valor razonable puede medirse con fiabilidad, y se contabilizará por su valor revaluado.

- El valor razonable de los elemento de propiedad, planta y equipo será habitualmente su valor de mercado, determinado mediante una tasación.

Cuando no exista evidencia de un valor de mercado, como consecuencia de la naturaleza específica de las Propiedades, Planta y Equipos, y porque el elemento rara vez sea vendido, salvo como parte de una unidad de negocio en funcionamiento, la entidad podría tener que estimar el valor razonable a través de métodos que tengan en cuenta los rendimientos del mismo o sus costo de reposición una vez practicada la depreciación correspondiente.

Cuando el valor razonable del activo difiera significativamente de su importe en libros, será necesaria una nueva revaluación.

Para que las revalorizaciones reflejen lo más fielmente posible el valor del elemento de propiedad, planta y equipo, deberán estar hechas con suficiente seguridad, de manera que el valor contable no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

No se permiten las revalorizaciones selectivas, de manera que cuando se revalore un elemento de propiedad, planta y equipo, también deberían revalorizarse todos los demás activos que pertenezcan a la misma clase o grupo de activos con el fin de evitar tales revalorizaciones selectivas.

La aplicación de esta norma permite al Grupo Económico Lindux mantener sus activos fijos valorados al valor razonable, ya que algunos de los bienes aún siguen generando beneficios a las empresas.

Algunos de los activos fijos de las empresas del Grupo están depreciados totalmente, en la adopción de las NIIF<sup>ϕ</sup> deberán ser valorados como si se estuvieran comprando, mediante un informe de un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

#### **2.2.4.3.5. Pérdida Por Deterioro**

La NIC 16, remite a la NIC 36 en relación a la revisión del valor neto contable de los activos, la determinación de su valor recuperable y el reconocimiento o reversión de una pérdida por deterioro del valor.

Cuando existan acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Administración del Grupo Lindux deberá revisar el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el Estado de Ganancias y Pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para una unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso.

El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

En la NIC 36 ~~Deterioro~~ **Deterioro del valor de los activos**, se exige reconocer una pérdida por deterioro, siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable. Por lo tanto, para decidir si se va a reconocer la pérdida por deterioro se compara el valor en libro con el importe recuperable. Esta pérdida debe cuantificarse por el importe de la diferencia entre ambos valores, tal como se detalla a continuación:

#### Reconocimiento y Cálculo de Pérdida por Deterioro

- Determinación valor recuperable (el mayor entre el valor de uso y el valor recuperable neto).
- Comparación valor en libros con valor recuperable y comprobación de que el valor en libros sea mayor al valor recuperable.
- Cuantificación pérdida por deterioro igual al valor en libros menos el valor recuperable.
- Nueva valoración del elemento por su valor recuperable.

Las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de Propiedad, Planta y Equipos que hayan experimentado un deterioro del valor, se hayan perdido o se hayan abandonado, se incluirán en el resultado del ejercicio cuando tales compensaciones sean exigibles.

El deterioro del valor o las pérdidas que existan en el rubro de la Propiedad, Planta y Equipos son hechos independientes de las reclamaciones de pagos o compensaciones de terceros, así como de cualquier compra posterior o construcción interna de activos.

Lo antes citado, se contabilizará de forma separada, procediendo de la siguiente manera:

- En el deterioro del valor de los elementos de propiedades, planta y equipo se reconocerá por medio de la NIC 36.

- Cuando un elemento de propiedad, planta y equipo sea retirado o sea dispuesto por otra vía se contabilizará según lo establecido en la NIC 16 - Activos Fijos.
- Si las compensaciones de terceros por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran visto deterioro de su valor, se hubieran perdido o abandonado se incluirán en la determinación del resultado del periodo, en el momento de que sean exigibles.
- Si el costo de los elemento de propiedad, planta y equipo que sean rehabilitados, adquiridos o construidos para reemplazar los perdidos o deteriorado se determinarán de acuerdo a la NIC 16.

#### **2.2.4.3.6. Baja en Cuentas**

Todo elemento de propiedad, planta y equipo que se haya vendido debería eliminarse del balance, al igual que cualquier elemento de propiedad, planta y equipo que se retire de forma permanente de su uso, siempre que no se espere obtener recursos económicos adicionales por su venta.

La desapropiación de un elemento de propiedad, planta y equipo puede llevarse a cabo:

- Por medio de la venta.
- Para determinar la fecha de desapropiación del elemento:
- Se aplicará lo establecido por la NIC 18 %Ingresos Ordinarios+para el reconocimiento de ingresos por ventas de bienes. y,
- Se aplicará la NIC 17 %Arrendamientos+en caso de que la disposición del activo consista en una venta con arrendamiento posterior.

Las pérdidas o ganancias derivadas del retiro o desapropiación de cualquier elemento de propiedad, planta y equipo deben ser calculadas como la diferencia entre el importe neto que se estima obtener por la venta, en su caso, y el valor neto contable del mismo, y deben ser reconocidas como pérdida o beneficios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **2.2.4.3.7. Información a Revelar**

Para cada elemento de propiedad, planta y equipo debe incluirse en los estados financieros la siguiente información:

- Las bases de valoración utilizada para determinar el valor bruto contable.
- Los métodos de amortización utilizadas.
- Las vidas útiles o los porcentajes de amortización utilizados.
- El valor bruto contable y la amortización acumulada (incluidas las pérdidas por deterioro acumuladas) al inicio y al cierre del ejercicio.
  - Una conciliación sin información comparativa del valor neto contable al inicio y al cierre del ejercicio que muestre las inversiones, las enajenaciones o abandono, las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios, los incrementos o disminuciones del ejercicio como consecuencia de revalorizaciones y de pérdidas de valor reconocida o revertida directamente en fondos propios o en la cuenta de pérdidas y ganancias, la amortización, las diferencias de cambios netas que surjan por la conversión de estados financieros de entidades extranjeras y otros movimientos.

Además deberán incluirse información sobre:

- La existencia de importes de restricciones a la titularidad en las propiedades, planta y equipo afectos a garantías para el cumplimiento determinado a obligaciones.
- La política contable para los costos estimados de restablecimiento del emplazamiento del elemento de propiedad, planta y equipo.
- El importe de los anticipos a cuentas sobre elemento de propiedad, planta y equipo en curso de construcción, y
- El importe de compromisos para la adquisición de la propiedad, planta y equipo.

Cuando los activos se contabilizan por sus valores revalorizados:

- Fecha en la que se ha producido la revalorización.
- Si se han utilizado expertos independientes.
- Métodos e hipótesis significativas utilizadas para la determinación del valor razonable.
- La medida en la que el valor razonable se ha determinado directamente en base a mercado o se han utilizado técnicas de valoración.

Dada la utilidad de la siguiente información para las necesidades de los usuarios de los estados financieros, se recomienda la divulgación voluntaria en los estados financieros de la siguiente información:

- El valor neto contable del elemento de propiedad, planta y equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio.
- El valor bruto contable de cualquier elemento de propiedad, planta y equipo totalmente amortizado que esté todavía en uso.

- El valor neto contable de la propiedad, planta y equipo fuera de uso y mantenido con vista a su enajenación o abandono; y
- Cuando se adopte el tratamiento preferente, el valor razonable de la propiedad, planta y equipo en caso de que difiera significativamente del valor neto contable.

### **2.2.5. Diferencias entre la NEC y NIC**

El tratamiento contable de Propiedad, Planta y Equipo se mantiene igual a la NEC 12 y la depreciación correspondiente a la NEC 13, no hay variantes significativas.

Al aplicar NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, las empresas se ven obligadas a mantener reportes contables y tributarios de sus activos fijos, ya que deberán mantener un control de la depreciación para considerar los porcentajes de depreciación como gastos deducibles según lo dispuesto en el Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

### **2.2.6. NIIF para PYMES (Sección 17)**

En la sección 17 de NIIF para PYMES, establece el tratamiento contable de Propiedad, Planta y Equipo, en la cual se presenta algunas relaciones y diferencias con las NIC 16.

La principal diferencia entre la NIC 16 y el tema 17 de la NIIF Pymes, es la valoración al costo y su depreciación según la vida útil o porcentajes de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Bajo la NIC 16, existen dos métodos para valuación de activos fijos:

- 1) Método de costo (Costo . Depreciación Acumulada . Deterioro de Valor del bien).
- 2) Método de revaloración (revalúo).

Bajo la sección 17 de la NIIF Pymes, únicamente se puede utilizar el método de costo para valorar los activos Fijos.

A continuación se presenta un cuadro comparativo:

Concepto	NIC 16	NIIF PYMES Sección 17
Reconocimiento Inicial	Costo	Costo
Revisión de la vida útil	Requiere, exige cada cierre de Balance	Si existe indicio de cambio significativo
Revisión del valor residual	Requiere, exige cada cierre de Balance	Si existe indicio de cambio significativo
Revisión del método de depreciación	Requiere, exige cada cierre de Balance	Si existe indicio de cambio significativo
Componentes del Costo	Se puede registrar por componentes	Se puede registrar por componentes
Reconocimiento Posterior	Método del Costo y Método del Valor Razonable	Método del Costo
Lenguaje	Complicado	Simple
Baja de Activo	Ganancias o Pérdidas Resultado del Ejercicio	Ganancias o Pérdidas del Resultado del Ejercicio

Cuadro 3 . Comparación entre NIC 16 y NIIF PYMES sección 17

### **3. Marco Metodológico**

#### **3.1. Modelo Metodológico**

El modelo metodológico de nuestra investigación está determinado por el tipo de investigación a realizarse, en este caso es una Investigación de Campo, debido al análisis sistemático de la aplicación de la NIC 16 en el Grupo económico Lindux, con el propósito de describir e interpretar los ajustes que se deben registrar para la presentación por primera vez del Estado de Situación Financiera bajo NIIF.

El modelo de Investigación de campo con carácter Descriptiva nos permite explicar las causas y efectos que va a tener la información financiera presentada bajo NIIF.

#### **3.2. Procedimiento del Proyecto de la Investigación**

##### **3.2.1. El Grupo Económico Industrial**

###### **3.2.1.1. Antecedentes del Grupo Lindux**

El Grupo Lindux nació en 1962 con la finalidad de atender las crecientes necesidades de los exportadores de banano ecuatoriano.

Con el propósito de adaptarse a un mundo tan cambiante y con una profunda visión de negocios, comenzó a ramificar sus inversiones. Es así como hoy el Grupo Lindux maneja sus diversas actividades industriales y comerciales a través de las siguientes compañías:

- Plastiflex C.A.
- Quimplast S.A.
- Baterplus S.A.
- Rejiplac S.A.

### 3.2.1.2. Las Empresas del Grupo

A continuación se detalla la actividad de cada una de las empresas del Grupo.

#### 3.2.1.2.1. Industrial y Comercial Plastiflex C.A.

La compañía Plastiflex C.A. se dedica a la fabricación y comercialización de fundas plásticas y etiquetas tanto para el sector bananero como industrial.

Las fundas plásticas son fabricadas con resina de polietileno, ya sea de alta densidad, baja densidad, lineales o sus combinaciones en diferentes tamaños y colores, de acuerdo a las necesidades de sus clientes.

Su línea de productos abarca:



- Fundas de exportación

Gráfico 3 . Fundas de exportación

- Fundas de campo



Gráfico 4 . Fundas de campo

- Daipas



Gráfico 5 . Daipas

- Corbatines



Gráfico 6 . Corbatines

- Cintas de color



Gráfico 7 . Cintas de color

- Termocontraíbles



Gráfico 8 . Termocontraíbles

- Etiquetas adhesivas impresas para exportación



Gráfico 9 . Etiquetas adhesivas

- Etiquetas adhesivas impresas para consumo local

Durante el 2009 los mercados financieros mundiales repuntaron y la crisis por la que atravesaron está siendo lentamente superada, sin embargo, temas como desempleo y por ende disminución en la demanda de los consumidores continúan afectando a la economía mundial. Los resultados del año 2009 se redujeron en aproximadamente 60%, ocasionado sustancialmente por la caída en los mercados internacionales de la resina,

principal materia prima de la Compañía, lo cual condujo a una reducción en los precios de sus productos vendidos.

#### **3.2.1.2.2. Quimplast S.A.**

La actividad económica de Quimplast S.A. es la comercialización de productos químicos, como insecticidas, para la fabricación de fundas plásticas para el banano.

Sus productos son:

- Biflex
- UVflex
- Durflex



Gráfico 10 . Masterbatch

#### **3.2.1.2.3. Baterplus S.A.**

Baterplus S.A. es una sociedad ecuatoriana constituida en el Ecuador en julio de 1962 con el nombre de ElectroSur Guayaquil S.A.

El 16 de enero del 2006 se aprobó la fusión por absorción de ElectroSur Guayquil S.A. con la compañía ElectroSur Quito S.A., y el cambio de denominación por el de Baterplus S.A.

Durante el 2008 la Compañía absorbió a Baterías Alemanas S.A. (Compañía relacionada que se dedicaba a la manufactura de baterías). La fusión fue aprobada por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 18 de febrero del 2008.

Baterplus S.A. se dedica a la importación, fabricación y comercialización de baterías para automotores, así como la comercialización de repuestos y accesorios para automotores.

Su línea de productos es la siguiente:

- División Industrial
  - Baterías



Gráfico 11 . Baterías para automóviles

- División Comercial
  - Automotriz

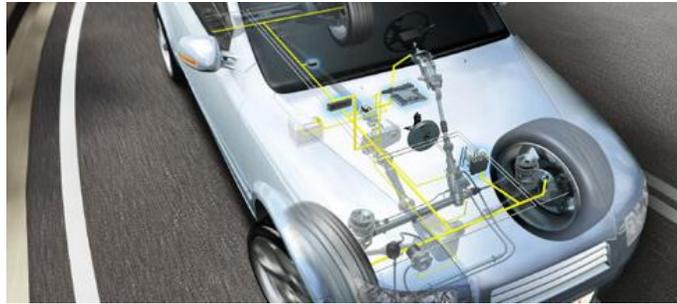


Gráfico 12 . Repuestos automotrices

- o Termotécnica



Gráfico 13 - Calefón

- o Industria y comercio



Gráfico 14 - Herramientas

### 3.2.1.2.4. Rejiplac S.A.

La compañía Rejiplac S.A. se dedica a la fabricación de rejillas y placas de plomo de acumuladores eléctricos.

Sus productos son:

- Rejillas



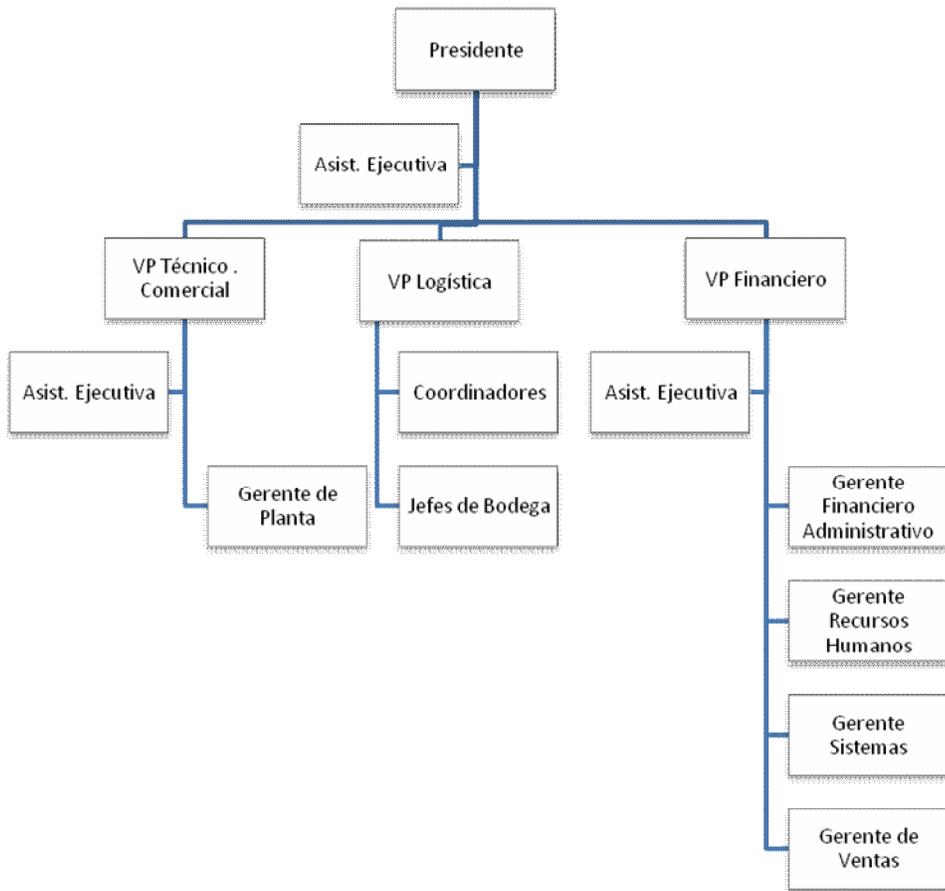
Gráfico 15 . Rejillas para baterías

- Placas



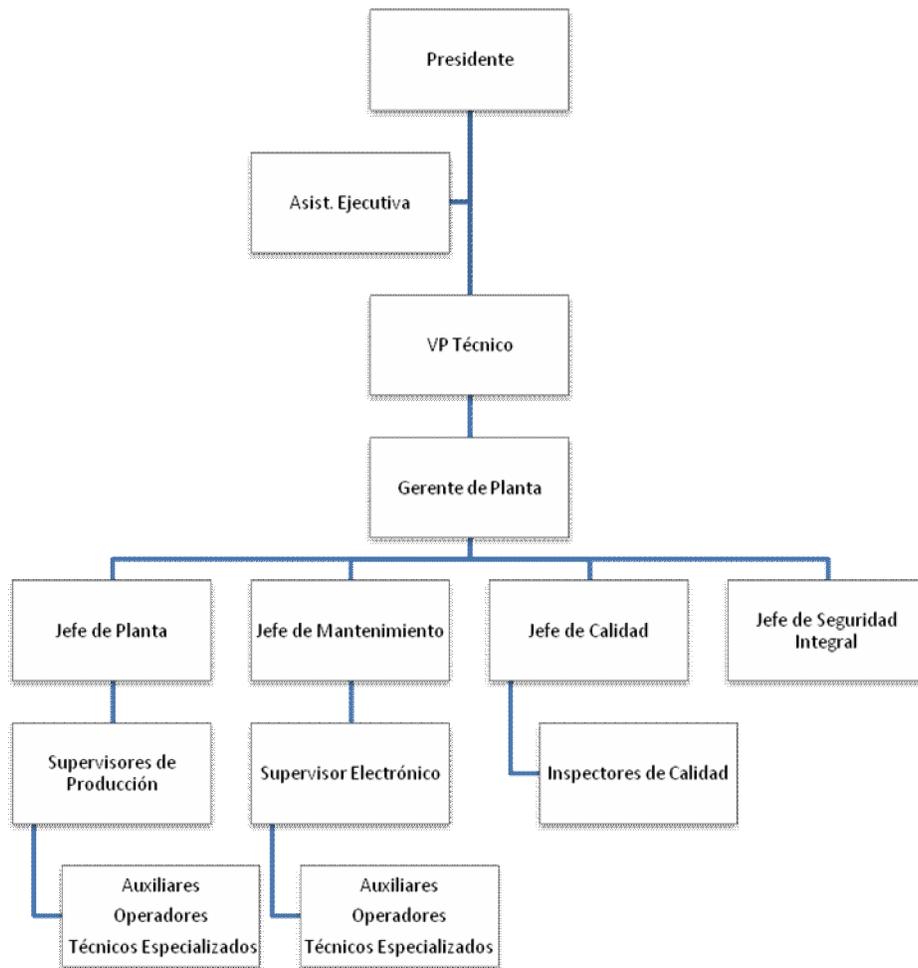
Gráfico 16 . Placas de plomo para baterías

### 3.2.1.3. Organigrama del Grupo

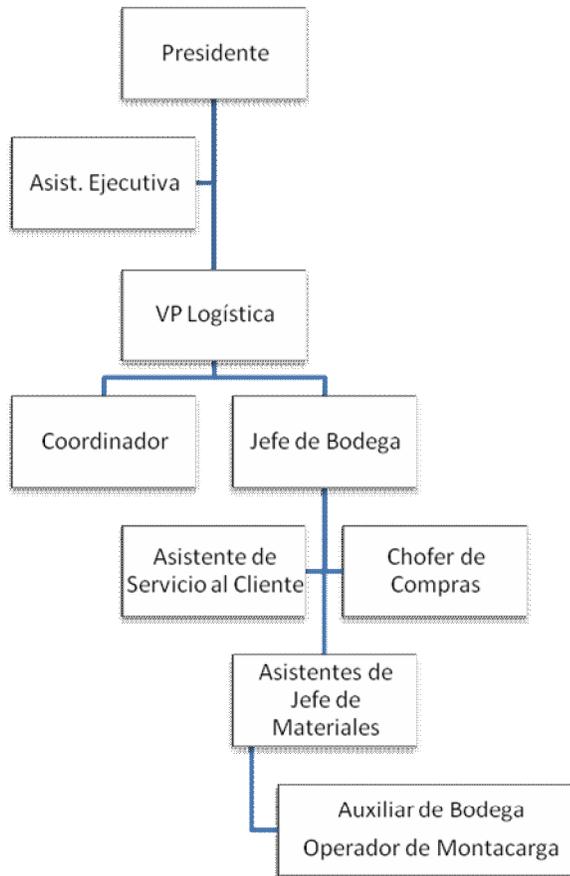


### 3.2.1.3.1. Organigrama de Industrial y Comercial Plastiflex C.A.

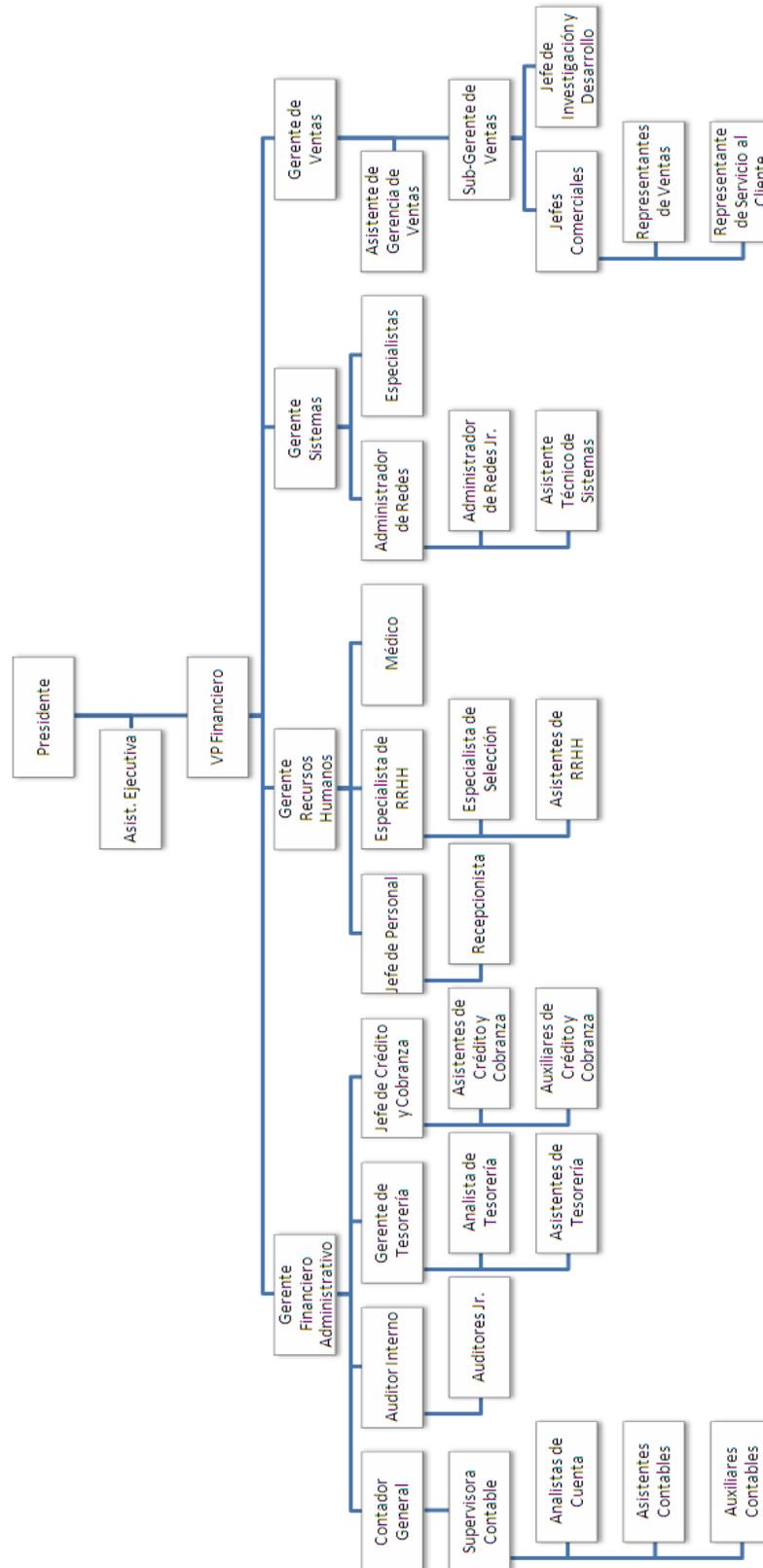
#### 3.2.1.3.1.1. Organigrama Sección Técnica



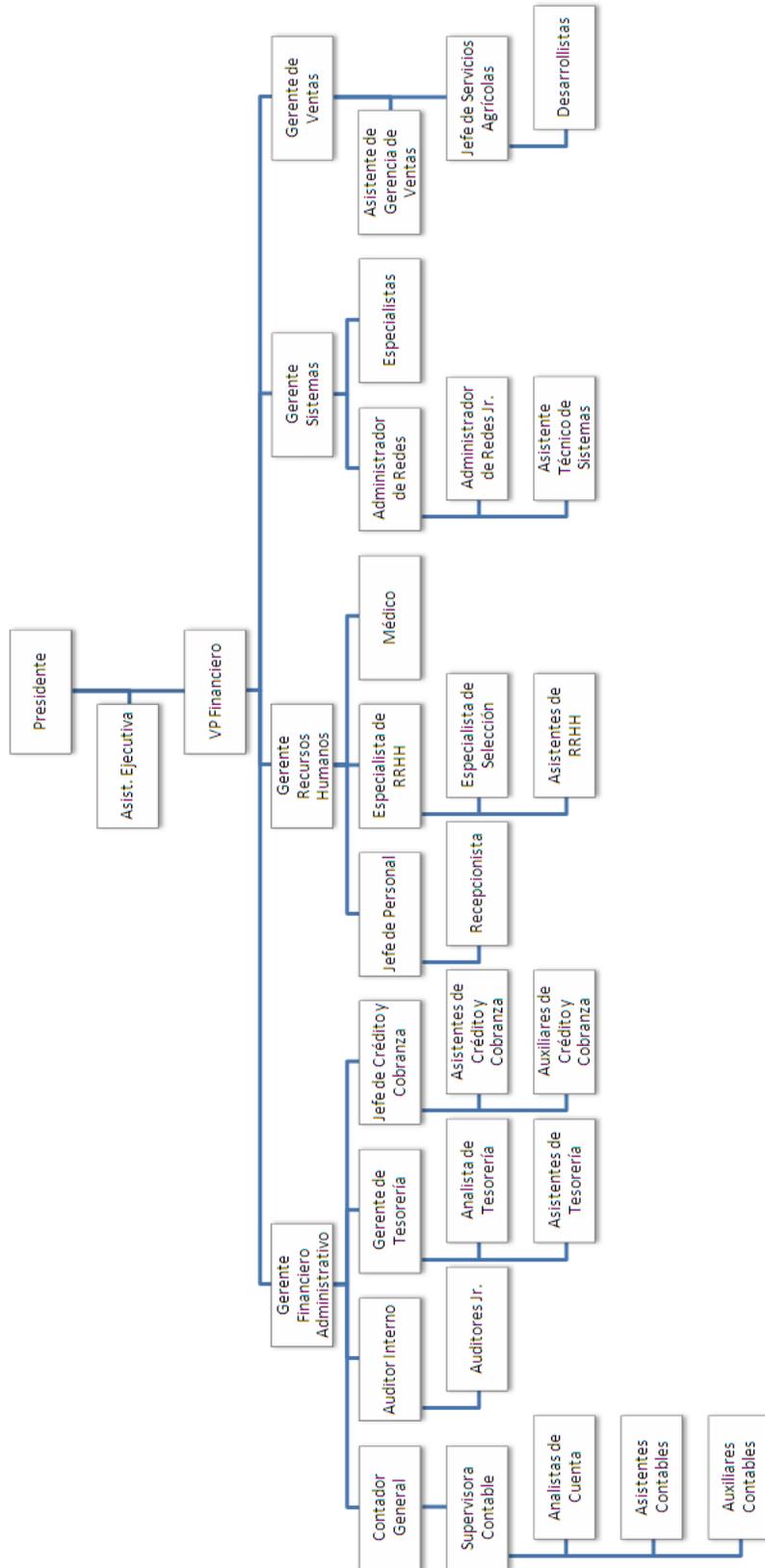
### 3.2.1.3.1.2. Organigrama Sección Logística



### 3.2.1.3.1.3. Organigrama Sección Financiera

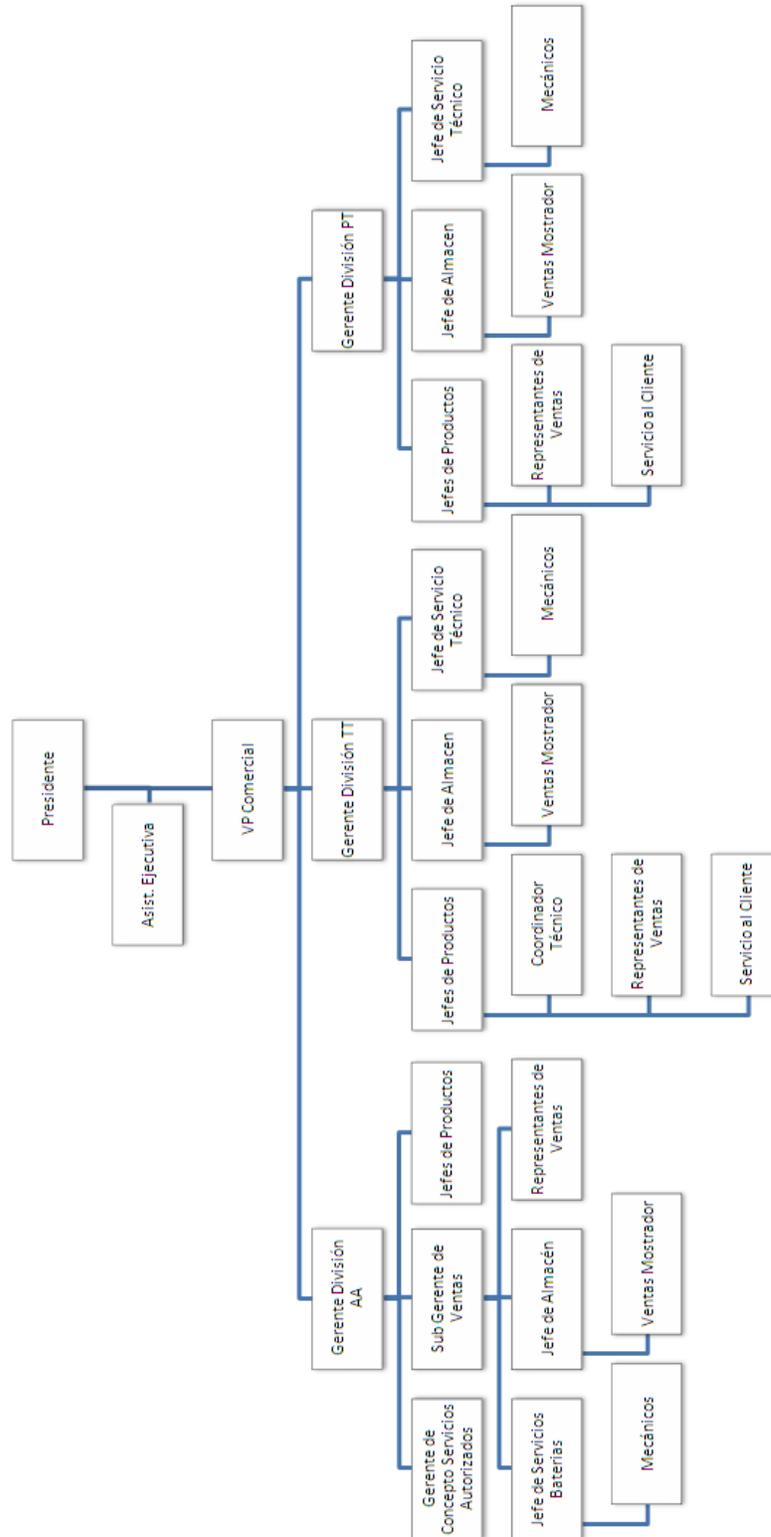


### 3.2.1.3.2. Organigrama de Quimplast S.A.

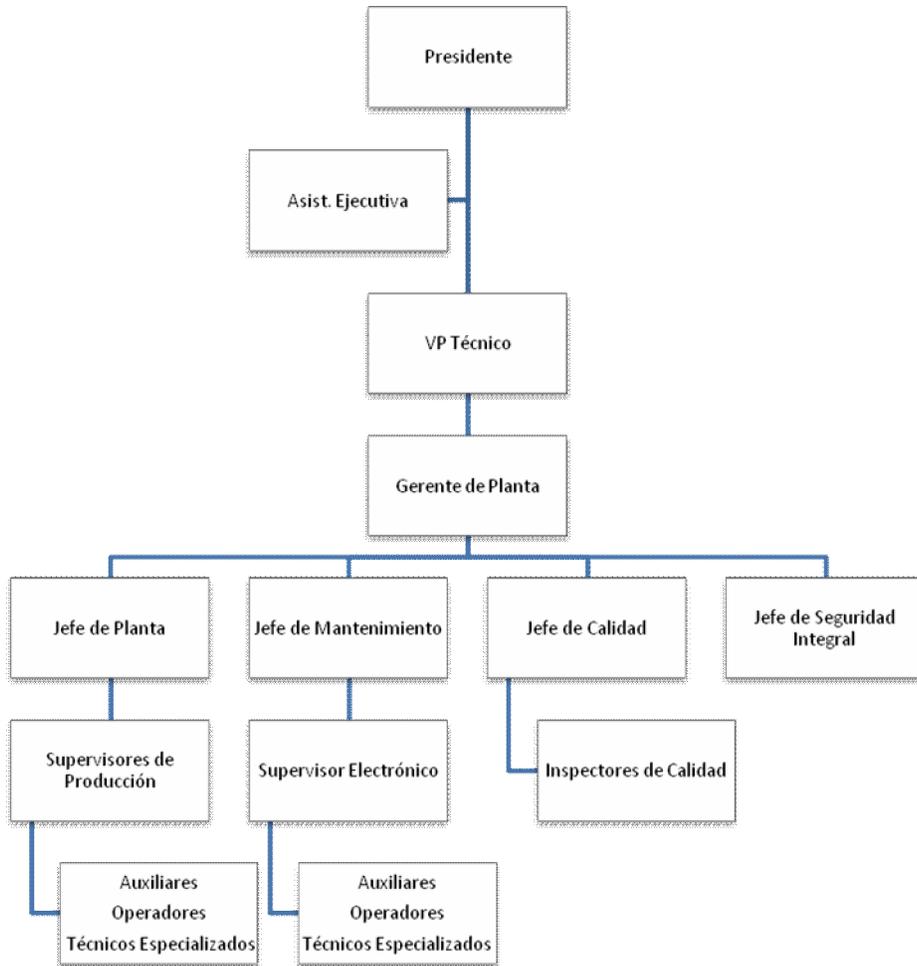


### 3.2.1.3.3. Organigrama de Baterplus S.A.

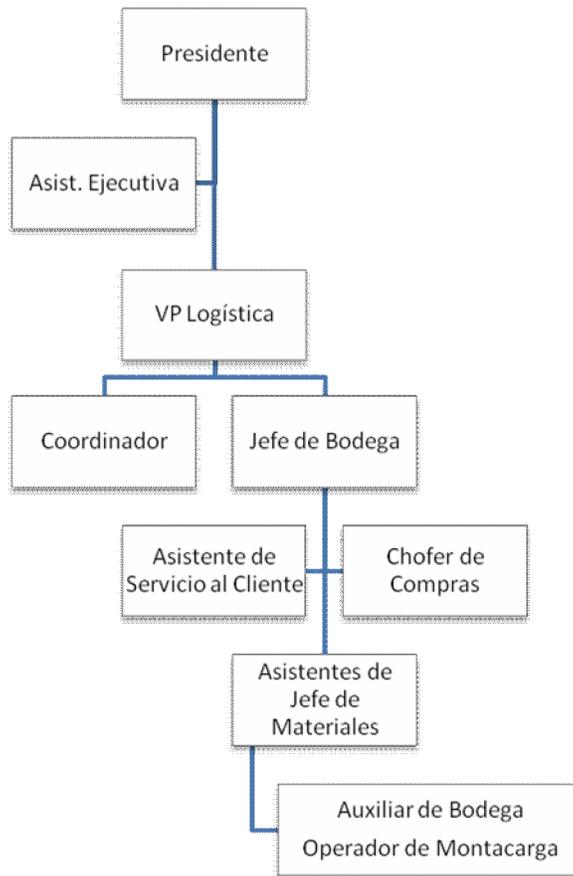
#### 3.2.1.3.3.1. Organigrama Sección Comercial



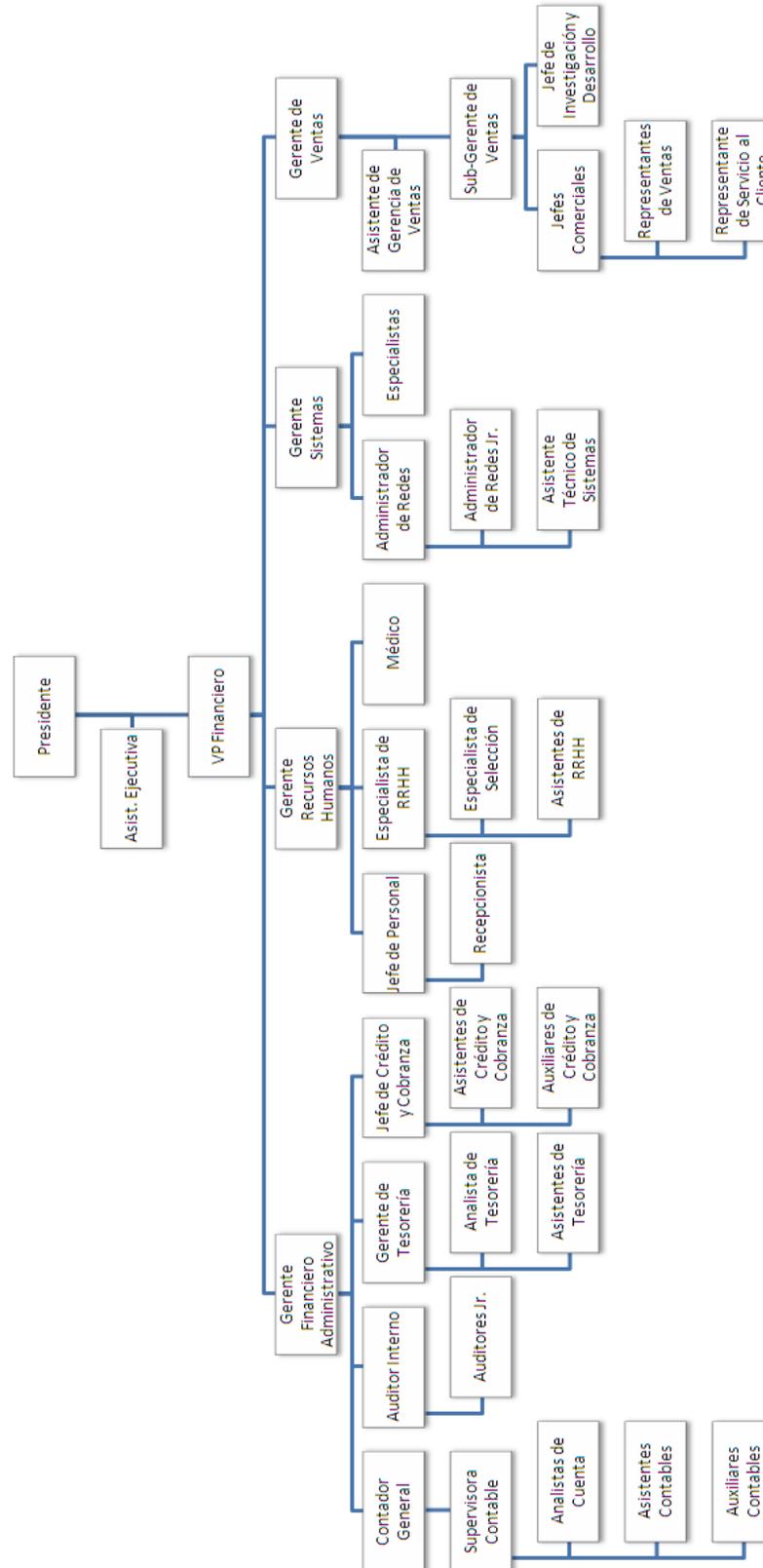
### 3.2.1.3.3.2. Organigrama Sección Técnica



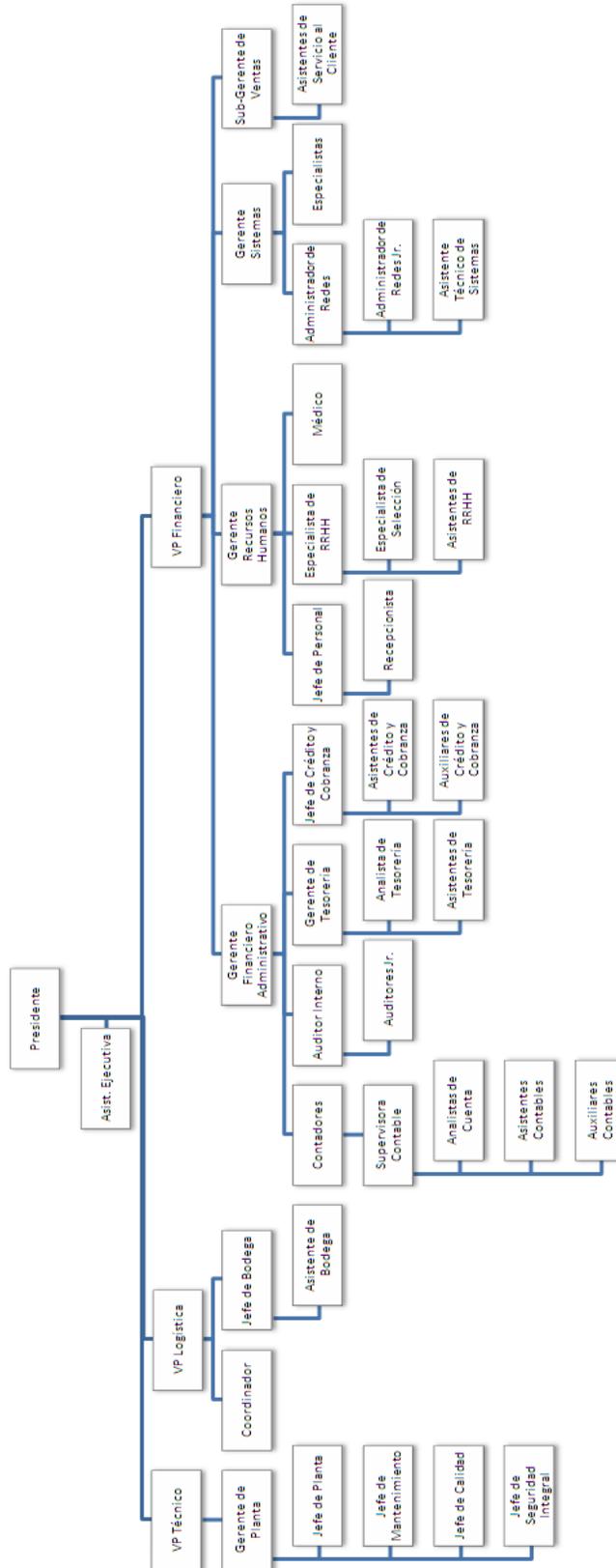
### 3.2.1.3.3.3. Organigrama Sección Logística



### 3.2.1.3.3.4. Organigrama Sección Financiera



### 3.2.1.3.4. Organigrama de Rejiplac S.A.



### **3.2.1.4. Direccionamiento estratégico del Grupo Económico Industrial**

#### **3.2.1.4.1. Misión**

Ser un grupo de empresas líderes y visionarias, que unen sus fortalezas para lograr un objetivo común de crecimiento, con un equipo humano de excelencia, ofreciendo productos y servicios innovadores de alta calidad.

Generar beneficios para los clientes, proveedores, colaboradores y accionistas, contribuyendo al desarrollo del país.

#### **3.2.1.4.2. Visión**

Ser reconocidos como un grupo empresarial sólido y confiable, con éxito y crecimiento sostenible a través de nuestra capacidad de innovación, diversificación y fortaleza de nuestro capital humano y tecnológico, actuando con responsabilidad social y ambiental.

#### **3.2.1.4.3. Valores**

Los valores del Grupo Lindux son:

- COMPROMISO
- RESPETO
- EXCELENCIA
- HONESTIDAD
- PASIÓN

- **Compromiso**

Una persona comprometida es aquella que cumple con sus obligaciones haciendo un poco más de lo esperado al grado de sorprendernos, porque vive, piensa y sueña con sacar adelante a su familia, su trabajo, su estudio y todo aquello en lo que ha empeñado su palabra.

- **Respeto**

Hablar de respeto es hablar de los demás. Es establecer hasta dónde llegan mis posibilidades de hacer o no hacer, y dónde comienzan las posibilidades de los demás.

El respeto es la base de toda convivencia en sociedad. Las leyes y reglamentos establecen las reglas básicas de lo que debemos respetar.

- **Excelencia**

El compromiso de hacer siempre mejor las cosas de lo que las hacemos habitualmente o dicho de otra forma, la superación permanente.

- **Honestidad**

Es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo. Enfrentar con valor nuestros defectos buscando la manera más eficaz de superarlos, con acciones que nos lleven a mejorar todo aquello que afecta a nuestra persona y como consecuencia a nuestros semejantes, rectificando cada vez que nos equivocamos y cumpliendo con nuestro deber en las labores grandes y pequeñas sin hacer distinción.

- **Pasión**

La pasión es un elemento crítico del éxito y la abundancia. La pasión es una fuerza de la actitud, imposible de detener, que genera energía, creatividad y productividad. Cuando nos gusta lo que hacemos, es difícil que no tengamos éxito. Nuestro entusiasmo resulta evidente a todos los que nos rodean e incluso los contagiamos con él.

### **3.2.1.5. Análisis Situacional**

El análisis situacional permite identificar un conjunto de factores internos y externos relacionados con el Grupo Económico Industrial Lindux y su desarrollo normal de sus actividades.

#### **3.2.1.5.1. Análisis Interno**

El análisis interno del Grupo Económico Industrial Lindux, por los temas de investigación a tratar, está relacionado con el manual general de políticas, procesos y tratamiento contable de los activos fijos que actualmente mantiene.

Al ser un conjunto de empresas dedicadas a la actividad industrial, el Grupo Lindux requiere de sus activos para producir, por ende el reconocimiento y tratamiento contable de estas cuentas se los debe realizar con el debido cuidado profesional.

Los bienes registrados en la cuenta activos fijos que mantiene la empresa, cumplen los requisitos necesarios para ser calificados como activos fijos, estos requisitos son:

**Propiedad**, la empresa posee el derecho de dominio soberano de uso y disfrute respaldados por la respectivas facturas y escrituras públicas.

**Vida útil mayor a un año**, las maquinarias, equipos y propiedades se las ha mantenido por más de un período económico.

**Precio representativo**, el valor de los bienes del grupo son totalmente representativos, por tal razón el valor de los activos fijos representa el (22%) veintidós por ciento del total de los activos.

**Bienes en uso productivo**, toda la maquinaria registrada en estas cuentas se encuentran generando beneficios económicos en las operaciones propias del Grupo Lindux y en el giro de las operaciones complementarias.

**No estar disponible para la venta**, la propiedad, planta y equipo adquiridos por las empresas del grupo son netamente para uso exclusivo de las mismas, y no para ser comercializados.

En el Grupo Lindux, los activos son reconocidos desde el momento en que entran a la planta, los cuales brindan un beneficio, ya que gracias a ellos se puede realizar casi en su totalidad el proceso de producción, se los registra al valor de su precio de compra, y a su vez se efectúa su respectiva depreciación, cuando estos activos han llegado a la cúspide de su vida útil, son solamente retirados del estado financiero.

Con la constante evolución tecnológica, el Grupo Lindux siempre procura estar innovando las maquinarias para mejorar la calidad y presentación de los productos, cuenta con maquinarias importadas, por lo que trata de mantenerlas en el mejor estado posible comprando regularmente repuestos y realizando revisiones preventivas, para su adecuado desempeño y perfecto funcionamiento.

El departamento de Mantenimiento elabora anualmente el plan de mantenimiento de todas las maquinarias que le permite evitar contratiempos, de igual manera se procede con las instalaciones del Grupo, y sus equipos de oficina, los cuales también son parte importante de los activos que éste posee.

Las empresas mantienen el rubro de Propiedad, Planta y Equipo valorado a su costo histórico y no realiza revalorizaciones periódicas.

El método de depreciación de los activos, que utiliza la empresa, es el de línea recta. Se toma muy en cuenta la vida útil de los activos, ya que a pesar de que ésta haya llegado a su final, si el activo se mantiene en buen estado se lo sigue usando. El método a usarse siempre es igual de un período a otro, si un activo es comprado luego de haber comenzado el período contable, su depreciación es proporcional. Esta depreciación afecta de manera significativa a los Estados Financieros, pues la depreciación es cargada al gasto e influye directamente en la Utilidad del Ejercicio.

Para aplicar el método de depreciación de línea recta utilizado por el Grupo Lindux, se debe considerar la vida útil estimada por la administración. A continuación presentamos un cuadro de las categorías de los activos que poseen las empresas del Grupo, con su nueva vida útil y porcentaje de depreciación:

**Años de Vida útil bajo NIC:**

N° Categoría	Categoría de Activos	Bajo NIC	
		Años	% Anual
1	Inmuebles - Edificios	40	2,50%
2	Muebles y Enseres	10	10,00%
3	Maquinarias	15	6,67%
4	Instalaciones	10	10,00%
5	Herramientas y Equipos	5	20,00%
6	Equipos de Computación	5	20,00%
7	Equipos de Oficina y Comunicación	10	10,00%
8	Vehículos	7	14,29%

Cuadro 4 - Porcentaje de Depreciación y vida útil estimada en la aplicación de la NIC 16 en el Grupo Lindux.

Los activos fijos se deprecian en su totalidad sin considerar ningún valor residual, es decir, su valor residual es igual a cero.

Las adecuaciones realizadas para el montaje de maquinaria nueva son contabilizadas con cargo al activo y se deprecian igual. El equipo de computación que es reemplazado durante el tiempo de vida útil se lo considera como gasto y la recuperación del siniestro se carga a la cuenta del gasto.

Los activos fijos registrados al 31 de diciembre del 2009 con sus respectivas depreciaciones acumuladas se presentan a continuación:

**Resumen Activos Fijos Grupo Lindux  
Al 31 de Diciembre del 2009**

	<b>Baterplus</b>	<b>Rejiplac</b>	<b>Plastiflex</b>	<b>Quimiplast</b>
Histórico (AF Depreciable)	9.828.740,59	680.024,52	5.706.439,85	43.750,25
Depreciación acumulada	(4.830.537,46)	(36.136,95)	(3.461.875,87)	(12.854,35)
Neto (AF Depreciable)	4.998.203,13	643.887,56	2.244.563,98	30.895,90
Terrenos (AF no Depreciable)	42.107,91	-	623.649,86	-
Obras en curso (AF no Depreciable)	47.231,48	166.765,51	37.440,06	-
<b>Total Activos Fijos</b>	<b>5.087.542,52</b>	<b>810.653,07</b>	<b>2.905.653,90</b>	<b>30.895,90</b>
Depreciación anual 2009 (gasto)	677.095,74	20.506,83	381.378,19	8.701,60

Cuadro 5 . Resumen de los Activos Fijos del Grupo Lindux del 2009

### **3.2.1.5.2. Análisis Externo.**

#### **3.2.1.5.2.1. Política Monetaria.**

Debido a que todas las empresas operan en un mismo ambiente y siendo Ecuador un país en que la política monetaria influye en forma determinante en la economía y en la gestión empresarial, es relevante considerar este factor en la toma de decisiones administrativas y en las operaciones económicas.

La política monetaria consiste en controlar la oferta de dinero y otros activos líquidos, para conseguir determinados objetivos de política económica. Lo más importante de esta política es la estabilidad de precios.

A continuación se menciona los principales cambios que ha tenido nuestra política económica en los últimos años:

A finales del año 1999 nuestro país sufrió un crecimiento acelerado de la emisión monetaria, generando presiones incontenibles en el tipo de cambio y debilitando la política de tasas de interés, puesto que la variación anual del tipo de cambio alcanzó el 195%. Así mismo, la inflación llegó a niveles de casi el 60% y la Reserva Monetaria Internacional se reducía constantemente.

Para enfrentar la crisis financiera a inicios del año 2000, el Banco Central subordinó el manejo monetario y adoptó un nuevo esquema de moneda. Se canjeó la moneda nacional es decir sucres por dólares, este proceso de implementación de la dolarización inició con la fijación del tipo de cambio de \$ 25,000 (veinticinco mil sucres) por usd 1 dólar; precio al que se canjeó los sucres emitidos en dólares (monedas y billetes).

Es importante analizar este indicador puesto que las empresas desde el año 2000 reexpresaron sus Estados Financieros de Sucres a Dólares Estadounidenses, este cambio de unidad monetaria causó un efecto negativo en las compañías puesto de la mayoría de sus activos fijos quedaron subvaluados desde esa fecha hasta la actualidad. Adicional, ocasionó disminución en las depreciaciones para reposiciones oportunas y equitativas.

En consecuencia, las disposiciones legales, la estabilidad política, los mecanismos de control y comunicación inciden en la administración y en el entorno económico de las empresas, debido a las ideologías políticas y a las medidas decretadas por los gobiernos que son los que manejan la tendencia económica de las industrias y sus efectos.

#### **3.2.1.5.2.2. Efectos de la Revaluación de Activos Fijos bajo la NIC 16.**

La revalorización de los activos fijos puede resolver, al menos en parte, ciertos problemas contables relacionados con la inflación cuando se utiliza un sistema contable de coste histórico. Además, puede proporcionar una manera de mejorar el principio de imagen fiel de la posición financiera de la empresa.

Las normas contables prevén el uso del costo histórico para el registro de las operaciones económico-financieras, pero la presencia significativa de la inflación, resulta indispensable complementarlo con el método del costo actual, el cual partiendo del histórico, busca expresarlo debidamente, con el propósito de valorar las diferentes partidas de manera justa y razonable.

Con posterioridad al reconocimiento de un activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

En el primer año de la reexpresión no tiene efecto económico puesto que las cuentas de Resultados no son objeto de ajustes monetarios por este concepto, lo cual produce un efecto distorsionador en el momento de medir la utilidad del ejercicio; sin embargo, el efecto en los costos y gastos en el año siguiente es evidente, ya que los gastos por depreciación aumentan, debido al nuevo valor de los activos fijos, lo cual también afecta a los precios de los bienes, y con ello, la inflación también se acelera.

Los activos se redimensionan, puesto que se sitúan en valores presentes, lo que teóricamente le da mayor solvencia a la empresa.

Las revaluaciones se deben evaluar con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable en la fecha del balance.

Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal aumento se llevará directamente a una cuenta de superávit de revaluación, dentro del patrimonio neto. No obstante, el incremento se reconocerá en el resultado del período en la medida en que suponga una reversión de una disminución por devaluación del mismo activo, que fue reconocida previamente en resultados. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período. No obstante, la disminución será cargada directamente al patrimonio neto contra cualquier superávit de revaluación reconocido previamente en relación con el mismo activo, en la medida que tal disminución no exceda el saldo de la citada cuenta de superávit de revaluación.

En consecuencia, debido a la revalorización de carácter contable, se presenta relativamente valores contables más acordes a la realidad económica y mejoran la imagen fiel de los activos fijos que posee el Grupo Industrial Lindux.

#### **3.2.1.5.2.3. Impacto Tributario.**

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

- Cuando el pasivo por impuestos diferidos se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que, en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal; y
- Respecto a las diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, si el momento de la reversión de las diferencias temporarias puede ser controlado y es probable que la diferencia temporaria no se va a revertir en un futuro previsible.

El Grupo Lindex va a reconocer un activo por impuestos diferidos a aquellas diferencias temporarias que se vayan a revertir en un futuro previsible y que se esperan disponer de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar dichas diferencias temporarias.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada cierre de balance y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se disponga de suficientes beneficios fiscales para permitir que parte o todo el activo por impuestos diferidos se pueda aplicar.

Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se reevalúan en cada cierre de balance y se reconocen en la medida en que convierta en probable que el beneficio fiscal futuro vaya a permitir recuperar el activo por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran según las tasas impositivas que se espera apliquen en el año en que el activo se va a realizar o el pasivo se va a liquidar, basándose en las tasas impositivas (y legislación fiscal) en vigor o prácticamente en vigor a la fecha del balance.

El impuesto sobre las ganancias relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio neto se registra dentro del patrimonio, y no en la cuenta de resultados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si existe un derecho legal en vigor para compensar activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos corresponden a la misma entidad fiscal y ante la misma autoridad fiscal.

Grupo Lindux, deberá seguir con el mismo tratamiento tributario en lo que respecta a propiedad, planta y equipo ya que la Normativa Tributaria se mantiene y no existe ninguna modificación en la implementación de las NIIF<sup>ϕ</sup>.

La revalorización de la propiedad, planta y equipo genera pasivos diferidos los cuáles se irán consumiendo con la depreciación de la revalorización o con la venta, baja, destrucción o donación del activo fijo.

Las depreciaciones de la revalorización de la propiedad, planta y equipo tampoco constituyen gastos deducibles.

El deterioro de la propiedad, planta y equipo no constituye gastos deducibles, por ende se deberá tratar solo contablemente.

Los intereses y otros costos financieros relacionados con deudas contraídas para la adquisición de activos fijos se sumarán al valor del activo en la parte generada en la etapa preoperacional.

#### **3.2.1.5.2.4. Riesgos Físicos**

El Grupo Lindux dispone de una póliza que cubre riesgos sobre sus activos fijos existentes, por lo cual se ha minimizado el riesgo de exposición ante este tipo de eventos.

Actualmente la empresa tiene contratado pólizas de seguros que se renuevan una vez al año considerando un valor global por Categoría de Activos Fijos, y totalizando el valor de reposición de 66cada uno de ellos.

La Póliza de Seguros para los Vehículos se renueva una vez al año para toda la Flotilla del Grupo Lindux; pero al momento de ingresar / salir un vehículo se lo incluye o retira de la Póliza respectivamente.

El monto asegurado de cada Póliza es aprobado por el Vicepresidente Financiero y/o Gerente Administrativo Financiero.

### **3.2.2. Preparación del Estado de Situación Financiera al inicio del período de transición a NIIF**

#### Estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF

*Una entidad elaborará y presentará un estado de situación financiera de conforme a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF. Éste es el punto de partida para la contabilización según las NIIF. (Párrafo N° 6 NIIF 1 - Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera)*

De acuerdo con su requerimiento y para cumplir lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías, No. 08.G.DSC010 del 20 de noviembre del 2008, el Grupo Lindux establece que sus compañías Industrial y Comercial Plastiflex C.A. y Baterplus S.A. pertenecen al segundo grupo de implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo cual se procederá a realizar la conversión de a dichas normas de los Estados de Situación Financiera de dichas compañías al 1 de enero de 2010 (31 de diciembre de 2009, previamente elaborados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

En consecuencia, es Estado de Situación Financiera al 1 de enero del 2010 se elaborará de acuerdo con las NIIF, las cuales establecen el principio del costo histórico. La preparación del Estado de Situación Financiera al inicio del periodo de transición bajo estas normas, exigen el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exigen a la Administración, que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

Los ajustes que se realicen a la fecha de transición a NIIF serán llevados al Patrimonio neto de acuerdo con lo establecido en la NIIF 1.

### **3.2.3. Transición a NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo en el Grupo Económico Industrial Lindux.**

#### **3.2.3.1. Resumen de las Principales Políticas Contables.**

##### **Propiedades, Planta y Equipo**

Los activos fijos de propiedad, planta y equipo son medidos a costo de adquisición o construcción, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Las propiedades, planta y equipo de la compañía se componen principalmente de terrenos, edificios, instalaciones, maquinarias, herramientas, vehículos, entre otros activos fijos necesarios para el desarrollo de las operaciones.

Los costos en que se incurran por mantenciones mayores, serán reconocidos como propiedad, planta y equipo cuando estos cumplen con los requisitos definidos en NIC 16. Estos activos serán amortizados con cargo a resultados por el periodo restante de la vida útil del activo.

En consideración a las NIIF, la compañía reevaluará los bienes, para lo cual, se someterá a tasaciones que serán encargadas a peritos externos. Las nuevas adquisiciones de bienes serán medidos al costo, más una estimación de gastos de desmantelamiento y reestructuración, menos sus depreciaciones por aplicación de vida útil lineal y menos las pérdidas por aplicación de deterioro que procediere.

A partir del 1 de enero de 2010, y a propósito de la transición a las NIIF la Compañía adoptó las siguientes políticas respecto de este rubro:

- La depreciación de las propiedades y equipos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados, netos de sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas restantes, tales como:

Categoría de Activos	Bajo NIC	
	Años Vida útil	Porcentaje Anual
Inmuebles - Edificios	40	2,50%
Maquinarias	15	6,67%

Cuadro 6 . Porcentaje de depreciación de propiedades y equipos

- El valor residual y la vida útil de las propiedades y equipos se revisa y se ajustan de acuerdo a las estimaciones de la compañía. La nueva estimación de los años de vida útil que se han estimado para cada tipo material son los siguientes:

Categoría de Activos	Bajo NIC	
	Años Vida útil	Porcentaje Anual
Herramientas	5	20,00%
Equipos de Computación	5	20,00%
Vehículos	7	14,29%

Cuadro 7 - Estimación de los años de vida útil

- La Compañía revisa y ajusta, si fuera necesario, de acuerdo a sus estimaciones la vida útil y valor residual de las propiedades, planta y equipo, en cada cierre de balance. Los años de vida útil que se han estimado para cada tipo de activo material son los siguientes:

Categoría de Activos	Bajo NIC	
	Años Vida útil	Porcentaje Anual
Edificios	40	2,50%
Instalaciones	10	10,00%
Maquinarias	15	6,67%
Herramientas	5	20,00%
Equipos de Oficina	10	10,00%
Equipos de Computación	5	5,00%
Vehículos	7	14,29%
Muebles y Enseres	10	10,00%

Cuadro 8 . Estimación de los años de vida útil

- Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reducirá de forma inmediata hasta su importe recuperable.
- Un elemento propiedades y equipos se da de baja de la contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluirán en la cuenta de resultados del año en que el activo se da de baja.
- De forma similar, si las piezas de repuesto y equipo auxiliar sólo pudieran ser utilizados con relación a un elemento de propiedades, planta y equipo en el rubro respectivo.
- Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de las propiedades y equipo, así como los desembolsos por adquisiciones por razones de seguridad o de índole ambiental sólo se activan cuando sea probable que la Empresa obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afectan a los resultados del ejercicio en que se produce.
- Los costos financieros incurridos relacionados directamente con la adquisición, producción o construcción de un activo se capitalizarán. La capitalización comienza cuando las actividades para preparar el activo se inician y continúa hasta que los activos están sustancialmente preparados para su uso previsto. Si el importe registrado resultante supera el importe recuperable del bien, se deberá reconocer una pérdida por deterioro.

## **Activos Intangibles**

Los activos intangibles corresponden principalmente a patentes y licencias de la compañía. Se incluyen los activos no monetarios identificables y estos activos intangibles adquiridos se reconocerán al costo en el reconocimiento inicial.

Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Los activos intangibles generados internamente, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados integrales en el ejercicio en el éste se haya incurrido.

Las vidas útiles de los activos intangibles son evaluadas como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas finitas son amortizados durante su vida útil económica y los con vida útil indefinida, debe compararse con su valor recuperable en cada cierre de ejercicio.

De aplicar deterioro a los activos intangibles, anualmente se efectuaran pruebas o cada vez que existen indicadores de que el activo pueda estar deteriorado.

## **Propiedades de Inversión**

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del dueño o por parte del arrendatario que haya acordado un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o su venta en el curso ordinario de los negocios.

El Grupo Económico optará por la medición de sus propiedades de inversión a su valor razonable y utilizar dicho valor como costo atribuido al inicio del período de transición a las NIIF, de acuerdo a la NIIF 1 (normas de primera adopción).

En consecuencia, las propiedades de inversión de las Compañías del Grupo Lindux estarán registradas al valor de mercado y ajustado por la Administración del Grupo para determinar el efecto al 1 enero de 2010, fecha del estado de situación financiera del período de transición.

### **Pérdida por Deterioro de Activos no Financieros**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Administración de la Compañía revisa el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, por un monto equivalente al exceso del valor en libros. Los importes recuperables se estiman para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

### 3.2.3.2. Transición de Baterplus S.A.

#### 3.2.3.2.1. Balance de Comprobación al inicio del período de transición.

#### Balance de Comprobación Baterplus S.A. Al 31 de diciembre de 2009

Cta. cont.	Saba.	Descripción de cuenta contable	Período anterior		Período actual		Saldo cierre	Saldo Listado
			Debe	Haber	Debe	Haber		
12	8	<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>4.302.584,04</b>	<b>2.784.292,46</b>	<b>2.535.802,82</b>	<b>235.196,64</b>	<b>238.727,80</b>	<b>5.087.542,52</b>
121	7	<b>ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE</b>	<b>421.089,77</b>	<b>776.381,41</b>	<b>1.018.716,82</b>	<b>41.218,76</b>	<b>137.233,73</b>	<b>89.339,39</b>
1211	6	<b>TERRENOS</b>	<b>42.107,91</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>42.107,91</b>
121001	0	Terrenos Fábrica	1077,29	0	0	0	0	1077,29
121002	0	Terrenos	41030,62	0	0	0	0	41030,62
1212	6	<b>OBRAS EN CURSO</b>	<b>384.981,86</b>	<b>776.381,41</b>	<b>1.018.716,82</b>	<b>41.218,76</b>	<b>137.233,73</b>	<b>47.231,48</b>
1212001	0	Edificaciones en Curso	0	71192,87	71192,87	0	0	0
1212002	0	Instalac.Maquinarías en Curso	384.981,86	705.188,54	347.523,95	41.218,76	137.233,73	47.231,48
122	7	<b>ACTIVO FIJO DEPRECIABLE</b>	<b>4.475.494,27</b>	<b>2.007.311,05</b>	<b>1.517.086,00</b>	<b>193.977,88</b>	<b>101.494,07</b>	<b>4.998.203,13</b>
1221	6	<b>EDIFICIOS</b>	<b>926.607,93</b>	<b>405.006,93</b>	<b>815.764,86</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>515.850,00</b>
1221001	0	Edificios Fábrica	372.367,78	2176,00	0	0	0	375.143,78
1221002	0	Edificios	140.706,22	0	0	0	0	140.706,22
1221099	0	Construcciones en Proceso	412.933,93	402.830,93	815.764,86	0	0	0
1222	6	<b>INSTALACIONES</b>	<b>2.873.475,55</b>	<b>897.649,07</b>	<b>70.456,40</b>	<b>112.155,67</b>	<b>17.312,19</b>	<b>3.795.511,70</b>
1222001	0	Instalaciones de Fábrica	2.608.073,04	895.844,89	70.439,60	112.155,67	13.856,10	3.531.777,90
1222002	0	Instalaciones de Oficina	265.402,51	1.804,18	16,8	0	3.456,09	263.763,80
1223	6	<b>MAQUINARIAS</b>	<b>2.989.096,51</b>	<b>16.963,00</b>	<b>22.161,50</b>	<b>18.216,42</b>	<b>137.560,84</b>	<b>2.864.553,59</b>
1223001	0	Maquinarias de Fábrica	2.843.831,76	16.963,00	1570,00	18.216,42	124.646,60	2.758.784,58
1223004	0	Maquinaria Depreciable	193.264,75	0	20.531,50	0	12.316,24	105.753,01
1224	6	<b>HERRAMIENTAS</b>	<b>630.813,34</b>	<b>316.756,47</b>	<b>15.701,00</b>	<b>33.447,35</b>	<b>100.408,45</b>	<b>924.907,71</b>
1224001	0	Equipos y Herramen Fábrica	643.227,59	314.070,62	15.053,09	33.447,35	96.507,86	879.184,61
1224002	0	Equipos y Herramientas	47.585,75	2.685,85	647,91	0	3.300,59	45.723,10
1225	6	<b>EQUIPOS DE OFICINA Y COMUNIC.</b>	<b>81.577,53</b>	<b>1.950,54</b>	<b>15,05</b>	<b>0</b>	<b>18.000,22</b>	<b>65.512,80</b>
1225001	0	Equipos de Oficina en Fábrica	71.862,89	540,01	0,03	0	15.556,54	56.846,33
1225002	0	Equipos/Ofic.y Comunicación	3.714,64	1.410,53	15,02	0	2.443,68	8.666,47
1226	6	<b>EQUIPOS DE COMPUTACION</b>	<b>469.255,92</b>	<b>21.036,75</b>	<b>5.162,19</b>	<b>882,95</b>	<b>61.930,37</b>	<b>424.083,06</b>
1226001	0	Equipos de Computación Fábrica	270.266,95	9.255,26	757	0	33.226,42	245.538,79
1226002	0	Equipos de Computación Oficina	198.988,97	11.781,49	4.405,19	882,95	28.703,95	178.544,27
1227	6	<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>133.460,03</b>	<b>131.918,42</b>	<b>2.798,95</b>	<b>7.626,80</b>	<b>413,99</b>	<b>269.792,31</b>
1227001	0	Muebles y Enseres- Fábrica	77.728,07	23.898,18	1.800,00	1.626,80	185,5	107.267,35
1227002	0	Muebles y Enseres de Oficina	55.731,96	108.020,24	998,95	0	228,49	162.524,76
1228	6	<b>VEHICULOS</b>	<b>835.125,09</b>	<b>216.029,87</b>	<b>82.625,54</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>968.529,42</b>
1228001	0	Vehículos de Fábrica	130.176,51	23.800,00	0	0	0	153.976,51
1228002	0	Vehículos de Oficina	704.948,58	192.229,87	82.625,54	0	0	814.552,91
1229	6	<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	<b>-4.523.917,63</b>	<b>0</b>	<b>562.400,51</b>	<b>21.648,69</b>	<b>-234.131,99</b>	<b>-4.830.537,46</b>
1229001	0	Deprec.Acum. Edificios	-146.750,33	0	17.613,23	0	1.601,23	-163.364,79
1229002	0	Deprec.Acum. Instalaciones	-925.441,07	0	260.345,28	0	13.423,54	-1.219.203,89
1229003	0	Deprec.Acum.Maquinarías	-2.061.375,43	0	123.548,73	21.648,69	-91528,69	-2.071.746,78
1229004	0	Deprec.Acum.Herramientas	-356.021,52	0	39.323,30	0	-94.001,95	-303.342,87
1229005	0	Deprec.Acum.Eq/Oficina	-58.614,22	0	3.285,85	0	-17.648,02	-44.252,05
1229006	0	Deprec.Acum.Eq/Computación	-386.502,96	0	39.635,36	0	-57.366,42	-366.231,94
1229007	0	Deprec.Acum.Muebles y Enseres	-57.374,84	0	16.500,85	0	1525,40	-75.401,09
1229008	0	Deprec.Acum. Vehículos	-529.837,24	0	42.087,89	0	10.462,92	-582.386,05

### 3.2.3.2.2. Detalle de Ajustes realizados al inicio del proceso de transición a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo

#### DETALLE DE AJUSTE ACTIVO FIJOS - BATERPLUS

#### TERRENOS

Baterplus S.A. registró bajo NEC al 31 de Diciembre del 2009, Terrenos por US\$42,107.92, de los cuales los terrenos ubicados en Quito fueron reclasificados como propiedad de Inversión porque se los mantiene para generar rentas hacia la empresa. A continuación el listado de Terrenos presentados bajo NEC:

TERRENO	Costo inicial	Valor contable Neto	Observaciones
Terreno ocupado por la fábrica	1.077,29	1.077,29	Terreno En uso
Terreno Uio	20.000,00	20.000,00	Propiedad de Inversión
*Terreno Oficina Uio	21.030,63	21.030,63	70% en uso, 30% alquiler Uio
<b>Total Terrenos</b>	<b>42.107,92</b>	<b>42.107,92</b>	

El Costo inicial o Costo de Adquisición es igual al Valor Contable Neto puesto que los Terrenos no son objeto de depreciación.

#### 1. Asiento de Ajuste por Revalorización de Terrenos:

En el análisis de peritaje se realizó el avalúo del Terreno de la fábrica, donde antes se encontraba valorizado en US\$1.077,29 (debido a la reexpresión monetaria que se realizó en el año 2000 por la dolarización). El valor del avalúo fue considerado para realizar la revaluación de dicho activo.

	Costo inicial	Valor contable Neto	Valor según avaluo	Ajuste
Terreno ocupado por la fábrica	1.077,29	1.077,29	1.049.155,20	1.048.077,91

Se realiza el ajuste por la diferencia entre el valor del avalúo y el valor contable:

Cuentas	Débito	Crédito
Revaluación de propiedad planta y equipos (terrenos) planta	1.048.077,91	
Superávit por Revaluación		1.048.077,91
P/r ajuste por revaluación de terrenos		

## **2. Asiento por Reclasificación de Propiedad, Planta y Equipos a Propiedad de Inversión:**

La empresa posee en la ciudad de Quito un Terreno situado en la zona céntrica valorado en usd 20,000. Este activo no ha sido utilizado por la empresa debido a que zona no es la apropiada para comercializar su producto, por lo que la compañía ha decidido ponerlo en alquiler y reclasificarlo como Propiedad de Inversión.

	Costo inicial	Valor contable Neto	Valor según avaluo	Ajuste
Terreno Uio	20.000,00	20.000,00	106.453,40	86.453,40

A continuación asiento por la reclasificación a Propiedad de inversión y ajuste por revalorización del activo:

Cuentas	Débito	Crédito
Propiedades de inversión (terrenos)	20.000,00	
Ajuste por valor razonable propiedad de inversión	86.453,40	
Propiedad planta y equipo (terrenos)		20.000,00
Resultados acumulados		86.453,40
<i>P/r ajuste por reclasificación de propiedad planta y equipos a propiedades de inversión</i>		

**3. Asiento por Reclasificación a Propiedad de Inversión y el ajuste del Valor Razonable:**

	Costo inicial	Valor razonable Imp. predial	Ajuste Avalúo
TERRENOS UIO			
Terrenos alquiler quito (30%)	6.309,19	156.750,60	150.441,41
Terrenos ocupados quito (70%)	14.721,44	365.751,40	351.029,96
*Terreno Oficina Uio	21.030,63	522.502,00	501.471,37

**Terreno UIO**

La Administración tomó la decisión de considerar el 30% del terreno de Quito como Propiedad de Inversión puesto que se encuentra en alquiler y el 70% restante como activo fijo debido a que es ocupado por la empresa como sucursal.

Asiento de reclasificación por el 30% del Terreno a Propiedad de inversión:

Cuentas	Débito	Crédito
Propiedades de Inversión terrenos quito (Costo)	6.309,19	
Propiedad planta y equipo terreno quito (Costo)		6.309,19
<i>P/r ajuste por reclasificación de propiedad planta y equipos a propiedades de inversion</i>		

Asiento para registrar la revalorización del Terreno Quito (30% inversión y 70% activo fijo):

Cuentas	Débito	Crédito
Ajuste por valor razonable terrenos Quito (propiedades ocupadas por el dueño)	351.029,96	
Ajuste por valor razonable terrenos Quito (para obtener rentas)	150.441,41	
Resultados acumulados		501.471,37
<i>P/r ajuste del valor razonable de terrenos y construcciones quito</i>		

## **Bienes Revaluados Valor Cero**

En Materia Tributaria, las depreciaciones de los activos fijos revaluados a valor cero no constituyen gastos deducibles, según lo señala el Art. 25 Numeral 6 Literal f del Reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interna:

*«Cuando un contribuyente haya procedido al reevalúo de activos fijos, podrá continuar depreciando únicamente el valor residual. Si se asigna un nuevo valor a activos completamente depreciados, no se podrá volverlos a depreciar. En el caso de venta de bienes revaluados se considerará como ingreso gravable la diferencia entre el precio de venta y el valor residual sin considerar el reevalúo»*

## **Tratamiento Depreciación Acumulada**

De acuerdo al Art. 35 de la NIC 16, cuando se revalúe un elemento de propiedades, planta y equipo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación puede ser tratada de dos maneras. Al analizar la estructura de los activos fijos del Grupo Lindex, la administración estableció el siguiente tratamiento a considerar:

Se elimina la depreciación acumulada contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se reexpresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

La cuantía del ajuste en la depreciación acumulada, que surge de la eliminación anterior, forma parte del incremento o disminución del importe en libros del activo.

### **Años de Vida útil a Depreciar**

La administración consideró cambiar la estimación de años de vida útil a ciertas categorías de Activos fijos. A continuación podemos observar un cuadro comparativo bajo NEC y bajo NIC:

#### **Años de Vida útil Comparativo:**

N° Categoría	Categoría de Activos	Bajo NEC		Bajo NIC	
		Años	% Anual	Años	% Anual
1	Inmuebles - Edificios	20	5,00%	40	2,50%
2	Muebles y Enseres	10	10,00%	10	10,00%
3	Maquinarias	10	10,00%	15	6,67%
4	Instalaciones	10	10,00%	10	10,00%
5	Herramientas y Equipos	10	10,00%	5	20,00%
6	Equipos de Computación	3	33,00%	5	20,00%
7	Equipos de Oficina y Comunicación	10	10,00%	10	10,00%
8	Vehículos	5	20,00%	7	14,29%

En este cuadro podemos resaltar que los activos que van a ajustarse por la nueva vida útil son: Edificios, Maquinarias, Herramientas, Equipos de Computación, y Vehículos.

### **Tratamientos para bienes totalmente depreciados**

La NIC 16 señala en el Art. 79, información a revelar por la entidad y se menciona que para los usuarios de los Estados Financieros podría ser relevante para cubrir sus necesidades la información correspondiente a el importe en libros bruto de cualesquiera propiedades, planta y equipo que, estando totalmente depreciados, se encuentran todavía en uso.

Para el Grupo Lindux, estos activos son categorizados como activos de control, es decir, aquellos activos que aun estando en uso se encuentran con valor contable cero.

El otro tratamiento que se les dan es la revisión física de los mismos para establecer si hay indicios para la baja de los activos.

Las condiciones para considerar la baja de un Activo Fijos son las siguientes:

- Activo Fijo no satisface las necesidades actuales ni futuras de la Compañía.
- Los gastos por mantenimiento del Activo Fijo son onerosos.
- El Activo Fijo se encuentre visiblemente deteriorado y en mal estado.
- Se produzca la pérdida del Activo Fijo por casos fortuitos o robo.

## EDIFICIOS

La Categoría de Edificios presenta seis elementos de los cuales la fábrica y las oficinas de Guayaquil se encuentran en uso por la actividad de la compañía. Los dos Galpones ubicados en la planta de Guayaquil son alquilados a una compañía relacionada Rejiplac, y los dos Edificios de Quito son valorizados por separado debido a que el 30% de uno de ellos se lo debe considerar como Propiedad de Inversión.

### EDIFICIOS

Descripción	Costo Inicial	Dep. Acum.	Valor Contable Neto	Observaciones
Edificio Oficinas	73.383,75	5.809,55	67.574,20	Edif. En Uso Gye
Edificio Fabrica	48.851,06	48.851,06	-	Fábrica en Uso Gye
Galpón	202.997,48	10.149,87	192.847,61	Para obtener rentas Gye
Galpón ( Cuarto de Curado )	49.911,49	2.495,57	47.415,92	Para obtener rentas Gye
Edificio Oficinas	57.996,50	15.949,02	42.047,48	Edif. En Uso Uio
Edificio	82.709,72	82.709,72	-	70% en uso, 30% alquiler Uio
<b>Total Edificios</b>	<b>515.850,00</b>	<b>165.964,79</b>	<b>349.885,21</b>	

Al 31 de Diciembre de 2009, el Grupo Lindux presenta Edificios valuados a una vida útil de 20 años, por lo cual hay activos que a esa fecha ya se encontraban depreciados en su totalidad, es decir que su Valor Contable Neto es cero. Entre ellos podemos mencionar el Edificio donde está localizada la fábrica de Guayaquil y el Edificio ubicada en Quito.

Los Edificios que van a ser revaluados como activos fijos en los siguientes porcentajes:

#### Avalúo Edificios

Edificios ocupados por GYE:  
Propiedad ocupada por UIO:

% en Uso
100%
70% *

#### 4. Asiento de Ajuste por Revaluación de Edificios Guayaquil:

Revaluación de Edificios ocupados por Baterplus GYE:

Descripción	Valor Contable	Ajuste x Dep.	Valor Contable Neto	Ajuste x Revalorizac.	Costo Revalorizado	Dep. Acum. x Revalorizac.	Costo Revalorizado Neto
Costo Histórico - Edificio (31-Dic-07)	73.383,75	(5.809,55)	67.574,20	154.067,23	221.641,43	-	221.641,43
Dep. Acum.	(5.809,55)	5.809,55	-	-	-	(11.082,07)	(11.082,07)
<b>Valor Contable</b>	<b>67.574,20</b>	<b>0,00</b>	<b>67.574,20</b>	<b>154.067,23</b>	<b>221.641,43</b>	<b>(11.082,07)</b>	<b>210.559,36</b>

Descripción	Valor Contable	Ajuste x Dep.	Valor Contable Neto	Ajuste x Revalorizac.	Costo Revalorizado	Dep. Acum. x Revalorizac.	Costo Revalorizado Neto
Costo - Edificio Fábrica (01-Ene-89)	48.851,06	(48.851,06)	-	476.863,00	476.863,00	-	476.863,00
Dep. Acum.	(48.851,06)	48.851,06	-	-	-	(238.431,50)	(238.431,50)
<b>Valor Contable</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>476.863,00</b>	<b>476.863,00</b>	<b>(238.431,50)</b>	<b>238.431,50</b>

<b>Revaluación Edificios ocupados GYE:</b>	<b>67.574,20</b>	<b>0,00</b>	<b>67.574,20</b>	<b>630.930,23</b>	<b>698.504,43</b>	<b>(249.513,57)</b>	<b>448.990,86</b>
--	------------------	-------------	------------------	-------------------	-------------------	---------------------	-------------------

En los cuadros detallados podemos señalar que se revierte totalmente la depreciación neteando el activo a su valor contable Neto, luego consideramos el ajuste por revalorización y calculamos el costo revalorizado de la suma el Valor Contable Neto más el Ajuste por Revalorización.

Y por último calculamos la nueva depreciación acumulada dependiendo de la nueva vida útil asignada y su fecha de adquisición.

Para registrar el impuesto diferido resultante de la revalorización de los Edificios, se verificó el cálculo realizado en el año 2009, según datos declarados en el Formulario 101 dando como resultado el 25 % como se detalla a continuación:

#### Cálculo del % de Impuesto Diferido

	Valores según Form. 101
Utilidad gravable	5.387.251,99
Utilidad a reinvertir	1.200.000,00
Saldo utilidad gravable	4.187.251,99
Impuesto base 25%	1.046.813,00
Impuesto base 15%	180.000,00
Impuesto causado	1.226.813,00
Porcentaje utilizado	25%

<b>Porcentaje a utilizar ID</b>	<b>25,00%</b>
---------------------------------	---------------

Se realiza ajuste por reversión de la depreciación acumulada:

Cuentas	Parcial	Débito	Crédito
Depreciación acumulada (edificios)		54.660,61	
Propiedad Planta y Equipos (Edificios)			54.660,61
Edificio Oficina Guayaquil	5.809,55		
Edificio Fábrica	48.851,06		
<i>P/r ajuste por reversión de la depreciación de edificios de Activos Fijos</i>			

Se realiza ajuste por revaluación de Edificios y por el impuesto diferido causado:

Cuentas	Débito	Crédito
Revaluación de propiedad planta y equipos (edificios)	630.930,23	
Superávit por Revaluación		473.197,67
Impuesto Pasivo diferido registrado en Patrimonio		157.732,56
<i>P/r ajuste por revaluación de edificios de Activos Fijos</i>		
Tasa fiscal de ley aplicable para cada país (en porcentaje) (*)	25,00%	

Se calcula la nueva Depreciación al 31 de Diciembre de 2009:

<u>Valor en libros de Edificio:</u>	Total	V. Residual	Monto a Dep.	Dep. Anual	Dep. Acum.
Costo Histórico - Edificio (31-Dic-07)	67.574,20	0,00	67.574,20	1.689,36	3.378,71
Revalorización	154.067,23	0,00	154.067,23	3.851,68	7.703,36
<b>Total Activo:</b>	<b>221.641,43</b>	<b>0,00</b>	<b>221.641,43</b>	<b>5.541,04</b>	<b>11.082,07</b>

<u>Valor en libros de Edificio:</u>	Total	V. Residual	Monto a Dep.	Dep. Anual	Dep. Acum.
Costo - Edificio Fábrica (01-Ene-89)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Revalorización	476.863,00	0,00	476.863,00	11.921,58	238.431,50
<b>Total Activo:</b>	<b>476.863,00</b>	<b>0,00</b>	<b>476.863,00</b>	<b>11.921,58</b>	<b>238.431,50</b>

<b>Total Depreciación de Edificios:</b>	<b>698.504,43</b>	<b>-</b>	<b>698.504,43</b>	<b>17.462,61</b>	<b>249.513,57</b>
---	-------------------	----------	-------------------	------------------	-------------------

Se determina cuanto es la depreciación por el costo histórico y la por la revalorización, se registra lo deducible a gasto por depreciación y lo perteneciente a revalorización a la cuenta de Superávit por Revalorización:

Cuentas	Débito	Crédito
Gasto de Depreciación	3.378,71	
Superávit por Revaluación (Depreciación)	246.134,86	
Depreciación acumulada (edificios)		249.513,57
<i>P/r depreciación de edificios de Activos Fijos</i>		

## 5. Asientos por Reclasificación de Edificios Arrendados a Propiedades de Inversión - Galpones:

<u>Propiedades de Inversión:</u>	<u>% en Uso</u>	
Propiedades para obtener rentas Guayaqui	100%	
Edificios para obtener rentas UIO	30%	*
Total a Reclasificar propiedades de inversión		

Reclasificación de edificios arrendados a Propiedades de Inversión GYE:

Descripción	Valor Contable	Ajuste x Dep.	Valor Contable Neto	Ajuste x Revalorizac.	Costo Revalorizado	Dep. Acum. x Revalorizac.	Costo Revalorizado Neto
Galpón (31-Dic-08)	202.997,48	(10.149,87)	192.847,61	205.822,87	398.670,48		398.670,48
Dep. Acum.	(10.149,87)	10.149,87	-	-	-	(9.966,76)	(9.966,76)
<b>Valor Contable</b>	<b>192.847,61</b>	<b>-</b>	<b>192.847,61</b>	<b>205.822,87</b>	<b>398.670,48</b>	<b>(9.966,76)</b>	<b>388.703,72</b>

Descripción	Valor Contable	Ajuste x Dep.	Valor Contable Neto	Ajuste x Revalorizac.	Costo Revalorizado	Dep. Acum. x Revalorizac.	Costo Revalorizado Neto
Galpón - Cuarto de Curado (31-Dic-08)	49.911,49	(2.495,57)	47.415,92	7.327,24	54.743,16		54.743,16
Dep. Acum.	(2.495,57)	2.495,57	-	-	-	(1.368,58)	(1.368,58)
<b>Valor Contable</b>	<b>47.415,92</b>	<b>-</b>	<b>47.415,92</b>	<b>7.327,24</b>	<b>54.743,16</b>	<b>(1.368,58)</b>	<b>53.374,58</b>

<b>Total de Activos a Propiedad de Inversión</b>	<b>240.263,53</b>	<b>-</b>	<b>240.263,53</b>	<b>213.150,11</b>	<b>453.413,64</b>	<b>(11.335,34)</b>	<b>442.078,30</b>
--	-------------------	----------	-------------------	-------------------	-------------------	--------------------	-------------------

Los Galpones de las fábricas son alquilados a empresas relacionadas por lo que la empresa decidió reclasificarlos a propiedades de inversión, según asiento de ajuste:

Cuentas	Débito	Crédito
Propiedades de Inversión edificios guayaquil (Costo)	252.908,97	
Propiedad planta y equipo edificios (Costo)		252.908,97
<i>P/r ajuste por reclasificación de edificios arrendados a propiedades de inversión</i>		
Cuentas	Débito	Crédito
Depreciación acumulada (edificios) reclasificación	12.645,44	
Depreciación acumulada propiedades de inversión (edificios) reclasificación		12.645,44
<i>P/r ajuste por reclasificación de dep. acum. edificios arrendados.</i>		

Se registra el ajuste por revalorización y sobre este valor es calculado el 25% por impuesto diferido y la diferencia se registra con cargo a la cuenta de Superávit por Revaluación:

Cuentas	Débito	Crédito
Revaluación Propiedades de Inversion edificios Guayaquil (Costo)	213.150,11	
Superávit por Revaluación		159.862,58
Impuesto Pasivo diferido registrado en Patrimonio		53.287,53
<i>P/r ajuste por reclasificación de edificios arrendados a propiedades de inversion</i>		
Tasa fiscal de ley aplicable para cada país (en porcentaje) (*)		

Se calcula la depreciación acumulada a la fecha correspondiente al costo histórico y a la revalorización de los galpones:

<b>Valor en libros de Edificio:</b>	Total	V. Residual	Monto a Dep.	Dep. Anual	Dep. Acum.
Costo Histórico - Edificio (31-Dic-08)	192.847,61	0,00	192.847,61	4.821,19	4.821,19
Revalorización	205.822,87	0,00	205.822,87	5.145,57	5.145,57
<b>Total Activo:</b>	<b>398.670,48</b>	<b>0,00</b>	<b>398.670,48</b>	<b>9.966,76</b>	<b>9.966,76</b>

<b>Valor en libros de Edificio:</b>	Total	V. Residual	Monto a Dep.	Dep. Anual	Dep. Acum.
Costo - Edificio Fábrica (31-Dic-08)	47.415,92	0,00	47.415,92	1.185,40	1.185,40
Revalorización	7.327,24	0,00	7.327,24	183,18	183,18
<b>Total Activo:</b>	<b>54.743,16</b>	<b>0,00</b>	<b>54.743,16</b>	<b>1.368,58</b>	<b>1.368,58</b>

<b>Total Depreciación de Edificios:</b>	<b>453.413,64</b>	<b>-</b>	<b>453.413,64</b>	<b>11.335,34</b>	<b>11.335,34</b>
---	-------------------	----------	-------------------	------------------	------------------

Se registra el siguiente ajuste por depreciación:

Cuentas	Débito	Crédito
Gasto de Depreciación	6.006,59	
Superávit por Revaluación (Depreciación)	5.328,75	
Depreciacion acumulada propiedades de inversion (edificios)		11.335,34
<i>P/r depreciación de edificios de Activos Fijos</i>		

**6. Asientos por Reclasificación de Edificios Arrendados a Propiedades de Inversión - Quito:**

	<b>Costo</b>	<b>Dep. acum.</b>	<b>Valor Neto</b>
Edificios para obtener rentas UIO (30%)	24.812,92	24.812,92	0,00
Propiedad ocupada por UIO (70%)	57.896,80	57.896,80	0,00
Edificio Oficinas UIO	57.996,50	15.949,02	42.047,48
	<b>140.706,22</b>	<b>98.658,74</b>	<b>42.047,48</b>

La administración estableció en forma porcentual la parte que correspondiente al alquiler del Edificio ubicado en Quito y la parte que es utilizada para el giro del negocio, dando como efecto una reclasificación del 30% de activo fijo a propiedades de inversión:

<b>Cuentas</b>	<b>Débito</b>	<b>Crédito</b>
Propiedades de Inversión edificios quito (Costo)	24.812,92	
Propiedad planta y equipo edificios quito (Costo)		24.812,92
<i>P/r ajuste por reclasificación de propiedad planta y equipos a propiedades de inversion</i>		
<b>Cuentas</b>	<b>Débito</b>	<b>Crédito</b>
Propiedades planta y equipo Depreciación acumulada para obtener rentas (edificios)	24.812,92	
Propiedades de inversión Dep. acumulada para obtener rentas (edificios)		24.812,92
<i>P/r ajuste por reclasificación de propiedad planta y equipos a propiedades de inversion</i>		

Descripción	Valor Contable	Ajuste x Dep.	Valor Contable Neto	Ajuste x Revalorizac.	Costo Revalorizado	Dep. Acum. x Revalorizac.	Costo Revalorizado Neto
Edificios UIO - 30% (31-Dic-89)	24.812,92	(24.812,92)	0,00	152.112,15	152.112,15		152.112,15
Dep. acum.	(24.812,92)	24.812,92	0,00			(76.056,08)	(76.056,08)
<b>Valor Contable</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>152.112,15</b>	<b>152.112,15</b>	<b>(76.056,08)</b>	<b>76.056,08</b>

Para registrar el ajuste por revalorización del 30% del Edificio que se reclasificó como propiedad de inversión y el impuesto diferido:

Cuentas	Débito	Crédito
Ajuste por valor razonable construcciones Quito (para obtener rentas)	152.112,15	
Impuesto Pasivo diferido registrado en Patrimonio		38.028,04
Resultados acumulados valor razonable edificios		114.084,11
<i>P/r ajuste del valor razonable de construcciones quito</i>		

Para registrar reversión de la depreciación acumulada:

Valor en libros de Edificio:	Total	V. Residual	Monto a Dep.	Dep. Anual	Dep. Acum.
Costo - Edificio uio (31-Dic-89)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Revalorización	152.112,15	0,00	152.112,15	3.802,80	76.056,08
<b>Total Activo:</b>	<b>152.112,15</b>	<b>0,00</b>	<b>152.112,15</b>	<b>3.802,80</b>	<b>76.056,08</b>

Cuentas	Débito	Crédito
Superávit por Revaluación (Depreciación)	76.056,08	
Depreciación acumulada propiedades de inversión (edificios)		76.056,08
<i>P/r depreciación de edificios de Activos Fijos</i>		

Para registrar el ajuste por revalorización de los Edificios ocupados por la empresa en la ciudad de Quito:

Descripción	Valor Contable	Ajuste x Dep.	Valor Contable Neto	Ajuste x Revalorizac.	Costo Revalorizado	Dep. Acum. x Revalorizac.	Costo Revalorizado Neto
Propiedad ocupada UIO (70%)	57.896,80	(57.896,80)	0,00	354.928,34	354.928,34		354.928,34
Dep. acum.	(57.896,80)	57.896,80	0,00			(177.464,17)	(177.464,17)
<b>Valor Contable</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>354.928,34</b>	<b>354.928,34</b>	<b>(177.464,17)</b>	<b>177.464,17</b>

Descripción	Valor Contable	Ajuste x Dep.	Valor Contable Neto	Ajuste x Revalorizac.	Costo Revalorizado	Dep. Acum. x Revalorizac.	Costo Revalorizado Neto
Edificio Oficinas UIO	57.996,50	(15.949,02)	42.047,48	313.492,03	355.539,51	0,00	355.539,51
Dep. acum.	(15.949,02)	15.949,02	0,00	0,00	0,00	(44.442,44)	(44.442,44)
<b>Valor Contable</b>	<b>42.047,48</b>	<b>0,00</b>	<b>42.047,48</b>	<b>313.492,03</b>	<b>355.539,51</b>	<b>(44.442,44)</b>	<b>311.097,07</b>

<b>42.047,48</b>	<b>0,00</b>	<b>42.047,48</b>	<b>668.420,37</b>	<b>710.467,85</b>	<b>(221.906,61)</b>	<b>488.561,24</b>
------------------	-------------	------------------	-------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Se registra reclasificación de la depreciación acumulada:

Cuentas	Débito	Crédito
Depreciacion acumulada (edificios) reclasificación	73.845,82	
Propiedad Planta y Equipos (Edificios)		73.845,82
<i>P/r ajuste por reclasificacion de dep. acum. edificios.</i>		

Se registra revalorización de los Edificios ocupados por el dueño del Grupo en la ciudad de Quito y el efecto por el impuesto diferido:

Cuentas	Débito	Crédito
Ajuste valor razonable construcciones Quito ocupadas por el dueño (Costo)	668.420,37	
Impuesto Pasivo diferido registrado en Patrimonio		167.105,09
Resultados acumulados valor razonable edificios		501.315,28
<i>P/r ajuste del valor razonable de construcciones quito</i>		

Se calcula la depreciación:

<b>Valor en libros de Edificio:</b>	Total	V. Residual	Monto a Dep.	Dep. Anual	Dep. Acum.
Costo - Edificio uio (31-Dic-89)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Revalorización	354.928,34	0,00	354.928,34	8.873,21	177.464,17
<b>Total Activo:</b>	<b>354.928,34</b>	<b>0,00</b>	<b>354.928,34</b>	<b>8.873,21</b>	<b>177.464,17</b>

<b>Valor en libros de Edificio:</b>	Total	V. Residual	Monto a Dep.	Dep. Anual	Dep. Acum.
Costo - Edificio uio (31-Dic-04)	42.047,48	0,00	42.047,48	1.051,19	5.255,94
Revalorización	313.492,03	0,00	313.492,03	7.837,30	39.186,50
<b>Total Activo:</b>	<b>355.539,51</b>	<b>0,00</b>	<b>355.539,51</b>	<b>8.888,49</b>	<b>44.442,44</b>

<b>Total</b>	<b>710.467,85</b>	<b>0,00</b>	<b>710.467,85</b>	<b>17.761,70</b>	<b>221.906,61</b>
--------------	-------------------	-------------	-------------------	------------------	-------------------

Cuentas	Débito	Crédito
Gasto de Depreciación	5.255,94	
Superávit por Revaluación (Depreciación)	216.650,67	
Depreciacion acumulada (edificios)		221.906,61
<i>P/r depreciación de edificios de Activos Fijos</i>		

## MAQUINARIAS

Para realizar el ajuste por revaluación de las maquinarias se contrató a un perito calificado, quién realizó la visita a las instalaciones de la planta y realizó el avalúo respectivo dando como resultado un valor comercial de las maquinarias por usd 2705.805,84.

### 7. Asientos por Revalorización de Maquinarias:

Descripción	Valor Contable	Ajuste x Dep.	Valor Contable Neto	Ajuste x Revalorizac.	Costo Revalorizado
Maquinarias	2.864.553,62	(2.071.746,78)	792.806,84	1.912.998,66	2.705.805,50
Dep. acum.	(2.071.746,78)	2.071.746,78	-	-	-
Valor Contable	4.936.300,40	-	792.806,84	1.912.998,66	2.705.805,50

Los asientos de diario que se realizaron por los ajustes por revalorización y reclasificación de la depreciación acumulada, son:

Cuentas	Débito	Crédito
Depreciacion acumulada (maquinarias)	2.071.746,78	
Propiedad, Planta y Equipos (maquinarias)		2.071.746,78
<i>P/r ajuste por revaluación de edificios de Activos Fijos</i>		

Cuentas	Débito	Crédito
Ajuste por revalorización Propiedad planta y equipos (maquinarias)	1.912.998,66	
Superávit por Revaluación		1.434.749,00
Impuesto Pasivo diferido registrado en Patrimonio		478.249,67
<i>P/r ajuste por revaluación de edificios de Activos Fijos</i>		

## EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

La compañía al 31 de Diciembre del 2009 mantenía registrado en su Balance General, software y licencias adquiridas y registradas como Equipo de Computación, los cuales se encuentran bajo el alcance de la NIC 38 Activos Intangibles.

Para lo antes mencionado, la compañía realizó un ajuste dando de baja el Activo Fijo y aumentando la cuenta de Activos Intangibles . Programas Informáticos. Adicionalmente se reversó la depreciación acumulada para pasarla a la cuenta de Amortización acumulada de Activos Fijos.

### 8. Asientos por Activos Intangibles:

Cuentas	Débito	Crédito
Equipo y Programas de Computación		7.053,02
Programas Informáticos	7.053,02	
<i>P/r ajuste de activos intangibles</i>		

Cuentas	Débito	Crédito
Dep. Acum. Equipo de Computación	5.067,05	
Amortización Acumulada de Activos Intangibles		5.067,05
<i>P/r ajuste de activos intangibles</i>		

## CAMBIO EN ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL

### 9. Asientos por Ajuste en la vida útil de los activos fijos:

La compañía adoptó una nueva política en la estimación de la vida útil de los activos. En el rubro de Equipo de Computación cambió de 3 a 5 años, en Vehículos de 5 a 7 años y en Herramientas descendió de 10 a 5 años, lo cual ocasionó un efecto en la depreciación acumulada aumentando o disminuyendo según el caso.

Como se realizó este cambio en la estimación de la vida útil de los activos, la empresa registró el siguiente asiento:

Cuentas	Débito	Crédito
Dep. Acum. Equipo de Computación	37.709,61	
Dep. Acum. Vehiculos	74.271,02	
Resultados acumulados	36.552,99	
Impuesto activo diferido	36.279,41	
Dep. Acum. Herramientas		159.312,22
Impuesto Pasivo diferido		25.500,81
P/r ajuste vida util propiedad planta y equipo		

**3.2.3.2.3. Informe sobre la conversión a NIC 16: Estado de Situación Financiera al inicio del período de transición a NIIF.**

**BATERPLUS S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICION A NIIF**  
**AL 1 de enero de 2010 (Expresado en dólares estadounidenses)**

	<b>PCGA anteriores</b>	<b>Efecto transición a las NIIF</b>	<b>NIIF</b>	<b>Ref. Notas</b>
<b>Activos</b>				
<b>Caja y bancos</b>	1,273.846	0	1,273.846	
Clientes	7.552.014	0	7.552.014	
Provisión de incobrables	-343.749	0	-343.749	
Clientes, neto	7.208.265	0	7.208.265	
Cuentas por cobrar relacionadas	2.963.362	0	2.963.362	
Impuesto a la renta pagado	200.440	0	200.440	
Pagos anticipados proveedores	297.261	0	297.261	
<b>Cuentas por cobrar, neto</b>	<b>10.669.328</b>	<b>0</b>	<b>10.669.328</b>	
<b>Inventarios</b>	<b>8.884.586</b>	<b>0</b>	<b>8.884.586</b>	
<b>Gastos anticipados</b>	<b>59.557</b>	<b>0</b>	<b>59.557</b>	
<b>Total activo corriente</b>	<b>20.887.317</b>	<b>0</b>	<b>20.887.317</b>	
<b>Propiedades planta y equipo, neto</b>	<b>5.848.923</b>	<b>4.295.160</b>	<b>10.144.083</b>	1
<b>Propiedades de inversión, neto</b>	<b>0</b>	<b>868.730</b>	<b>868.730</b>	2
Depósitos en garantía	47.260	0	47.260	
<b>Impuesto diferido activo</b>	<b>0</b>	<b>36.279</b>	<b>36.279</b>	3
Inventario a largo plazo	0	0	0	
<b>Activos Intangibles, neto</b>	<b>0</b>	<b>1.986</b>	<b>1.986</b>	1
<b>Total activo no corriente</b>	<b>5.896.183</b>	<b>5.202.155</b>	<b>11.098.338</b>	
<b>Total activos</b>	<b>26.783.500</b>	<b>5.202.155</b>	<b>31.985.655</b>	
<b>Pasivos</b>				
Proveedores	4.823.699	0	4.823.699	
Obligaciones bancarias	3.858.333	0	3.858.333	
Compañías relacionadas y accionistas	547.229	0	547.229	
Otras cuentas por pagar	272.524	0	272.524	
Pasivos acumulados	2.082.326	0	2.082.326	
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>11.584.111</b>	<b>0</b>	<b>11.584.111</b>	
Pasivo por Impuesto diferido pasivo	0	25.501	25.501	3
Obligaciones bancarias largo plazo	1.783.333	0	1.783.333	
Accionistas	3.857.016	0	3.857.016	
Jubilación patronal	653.812	0	653.812	
Bonificación por Desahucio	355.149	0	355.149	
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>6.649.310</b>	<b>25.501</b>	<b>6.674.811</b>	
<b>Patrimonio neto</b>	<b>8.550.079</b>	<b>5.176.655</b>	<b>13.726.734</b>	4
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>26.783.500</b>	<b>5.202.155</b>	<b>31.985.655</b>	

las notas explicativas anexas 1 a 4 son parte integrante de los estados financieros convertidos a NIIF.

**3.2.3.2.4. Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo PCGA anteriores al Patrimonio Bajo NIC 16 al inicio del período de transición a NIIF.**

<b>BATERPLUS S.A.</b>			
<b>CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO REPORTADO BAJO PCGA ANTERIORES AL PATRIMONIO</b>			
<b>BAJO NIC 16 AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN NIIF</b>			
<b>AL 1 de enero de 2010</b>			
(Expresado en dólares estadounidenses)			
	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados	Total
Capital Social	Reservas	Reservas	Reservas
<b>Reportado al 31 de Diciembre 2009 bajo PCGA anteriores</b>	2.374.000	2.034.307	0
Ajuste por estimación vida útil Propiedad, Planta y Equipo		(36.553)	(36.553)
Valor razonable de propiedad de inversión (Terrenos y Edificios)		354.367	354.367
Valor razonable de terrenos y Edificios		867.234	867.234
Impuesto Diferido		814.620	814.620
Superávit por revaluación de propiedad, Planta y equipo		3.176.986	3.176.986
<b>Saldos al 1 de enero de 2010 convertidos a NIIF</b>	<b>2.374.000</b>	<b>2.034.307</b>	<b>3.176.986</b>
	<b>6.141.440</b>	<b>6.141.440</b>	<b>13.726.733</b>
Hugo Chamorro Representante Legal	Tatiana Sotomayor Gerente Administrativo	Sara Vega Contador General	

### 3.2.3.2.5. Notas al Estado de Situación Financiera al inicio del período de transición a NIC 16.

#### 3.2.3.2.5.1. Nota 1: Activo Fijo

En general las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el solo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. En lo particular, las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la sociedad es reconocida por la vía de inversión directa. Su medición es al costo, el cual está conformado por el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

La siguiente es su composición:

Edificios	(i)	1.408.972,00
Instalaciones		3.795.512,00
Maquinarias	(i)	2.705.805,00
Herramientas		924.908,00
Equipos de Oficina		65.513,00
Equipos de Computación	(iv)	417.030,00
Muebles y Enseres		269.792,00
Vehículos		968.529,00
Otros		815.765,00
Depreciación	(ii)	<u>(2.689.882,00)</u>
		8.681.944,00
Terrenos	(i) y (ii)	1.414.907,00
Obras en curso		<u>47.232,00</u>
		<u><b>10.144.083,00</b></u>

- (i) Se revaluaron los elementos que componen el rubro de edificios, maquinarias y terrenos que se encuentran en Guayaquil, los mismos que fueron realizados por un perito calificado, generando un mayor valor del costo por US\$3,591,600 (Edificios: US\$630,523, Maquinarias: US\$1,912,999 y Terrenos: US\$1,048,078). Así como se ajustaron a su valor razonable los edificios y terrenos que se encuentran en Quito generando un mayor valor del costo por aproximadamente US\$668,400 y US\$351,000 respectivamente. Según los PCGA anteriores se llevaban al costo histórico e importaban US\$3,422,512. Las ganancias resultantes por US\$3,879,600 (US\$4,611,000 menos el correspondiente impuesto diferido por US\$731,400) se incluyen en el patrimonio neto. Se realizaron reclasificaciones por Edificios que se mantienen para obtener rentas por aproximadamente US\$277,000.
- (ii) Según los PCGA anteriores, la depreciación estaba influida por la normativa fiscal, sin embargo según las NIIF refleja la vida útil estimada de los elementos de propiedad, planta y equipos. Los ajustes acumulados incrementan la vida de los Equipos de Computación y Vehículos en US\$37,710 y US\$74,271 respectivamente y disminuye la vida útil de Herramientas en US\$159,312.
- (iii) Según los PCGA anteriores se registraban Terrenos que se tienen para un uso no determinado por US\$20,000, aun cuando la administración planea vender uno de los terrenos, aún no se consta con un plan estipulado para vender el mismo en un periodo corriente, así mismo se encuentran Terrenos por un monto aproximado de US\$6,300 (30% de US\$21,030 de Terrenos ocupados por BATERPLUS S.A.) que se usan para obtener rentas.

(iv) Según los PCGA anteriores, se encontraban dentro del Rubro de Equipos de Computación licencias y patentes las cuales fueron reclasificadas como Activos Intangibles por un neto de US\$1,986.

### 3.2.3.2.5.2. Nota 2: Propiedades de Inversión

Véase su composición a continuación:

Terrenos	(i)	263.204,00
Edificios	(ii)	<u>605.526,00</u>
		<u>868.730,00</u>

(i) Según los PCGA anteriores los Terrenos, se encontraban registrados por su costo histórico por un monto de US\$20,000, sin embargo, según las NIIF se llevan al valor razonable por un monto de US\$106,453, así mismo los terrenos en Quito usados para obtener rentas registrados a su costo histórico por aproximadamente US\$6,300, según las NIIF se llevan al valor razonable por un monto aproximado de US\$156,000. Las ganancias resultantes por US\$236,894 se incluyen en los resultados acumulados.

(ii) Se revaluaron los elementos que componen el rubro de edificios mantenidos para obtener rentas en Guayaquil, los mismos que fueron realizados por un perito calificado, generando un mayor valor del costo por US\$213,150, así mismo los edificios en Quito mantenidos para obtener rentas fueron ajustados a su valor razonable, generando un mayor valor del costo por aproximadamente US\$152,000, según los PCGA anteriores se llevaban al costo histórico e importaban aproximadamente US\$277,000. Las ganancias resultantes por aproximadamente US\$282,000 (US\$365,000 menos el correspondiente impuesto diferido por US\$83,000) se incluyen en el patrimonio neto.

### 3.2.3.2.5.3. Nota 3: Impuesto Diferido

Los anteriores cambios generaron impuestos diferidos, a continuación se incluye el detalle del cálculo del impuesto diferido al 1 enero de 2010:

#### A11 - IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO

COMPañÍA:	BATERPLUS
DIVISA:	Dólares estadounidenses
FECHA:	1 de enero del 2010

Tasa fiscal de ley aplicable para cada país (en porcentaje) (%)

25%

	En moneda funcional					En moneda funcional		
	IFRS Final	NEC	Diferencia	Diferencia permanente	Diferencia temporal	Impuesto Diferido	Activos diferidos	Pasivos diferidos
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>								
Propiedad, y equipo, netos	10,144,083	5,848,323	4,295,760	2,107,833	2,187,327	(546,832)	39,828	(586,660)
Activos intangibles, netos	1,386	-	1,386	1,386	(0)	-	-	-
Inversiones en compañías asociadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Propiedades de Inversión	868,730	-	868,730	302,311	566,419	(141,605)	-	(141,605)
Depósitos en Garantía	47,260	47,260	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar LP	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	417,881	-	417,881	417,881	-	-	-	-
<b>SUMAN LOS ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>11,473,940</b>	<b>5,896,184</b>	<b>5,583,757</b>	<b>2,830,011</b>	<b>2,753,746</b>			

Comentarios:

El impuesto diferido relacionado con la diferencia entre el valor del avalúo técnico y el valor neto en libras de las propiedades fue registrado en el Patrimonio de los Accionistas.

#### 3.2.3.2.5.4. Nota 4: Patrimonio de los Accionistas

**Capital Social.-** El capital social está constituido por US\$23,740 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$100 cada una.

**Reserva Legal.-** La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 1 de enero de 2010 esta reserva legal asciende a US\$1,85,046.

**Reserva por Valuación.-** Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo. El saldo acreedor total o parcialmente o utilizarse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Saldo Inicial de la Reserva por Valuación	0,00
Ajuste por registro del valor razonable de las propiedades, neto del impuesto diferido	3.176.986,00
Saldo al 1 enero del 2010	3.176.986,00

Los ajustes en las ganancias acumuladas son las siguientes:

Ajuste por estimación vida útil Propiedad, Planta y Equipo	-36.553,00
Valor razonable de propiedad de inversión (Terrenos y Edificios)	354.367,00
Valor razonable de terrenos y Edificios	867.234,00
Impuesto Diferido	814.620,00
Saldos al 1 de enero del 2010 convertidos a NIIF	1.999.668,00
<b>Efecto de la transición a la NIC 16</b>	<b>5.176.654,00</b>

### 3.2.3.3. Transición de Industrial y Comercial Plastiflex C.A.

#### 3.2.3.3.1. Balance de Comprobación al inicio del período.

#### Balance de Comprobación Industrial y Comercial Plastiflex C.A. Al 31 de diciembre de 2009

Cta. contbl.	Sub	Descripción cuenta contable	Saldo apertura	Período anterior		Período actual		Saldo de cierre
				Debe	Haber	Debe	Haber	
121	7	ACTIVO FIJO NO DEPRECIABLE	659.831	2.459	37.381	0	0	624.909
1211	6	TERRENOS	623.650	0	0	0	0	623.650
1211001	0	Terrenos Fábrica	623.650	0	0	0	0	623.650
1212	6	OBRA EN CURSO	36.181	2.459	37.381	0	0	1.259
1212002	0	Instalación Maquinaria en Cours	36.181	2.459	37.381	0	0	1.259
122	7	ACTIVO FIJO DEPRECIABLE	2.557.627	121.909	370.863	44.713	76.345	2.277.042
1221	6	EDIFICIOS	1.067.482	0	0	0	0	1.067.482
1221001	0	Edificios Fábrica	1.067.482	0	0	0	0	1.067.482
1222	6	INSTALACIONES	533.009	0	0	0	627	532.381
1222001	0	Instalaciones de Fábrica	533.009	0	0	0	627	532.381
1223	6	MAQUINARIAS	3.530.935	36.181	0	0	30.183	3.536.933
1223001	0	Maquinarias	3.530.935	36.181	0	0	30.183	3.536.933
1224	6	HERRAMIENTAS	199.217	20.427	0	0	1.231	218.414
1224001	0	Equipos-Herramientas de Fábric	199.217	20.427	0	0	1.231	218.414
1225	6	EQUIPOS DE OFICINA Y COMUNIC.	20.283	2.864	16	0	3.542	19.589
1225001	0	Equipos de Oficina	20.283	2.864	16	0	3.542	19.589
1226	6	EQUIPOS DE COMPUTACION	90.007	7.629	2.210	0	8.735	86.691
1226001	0	Equipos de Computación	90.007	7.629	2.210	0	8.735	86.691
1227	6	MUEBLES Y ENSERES	33.185	2.878	167	0	480	35.416
1227001	0	Muebles y Enseres	33.185	2.878	167	0	480	35.416
1228	6	VEHICULOS	176.374	39.384	14.858	0	200.900	200.900
1228001	0	Vehículos	176.374	39.384	14.858	0	200.900	200.900
1229	6	DEPRECIACION ACUMULADA	-3.092.864	12.546	353.612	44.713	31.547	-3.420.765
1229001	0	Deprec.Acum. Edificios	-285.673	0	48.718	0	4.429	-338.820
1229002	0	Deprec.Acum. Instalaciones	-215.550	0	43.837	627	3.887	-262.647
1229003	0	Deprec.Acum. Maquinarias	-2.318.609	0	202.569	30.183	17.833	-2.508.828
1229004	0	Deprec.Acum. Herramientas	-69.301	0	17.278	1.231	1.683	-87.031
1229005	0	Deprec.Acum. Equipos de Oficin	-10.626	16	1.479	3.542	146	-8.693
1229006	0	Deprec.Acum. Equipos de Comput	-60.666	2.210	14.140	8.735	1.291	-65.152
1229007	0	Deprec.Acum. Muebles y Enseres	-11.399	167	2.870	395	269	-13.976
1229008	0	Deprec.Acum. Vehículos	-121.041	10.153	22.721	0	2.010	-135.619

**Detalle de Ajustes realizados al inicio del proceso de transición a la NIC  
16: Propiedad, Planta y Equipo.**

**DETALLE DE AJUSTE ACTIVO FIJOS - PLASTIFLEX**

**TERRENOS**

Industrial y Comercial Plastiflex C.A. registró bajo NEC al 31 de Diciembre del 2009, Terrenos por US\$ 623,650.00, se realizó el respectivo avalúo debido a lo cual se determinó un ajuste al costo por US\$ 524.543,00.

**1. Asiento de Ajuste por Revalorización de Terrenos:**

El asiento de ajuste por la revaluó del Terreno de la fábrica, es el siguiente:

<b>Cuentas</b>	<b>Débito</b>	<b>Crédito</b>
Revaluación de propiedad planta y equipos (terrenos)	542.543,00	
Superávit por Revaluación		542.543,00
<i>P/r ajuste por revaluación de terrenos</i>		

**EDIFICIOS**

**2. Asientos por Reclasificación de Edificios**

La Categoría de Edificios presenta un elemento utilizado exclusivamente para la administración de la fábrica. El cambio realizado se debió por el ajuste por la revalorización según el siguiente asiento:

Cuentas	Débito	Crédito
Revaluación de propiedad planta y equipos (edificios)	585.180,00	
Superávit por Revaluación		438.885,00
Impuesto Pasivo diferido registrado en Patrimonio		146.295,00
<i>P/r ajuste por revaluación de edificios de Activos Fijos</i>		

Cuentas	Débito	Crédito
Depreciacion acumulada (Edificios)	338.820,00	
Ajuste por Dep. Propiedad, Planta y Equipos (Edificios)		338.820,00
<i>P/r ajuste por revaluación de edificios de Activos Fijos</i>		

## MAQUINARIAS

Para realizar el ajuste por revaluación de la maquinarias se contrató a un perito calificado, quién realizó la visita a las instalaciones de la planta y realizó el avalúo respectivo dando como resultado un valor comercial de las maquinarias por US\$ 1,833,759.62 (Un millón ochocientos treinta y tres mil setecientos cincuenta y nueve con 62/100).

### 3. Asientos por Revalorización de Maquinarias:

Cuentas	Débito	Crédito
Revaluación de Propiedad, Planta y Equipo (Maquinarias)	1.703.173,59	
Superávit por Revaluación		1.277.380,19
Impuesto Pasivo Diferido registrado en Patrimonio		425.793,40
<i>P/r ajuste por revaluación de maquinarias de Activos Fijos</i>		

Cuentas	Débito	Crédito
Depreciacion acumulada (Maquinarias)	2.508.828,00	
Ajuste por Dep. Propiedad, Planta y Equipos (Maquinarias)		2.508.828,00
<i>P/r ajuste por dep. de maquinarias de Activos Fijos</i>		

## EQUIPOS DE COMPUTACIÓN

La compañía al 31 de Diciembre del 2009 mantenía registrado en su Balance General, software y licencias adquiridas y registradas como Equipo de Computación, los cuales se encuentran bajo el alcance de la NIC 38 Activos Intangibles.

Para lo antes mencionado, la compañía realizó un ajuste dando de baja el Activo Fijo y aumentando la cuenta de Activos Intangibles . Programas Informáticos. Adicionalmente se reversó la depreciación acumulada a la cuenta de Amortización acumulada de Activos Fijos.

### 4. Asientos por Activos Intangibles:

Cuentas	Débito	Crédito
Equipo y Programas de Computación		7.207,00
Dep. Acum. Equipo de Computación	5.933,49	
Programas Informáticos	7.207,00	
Amortización Acumulada de Activos Intangibles		5.933,49
<i>P/r ajuste de activos intangibles</i>		

## CAMBIO EN ESTIMACIÓN DE VIDA ÚTIL

### 5. Asientos por Ajuste en la vida útil de los activos fijos:

La compañía adoptó una nueva política en la estimación de la vida útil de los activos. En el rubro de Equipo de Computación cambió de 3 a 5 años, en Vehículos de 5 a 7 años y en Herramientas descendió de 10 a 5 años, lo cual ocasionó un efecto en la depreciación acumulada aumentando o disminuyendo según el caso.

Como se realizó este cambio en la estimación de la vida útil de los activos, la empresa registró el siguiente asiento:

Cuentas	Débito	Crédito
Dep. Acum. Equipo de Computación	15.826,86	
Dep. Acum. Vehiculos	32.917,12	
Impuesto activo diferido	10.904,20	
Dep. Acum. Herramientas		43.616,80
Impuesto Pasivo diferido		12.186,00
Resultados acumulados		3.845,39
<i>Pr/ ajuste vida util propiedad planta y equipo</i>		

### 3.2.3.3.2. Informe sobre la conversión a NIC 16: Estado de Situación Financiera al inicio del período de transición a NIIF.

**INDUSTRIAL Y COMERCIAL PLASTIFLEX C.A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICION A NIIF**  
**AL 1 de enero de 2010**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	PCGA anteriores	Efecto de la transición a las NIIF	NIIF	Referencia a Notas
<b>Activos</b>				
<b>Caja y bancos</b>	501.784	-	501.784	
Clientes	3.569.531	-	3.569.531	
Provisión de incobrables	- 135.274	-	- 135.274	
Clientes, neto	3.434.257	-	3.434.257	
Cuentas por cobrar relacionadas	748.516	-	748.516	
Impuesto a la renta pagado	439.700	-	439.700	
Pagos anticipados proveedores	161.564	-	161.564	
Cuentas por cobrar, neto	4.784.037	-	4.784.037	
Inventarios	5.119.815	-	5.119.815	
Gastos anticipados	40.750	-	40.750	
<b>Total activo corriente</b>	<b>10.446.386</b>	<b>-</b>	<b>10.446.386</b>	
Propiedades planta y equipo, neto	2.901.952	2.276.051	5.178.003	1
Gastos diferidos	5.000	-	5.000	
Depósitos en garantía	17.713	-	17.713	
Impuesto diferido activo	-	10.904	10.904	2
Inventario a largo plazo	-	-	-	
Activos Intangibles, neto	-	1.274	1.274	1
<b>Total activo no corriente</b>	<b>2.924.665</b>	<b>2.288.229</b>	<b>5.212.894</b>	
<b>Total activos</b>	<b>13.371.051</b>	<b>2.288.229</b>	<b>15.659.280</b>	
<b>Pasivos</b>				
Proveedores	4.696.850	-	4.696.850	
Obligaciones bancarias	1.112.704	-	1.112.704	
Compañías relacionadas y accionistas	292.858	-	292.858	
Otras cuentas por pagar	101.543	-	101.543	
Pasivos acumulados	152.553	-	152.553	
<b>Total pasivo corriente</b>	<b>6.356.508</b>	<b>-</b>	<b>6.356.508</b>	
Impuesto diferido pasivo	-	12.186	12.186	2
Obligaciones bancarias largo plazo	1.027.230	-	1.027.230	
Compañías relacionadas	50.000	-	50.000	
Jubilación patronal	98.875	-	98.875	
Desahucio	66.721	-	66.721	
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>1.242.826</b>	<b>12.186</b>	<b>1.255.012</b>	
Patrimonio neto	5.771.717	2.276.043	8.047.760	3
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<b>13.371.051</b>	<b>2.288.229</b>	<b>15.659.280</b>	

**3.2.3.3.3. Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo PCGA anteriores al Patrimonio Bajo NIC 16 al inicio del período de transición a NIIF.**

**INDUSTRIAL Y COMERCIAL PLASTIFLEX C.A.**  
**CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO REPORTADO BAJO PCGA ANTERIORES AL PATRIMONIO**  
**BAJO NIC 16 AL INICIO DEL PERIODO DE TRANSICIÓN NIIF**  
**AL 1 de enero de 2010**  
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reservas	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados	Total
<b>Reportado al 31 de Diciembre 2009 bajo PCGA anteriores</b>	1,500,000	4,062,813	0	208,904	5,771,717
Ajuste por estimación vida útil Propiedad, Planta y Equipo				3,845	3,845
Valor razonable de Terrenos y Edificios	0			432,414	432,414
Impuesto Diferido de partidas que afectan al patrimonio			1,839,784		1,839,784
Superávit por revaluación de Propiedad, Planta y Equipo					
<b>Saldos al 1 de enero de 2010 convertidos a NIIF</b>	<b>1,500,000</b>	<b>4,062,813</b>	<b>1,839,784</b>	<b>645,163</b>	<b>8,047,760</b>

### 3.2.3.3.4. Notas al Estado de Situación Financiera al inicio del período de transición a NIC 16.

#### 3.2.3.3.4.1. Nota 1: Propiedad, Planta y Equipo

En general las propiedades, planta y equipo son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el solo hecho de estas destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. En lo particular, las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la sociedad es reconocida por la vía de Inversión directa. Su medición es al costo, el cual está conformado por el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Su composición se detalla a continuación:

Edificios		1,652,662
Instalaciones	(i)	532,381
Maquinarias		1,833,760
Herramientas	(i)	218,414
Equipos de Oficina		19,589
Equipos de Computación	(iii)	79,484
Muebles y Enseres		35,416
Vehículos		200,900
Depreciación	(ii)	<u>-562,056</u>
		4,010,550
Terrenos	(i)	1,166,193
Obras en Curso		<u>1,260</u>
		<u><u>5,178,003</u></u>

- (i) Se revaluaron los elementos que componen el rubro de edificios, maquinarias y terrenos, los mismos que fueron realizados por un perito calificado, generando un mayor valor del costo por

US\$2,272,198 (edificios: US\$924,000, maquinarias: US\$805,655 y terrenos: US\$542,543), según los PCGA anteriores se llevaban al costo histórico e importaban US\$5,228,065. Las ganancias resultantes de la revaluación por US\$1,839,784 (US\$2,272,198 menos el correspondiente impuesto diferido por US\$432,414) se incluyen en el patrimonio neto, ver nota 2h) y nota 11.

(ii) Según los PCGA anteriores, la depreciación estaba influida por la normativa fiscal, sin embargo según las NIIF refleja la vida útil estimada de los elementos de propiedad, planta y equipos. Los ajustes acumulados incrementan la vida útil de los Equipos de Computación y Vehículos en US\$15,827 y US\$32,917 respectivamente y disminuye la vida útil de Herramientas en US\$43,617.

(iii) Según los PCGA anteriores, se encontraban dentro del rubro de Equipos de Computación licencias y patentes las cuales fueron reclasificadas como Activos Intangibles por un neto de US\$1,274.

### 3.2.3.3.4.2. Nota 2: Impuesto Diferido

Los anteriores cambios generaron impuestos diferidos, a continuación se incluye el detalle del cálculo del impuesto diferido al 1 enero de 2010:

	En moneda funcional					En moneda funcional		
	IFRS Final	NEC	Diferencia	Diferencia permanente	Diferencia temporal	Impuesto Diferido	Activos diferidos	Pasivos diferidos
<b>ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>								
Propiedad, y equipo, netos	5.178.003	2.901.951	2.276.052	541.269	1.734.782	(433.696)	10.904	(444.600)
Activos intangibles, netos	1.274	-	1.274	1.274	(0)	-	-	-
Inversiones en compañías asociad	-	-	-	-	-	-	-	-
Cargos diferidos	-	5.000	-	-	-	-	-	-
Depósitos en Garantía	17.713	17.713	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar LP	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos	255.302	-	-	-	-	-	-	-
<b>SUMAN LOS ACTIVOS NO CIRCULANTES</b>	<b>5.452.291</b>	<b>2.924.664</b>	<b>2.527.627</b>	<b>542.543</b>	<b>1.734.782</b>			
Comentarios:								432.414
								(12.186)

El impuesto diferido relacionado con la diferencia entre el valor del avalúo técnico y el valor neto en libros de las propiedades fue registrado en el Patrimonio de los Accionistas.

### 3.2.3.3.4.3. Nota 3: Patrimonio de los Accionistas

**Capital Social.-** El capital social está constituido por US\$1,500,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1,00 cada una.

**Reserva Legal.-** La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 1 de enero de 2010 esta reserva legal asciende a US\$375,100.

**Reserva por Valuación.-** Representa el efecto neto de los ajustes efectuados resultantes de la valuación a valores de mercado de ciertas partidas de propiedad, planta y equipo. El saldo acreedor total o parcialmente o utilizarse como dividendo en efectivo pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Saldo inicial de Superávit por Revaluación	0
Ajuste por registro del valor razonable de las propiedades, neto del impuesto diferido	1,839,784
Saldo al 1 de enero del 2010	1,839,784

Los ajustes en las ganancias acumuladas son las siguientes:

Ajuste por estimación vida útil Propiedad, Planta y Equipo	3.845
Valor razonable de Terrenos y Edificios	-
Impuesto Diferido de partidas que afectan al patrimonio	432.414
Superávit por revaluación de Propiedad, Planta y Equipo	1.839.784
Saldos al 1 de enero de 2010 convertidos a NIIF	<u><b>2.276.043</b></u>

#### 4. Conclusiones

- El Grupo Lindux ha estimado que los valores residuales de bienes de propiedad, planta y equipo, excepto terrenos son inmateriales debido a su política de darlos de baja al final de su vida útil y no de venderlos.
- Las propiedades, planta y equipos del Grupo están registradas al valor de mercado determinado mediante avalúo técnico realizado por un perito independiente y ajustado por la Administración de la Compañía para determinar el efecto al 1 de enero de 2010, fecha del estado de situación financiera al inicio del período de transición.
- Al aplicar la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo se depuró la cuenta con saldo bajo NEC $\phi$  ya que existía maquinaria en desuso y otras que físicamente no se encuentran en la planta pero siguen contabilizadas.
- La Propiedad, Planta y Equipo del Grupo Lindux se encuentra contabilizada a su costo histórico y no a su valor razonable como lo establece la normativa internacional, considerando que todo el conjunto de activos fijos son la fuente principal que ayuda a la generación de beneficios económicos de la empresa.
- La Propiedad, Planta y Equipo de mayor relevancia e importancia, se sometió a revalorización como lo establece la NIC 16 considerando información más fiable que permita determinar un valor razonable en las condiciones que se encuentran los bienes de la empresa.
- La Propiedad, Planta y Equipo se sometió al cálculo del deterioro de valor reflejando que en ciertos activos fijos no se requiere realizar ningún ajuste por este concepto.

- Al aplicar la NIC en la cuenta de la propiedad, planta y equipo de la compañía, se pudo identificar los cambios que se efectúan al momento de sustituir a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, así como también los asientos de ajustes de dichos cambios, que beneficiarán a la empresa porque sus activos estarán contabilizados a un valor razonable que refleja la realidad económica en el entorno que se desarrolla las actividades de la empresa.
- Para la compañía Industrial y Comercial Plastiflex S.A. los ajustes han supuesto un incremento en el patrimonio a la fecha de transición de US\$ 2.276.043

## 5. Glosario de Términos

**NIC:** Normas Internacionales de Contabilidad. Son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estado.

**IASB:** Consejo Internacional de Normas Contables.

**IASC:** Comité Internacional de Normas Contables (predecesor al IASB).

**IFRIC:** Comité Internacional de Interpretación de Información Financiera.

**NIIF:** Normas Internacionales de Información Financiera. Se refiere al conjunto de pronunciamientos normativos, conceptuales y particulares, que regulan la información contenida en los estados financieros y sus notas, en un lugar y fecha determinados, que son aceptados de manera amplia y generalizada por la comunidad financiera y de negocios.

**SEC:** Comisión de Acciones e Intercambio (US).

**Activos:** Son recursos económicos de propiedad de una empresa y se espera que beneficien operaciones futuras. En la mayoría de los casos, el beneficio de las operaciones futuras llega en forma de flujos de efectivo futuros positivos.

**Pasivo:** Son dudas. Representan flujos de efectivo futuros negativos para la empresa. La persona u organización con la cual se tiene la deuda se llama acreedor.

**Ingresos:** Son aumentos en los activos de la compañía provenientes de sus actividades orientadas hacia las utilidades y que origina flujos de efectivo positivos.

**Gastos:** Son disminuciones en los activos de la compañía provenientes de sus actividades dirigidas hacia la obtención de las utilidades y dan como resultado flujos de efectivo negativos.

**Activos Corrientes:** son recursos relativamente líquidos. Entre los que se incluye el efectivo, inversiones en valores negociables, documentos por cobrar, inventarios y gastos prepagados. Para calificar un activo como corriente, debe ser posible *convertirlo en efectivo* en un término relativamente corto, sin interferir con las operaciones normales del negocio.

**Globalización:** Es un proceso en el cual los gerentes se dan cuenta del impacto de las actividades internacionales sobre el futuro de su compañía. La globalización es un proceso continuo; al nivel más elemental.

**Propiedad, Planta y Equipos:** Representan los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para ser utilizados en el desarrollo de su objeto social. Estos son: terrenos, edificaciones, construcciones, maquinaria y equipo, vehículos, muebles y equipo de oficina, minas, canteras, yacimientos, semovientes.

También incluidos en este grupo a la depreciación y el agotamiento.

**Amortización:** Cancelación contable sistemática a gastos del costo de un activo intangible durante los periodos de su utilidad económica.

**Valor Residual:** es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

**Depreciación:** Depreciación es la asignación sistemática del costo de un activo a gastos durante los años de su vida útil estimada.

**Depreciación Acumulada:** Contra cuenta de activo que aparece como una deducción de una cuenta relacionada del activo en el balance general. La depreciación tomada a lo largo de la vida útil de un activo se acumula en esta cuenta.

**Valor Razonable:** Es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua+.

**Valor o Importe en libros:** Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

**Costo:** Es el importe de efectivo o medios líquidos equivalentes al efectivo pagados, o el valor razonable de la contraprestación entregada, para comprar un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando sea aplicable.

**Vida útil:** Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la entidad o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.

**Importe recuperable:** Es el mayor entre el precio de venta neto de un activo y su valor en uso.

**Deterioro:** un activo está deteriorado cuando su valor en libros excede su cantidad recuperable.

**Pérdida por deterioro:** es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.

**Valor en uso:** el valor presente descontado de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera surjan de: el uso continuo del activo, y de su disposición al final de su vida útil.

## 6. Bibliografía

- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
- Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
- Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).
- SMS del Ecuador [www.smsecuador.ec](http://www.smsecuador.ec)
- Superintendencia de Compañías [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)
- Grupo Lindux
- [http://mail.ups.edu.ec/emprendedor/publicaciones/emprendedor/contenidospdf//ecuador\\_niif5.pdf](http://mail.ups.edu.ec/emprendedor/publicaciones/emprendedor/contenidospdf//ecuador_niif5.pdf)

## **7. Anexos**

### **ANEXO 1**

#### **Políticas adquiridas por el Grupo Económico Industrial**

#### **Manual General de Políticas Æ Grupo Lindux**

#### **Política de Activos Fijos**

*Fecha Efectiva: 1 de Marzo de 2004*

*Fecha Actualización: 1 de Octubre de 2010*

#### **Objetivo**

Definir los lineamientos para la planificación, manejo, registro e identificación de las adquisiciones consideradas como Activos Fijos para las Compañías de Grupo Lindux. Así mismo, asegurar el adecuado control e integridad tanto de los bienes como de la información referida a los mismos.

#### **Alcance**

La presente Política involucra las compras de Activos Fijos tangibles, intangibles, de control, inversiones en construcciones en proceso y adiciones considerables que den un valor agregado a los bienes ya existentes. Así mismo, indica las medidas a tomar en caso de transferencias intercompañías y las bajas.

#### **Consideraciones respecto a Activos Fijos**

Los *Activos Fijos Tangibles* son aquellos bienes que cumplen con las siguientes características: tiempo de vida útil mayor a 1 año, costo superior a US\$100.00 (sin incluir IVA) y que sean adquiridos para utilización en las

operaciones de las Compañías. No se considerarán Activos Fijos Tangibles aquellos bienes adquiridos para inversión, alquiler a terceros o reventa.

Los *Activos Intangibles* son aquellos softwares susceptibles de capitalización si su costo excediera los US\$ 2,500.00 (sin incluir IVA) y que brinden servicios integrados por un tiempo mayor a un año.

Las *Construcciones u Obras en Proceso* son aquellos trabajos planificados y ejecutados de acuerdo a un Plan de Inversiones. Estas construcciones serán registradas como Activos Fijos Tangibles al momento que el Vicepresidente Técnico o Jefe de Mantenimiento indiquen al Auxiliar Contable la puesta en funcionamiento del bien.

Las *Adiciones o Reparaciones* son aquellas adecuaciones de un valor significativo que se le realizan a un bien para alargar su vida útil. Esta evaluación será realizada por el Vicepresidente Técnico, Jefe de Mantenimiento y Auxiliar de Contabilidad responsable; quienes definirán si el trabajo realizado se trata de un mantenimiento normal cuyo costo afectará directamente a las cuentas de Gastos o si extiende la utilidad del bien lo que ocasionaría la respectiva capitalización contable.

Los *Activos de Control* son aquellos bienes cuyo valor de compra es registrado directamente en el gasto debido a que no cumplen con todas las características necesarias para ser considerados Activos Fijos Tangibles o Intangibles, a excepción de su vida útil que será mayor a un año. A estos bienes se les asignará un valor de compra de US\$0.01.

### **Clasificación de Activos Fijos**

Los Activos Fijos se clasifican de la siguiente manera:

01 Terrenos

02 Inmuebles

03 Muebles y Enseres

04 Maquinarias

05 Instalaciones

06 Herramientas y Equipos

07 Equipos de Computación

08 Vehículos

09 Equipos de Oficina y Comunicación

### **Adquisiciones de Activos Fijos**

Las adquisiciones o construcciones de Activos Fijos para las fábricas que representen una inversión monetaria importante serán planificadas y ejecutadas de acuerdo al Plan de Inversiones Aprobado de cada Compañía. Esta planificación es diseñada y discutida en conjunto por un equipo multifuncional conformado por: Vicepresidente Técnico, Vicepresidente de Logística, Gerente de Planta y Jefaturas de Planta; y aprobado por el Vicepresidente Financiero. Las Reuniones Gerenciales serán realizadas mínimo dos veces durante el año.

En el caso de las construcciones u obras, que requieren permiso de construcción, se deberá cumplir siempre con los siguientes requisitos: fiscalizador de obra, tener contratos de construcción (fiel cumplimiento), actas de entrega/recepción de la obra.

Las demás compras de Activos Fijos serán manejadas de acuerdo a los lineamientos indicados en la Política de Compras Locales de Grupo Lindux.

## **Aseguramiento de Activos Fijos**

Todos los Activos Fijos por Compañía deberán estar debidamente asegurados. Se lo realizará de la siguiente manera:

Vehículos: Se renovará la Póliza de Seguros para toda la Flotilla del Grupo Lindux una vez al año; pero al momento de ingresar / salir un vehículo se lo debe inmediatamente incluir o retirar de la Póliza.

Otros Activos: Se renovará la Póliza de Seguros una vez al año considerando un valor global por Categoría de Activos Fijos, totalizando el valor de reposición de cada uno de ellos.

El monto asegurado de cada Póliza será aprobado por el Vicepresidente Financiero y/o Gerente Administrativo Financiero.

## **Identificación e Inventario de Activos Fijos**

La información respecto a la adquisición de bienes considerados como Activos Fijos son ingresados en el Sistema Infor LN por la Auxiliar de Contabilidad designado, quien deberá realizar la asignación del código de identificación respectivo.

Los Activos Fijos serán identificados; sin excepción, mediante la colocación de stickers o placas metálicas que indican la codificación asignada en el Sistema Infor LN, las mismas que se deberá tener siempre una cantidad regular disponible a cargo del personal encargado de su control.

El tiempo máximo para realizar la colocación del identificativo es de 15 días posteriores a la fecha de la factura de compra o a la indicación del Jefe de Mantenimiento de cada fábrica para la activación en el caso de Obras en Curso.

El Departamento de Contabilidad y/o Auditoria Interna realizarán inventarios sorpresa de Activos Fijos por empresa, tipo de activos, custodios, etc. cuando consideren conveniente.

La gestión de control de Activos Fijos estará a cargo del Departamento de Contabilidad. Esta información será utilizable para:

- Corroborar la existencia física de los bienes, ubicaciones, descripción, custodio y estado físico actual.
- Evaluar los montos asegurados.
- Conciliar con los registros contables y saldos de estados financieros.

Adicionalmente, a los inventarios físicos realizados por el Departamento de Contabilidad y/o Auditoria Interna, se contratará periódicamente (cada 5 años aproximadamente) a una Consultora Externa para la realización de Inventarios Generales de Activos Fijos para todas las Empresas del Grupo Lindux.

### **Transferencias o Traslados Grupo Lindux**

Los traslados o transferencias permanentes de custodio de Activos Fijos dentro de una misma Empresa del Grupo Lindux, deberán contar con la aprobación respectiva del Jefe/Gerente de Área y ser comunicado a la Auxiliar de Contabilidad para la reasignación de custodio en el Sistema.

Si el traslado se realiza para que el bien sea utilizado de manera definitiva en otra Empresa del Grupo Lindux; se deberá previo la autorización del Jefe/Gerente de Área comunicar al Auxiliar de Contabilidad responsable de AF para que realice la respectiva facturación entre compañías y asigne el nuevo código.

En el caso de Activos trasladados para ser reparados fuera de las dependencias de la Compañía, el Jefe de Mantenimiento o Asistente Técnico (Sistemas) deberá realizar el seguimiento respectivo hasta que el

bien retorne. Todos los movimientos de Activos Fijos fuera de las dependencias del Grupo Lindux deberán llevar consigo el documento *Autorización para el Traslado de Activos Fijos (Anexo C)*.

Este documento deberá ser exigido por los guardias de seguridad al momento de la salida y deberá contener la siguiente información:

- Información respecto a la Compañía que traslada y que recibe el bien.
- Descripción e Información del Activo Fijo
- Información respecto al retorno del bien.
- Motivo de Traslado del bien.
- Firmas de Recepción y Aprobación del documento.

### **Baja de Activos Fijos**

Las bajas de Activos Fijos se pueden producir por diferentes motivos: venta a terceros, desuso, destrucción, donación o pérdida por casos fortuitos/delitos.

Las condiciones para considerar la baja de un Activo Fijos son las siguientes:

- Activo Fijo no satisface las necesidades actuales ni futuras de la Compañía.
- Los gastos por mantenimiento del Activo Fijo son onerosos.
- El Activo Fijo se encuentre visiblemente deteriorado y en mal estado.
- Se produzca la pérdida del Activo Fijo por casos fortuitos o robo.

Para la baja de un Activo Fijo debe emitirse una Solicitud escrita/vía mail por parte del colaborador designado para la revisión física del bien (Mantenimiento o Sistemas) puntualizando: los motivos de la solicitud (cumplir siempre con una de las condiciones arriba descritas), ubicación y estado actual del bien, código de identificación y alguna otra información considerada relevante.

Confirmado el diagnóstico por parte de Mantenimiento o Sistemas, se deberá comunicar al Auxiliar Contable responsable de AF para que tramite la baja del Activo y en todos los casos (ventas a terceros, destrucción, donación o pérdida) solicite las aprobaciones respectivas detalladas a continuación:

Tipo de Activo	Autorizaciones		
Maquinarias	Gerente de Planta	VP Técnico	VF Financiero o Gerente Adm. y Finan.
Eq. de Computación y/o Programas	Gerente de Sistemas	-	VF Financiero o Gerente Adm. y Finan.
Muebles y/o Equipos de Oficina	Contador General	-	VF Financiero o Gerente Adm. y Finan.
Vehículos	-	-	VF Financiero y Gerente Adm. y Finan.

## **Crterios para Baja de Activos Fijos**

### Baja por Venta Interna o Terceros

En el caso de una baja por venta, una vez emitida la Solicitud escrita por parte del colaborador designado para la revisión física del bien (Mantenimiento o Sistemas) se deberá observar lo siguiente:

- El precio de venta del bien deberá ser determinado en base a su valor comercial y su estado físico. Este precio de venta será sugerido por Vicepresidente Técnico, Jefe de Mantenimiento o Gerente de Sistemas (de acuerdo al tipo de bien) y aprobado por Vicepresidente Financiero o Gerente Administrativo . Financiero. También podrá

contratarse a un valuator o fuente externa confiable previa autorización.

- Otra forma de determinar el precio de venta será ofertando el bien a personas o entidades interesadas en el mismo y se adjudicará a la mejor propuesta. Este método será utilizado previa autorización de Vicepresidente Financiero o Gerente
- Administrativo . Financiero quienes seleccionarán la mejor alternativa.
- Para colaboradores de Grupo Lindux los Activos Fijos serán vendidos de acuerdo a los parámetros indicados en la Política de Ventas a Colaboradores.
- Para terceros los Activos Fijos serán vendidos únicamente de contado. Otras formas de pago serán autorizadas por Vicepresidente Financiero o Gerente Administrativo . Financiero emitiéndose los documentos de respaldo que garanticen el pago correspondiente.
- Obtenida todas las autorizaciones, los soportes de la venta del bien serán enviados al Auxiliar de Contabilidad responsable para que realice el registro contable y se emita la factura de venta correspondiente. En el caso de la venta de Vehículos se adicionará a la factura emitida la Carta de Venta que será entregada al comprador, con la firma de responsabilidad del Representante Legal de la Compañía u otro Funcionario que haya sido designado para este fin. No se deberá entregar el Vehículo hasta tener copia de los papeles de cambio de propietario del mismo.
- Para la venta de el (los) bien(es) se deberán elaborar el documento *Autorización para Venta de Activos Fijos (Anexo D)* en el que se debe detallar toda la información requerida. Se deberá adjuntar a la factura: Acta de Baja de Activos Fijos y Copia de C.I. o R.U.C. de beneficiario (venta externa).

### Baja por Donaciones

En el caso de una baja por donaciones, una vez emitido el Solicitud escrita por parte del colaborador designado para la revisión física del bien (Mantenimiento o Sistemas) y con la Donación debidamente aprobada por el Comité de Donaciones, se elaborará el documento *Autorización para Donación de Activos Fijos (Anexo B)*. Se deberá adjuntar: el Acta de Entrega a nombre de la Fundación o Institución beneficiada (debe ser una entidad sin fines de lucro y con estatutos aprobados por la autoridad competente) en la que firmarán el Vicepresidente Financiero por parte de Grupo Lindux y el Representante Legal / Delegado de la Institución y la Copia de su C.I. o RUC. La Fundación o Institución debe entregar un recibo donde consta la dirección y el número de RUC, indicando que es por una donación.

Estos documentos serán entregados al Auxiliar de Contabilidad a cargo de Activos Fijos para que proceda a la baja respectiva en el Sistema Infor LN. Las Actas notarizadas y sus anexos deberán conservarse en los archivos del Departamento de Contabilidad por un mínimo de seis años y disponibles para posibles revisiones de entidades externas (Auditoria Externa, SRI, etc.)

### Baja por Destrucción, Casos Fortuitos o Delitos

En el caso de una baja por destrucción, una vez emitido la Solicitud escrita por parte del colaborador designado para la revisión física del bien (Mantenimiento o Sistemas) y con la Orden de Destrucción debidamente aprobada se elaborará el documento *Autorización para Destrucción de Activos Fijos (Anexo A)*.

Se deberá siempre notificar a Contabilidad para que sean testigos de la destrucción y procedan a tomar las fotos de respaldo necesarias. Se elaborará el Acta de Destrucción que contará con las firmas de los departamentos responsables y con sus respectivos soportes; luego se enviará a notarizar los documentos.

Para ocasiones de bajas de Activos Fijos por casos fortuitos o delitos se adjuntará al Acta de Baja Activos Fijos la respectiva Denuncia Policial Formal y el Dictamen de la Aseguradora, según corresponda.

Estos documentos serán entregados al Auxiliar de Contabilidad a cargo de Activos Fijos para que proceda a la baja respectiva en el Sistema Infor LN. Las Actas notarizadas y sus anexos deberán conservarse en los archivos del Departamento de Contabilidad por un mínimo de seis años y disponibles para posibles revisiones de entidades externas (Auditoria Externa, SRI, etc.).

Los Activos Fijos dados de baja deberán ser manejados de la siguiente forma:

1. En el caso de que partes del ítem puedan ser utilizados como repuestos de otros Activos Fijos, el Jefe de Mantenimiento debe solicitar la autorización al Gerente de Planta para proceder al desarme y extraer las partes en buen estado. Luego, deberá solicitarse al Jefe de Materiales el ingreso de estos ítems al Inventario de Repuestos.
2. En el caso de que ninguna parte del Activo Fijo pueda ser utilizada, se deberá proceder con la destrucción total.

#### Depreciación Completa

Todo bien cuyo período de depreciación haya finalizado; de acuerdo a los tiempos y porcentajes máximos establecidos por el SRI, quedará registrado con valor de US\$0.01 en los libros de contabilidad. Se lo mantendrá registrado y en uso hasta que se reciba la disposición de venta a terceros, donación o destrucción.

### Disposición por No Utilización

Este motivo de baja se dará en los casos que por modificaciones tecnológicas, sobre-utilización o desgaste natural diferente al establecido como depreciación regular, algunos Activos Fijos sufrieran deterioro; de tal manera que se afecte su vida útil y por disposiciones técnicas no sea conveniente mantenerlo operando para el fin que fue destinado.

Para estos casos deberá emitirse una Solicitud Escrita por parte del colaborador designado para la revisión física del bien (Mantenimiento o Sistemas) y con la autorización del Vicepresidente o Gerente de Área según corresponda. Estos documentos serán entregados al Auxiliar de Contabilidad a cargo de Activos Fijos para que proceda a la baja respectiva en el Sistema Infor LN, cumpliendo con los requisitos según el destino final que se les dé (donación, venta o destrucción).

### **Depreciaciones**

El método de depreciación que deberá utilizarse para todos los bienes será el de Línea Recta. Cualquier cambio en esta política contable deberá ser autorizado por el Vicepresidente Financiero o Gerente Administrativo - Financiero.

La incorporación de bienes para su depreciación se produce en forma mensual y el reconocimiento en la cuenta de Gastos Depreciación comenzará a partir del siguiente mes de la fecha de compra.

Las depreciaciones de Activos Fijos se calculan de acuerdo a las siguientes bases y que son las máximas permitidas por la Legislación Ecuatoriana:

Activos	Depreciación Local (SRI)	
	Años	% Anual
Inmuebles	20	5%
Muebles y Enseres	10	10%
Maquinarias	10	10%
Instalaciones	10	10%
Herramientas y Equipos	10	10%
Equipos de Computación	03	33%
Vehículos	05	20%
Equipos de Oficina y Comunicación	10	10%

### **Sistema Infor LN Ë Módulo de Activos Fijos**

El maestro de datos, registros, modificaciones, actualizaciones y control del Módulo de Activos Fijos en el Sistema Infor LN, son responsabilidad del Auxiliar de Contabilidad designado.

Es responsabilidad del Auxiliar o Asistente de Contabilidad designado lo siguiente:

- El registro oportuno en el Módulo de Activos Fijos de los bienes adquiridos.
- Que para cada nuevo registro se ingrese toda la información requerida por Infor LN: categorías, sub-categorías, segmentos de ubicación, datos de compra, información técnica del bien, serie, modelo, descripción adicional, etc.
- La asignación de códigos de identificación de cada bien y la colocación de acuerdo a los plazos establecidos en esta Política.
- Considerar principios de consistencia y uniformidad en el registro de los Activos Fijos en cuanto a su categorización contable y aplicación de los % de depreciación.

- La actualización del Plan de Inversiones de cada Compañía.
- Consultar a personal especializado de la Compañía en el caso de dudas al momento de la asignación del bien a una categoría de Activos Fijos determinada.
- El archivo secuencial de la documentación soporte de los Activos Fijos. (compras, bajas, transferencias, etc.)
- Realizar inventarios sorpresa de Activos Fijos por empresa, tipo de activos, custodios, etc. cuando se considere conveniente.
- Mantener un stock de stickers y placas para identificar los activos nuevos.

Así mismo, el Contador General es responsable de la supervisión del trabajo que realiza el Auxiliar de Contabilidad; y de los aspectos contables e impositivos del Sistema Infor LN.

Así mismo, otros puntos importantes que deben ser considerados en Infor LN son los siguientes:

#### Activos Fijos formados por Partes

En el caso de un bien formado por partes se deberá registrar en conjunto con un único código de Activo Fijo.

#### Depreciación

El Auxiliar de Contabilidad al momento de registrar el Activo Fijo debe considerar el Tipo de Depreciación para el bien: No Depreciables (en el caso de Terrenos o Activos de Control) y Depreciables (Demás Activos Fijos).

### Adiciones Considerables

Para adecuaciones de un valor significativo que se le realicen a un bien para alargar su vida útil, el Gerente o Jefe de Área deberá comunicar al Auxiliar de Contabilidad para que proceda con el registro de la factura de compra como una Adición de Activo Fijo indicando el código de identificación del bien modificado. En Infor LN se generará el asiento contable respectivo por la capitalización indicando el nuevo valor en libros del Activo Fijo.

### Activos de Control

Para el caso de bienes que se considerarán como Activos de Control deberá realizarse en la Orden de Compra dos registros: el primero por US\$0.01 para registrar como Activo Fijo de Control y otro por el monto del ítem (-) US\$0.01 para el registro en la cuenta de Gasto. Estos ítems deberán siempre ser registrados como Categoría 98 (Activos de Control . No depreciables). Con estas medidas no se considerará una duplicidad de registro ni se producirá el cálculo de depreciación.

### Enajenación de Activos Fijos

Para todos los casos de Activos Fijos que por cualquiera de los motivos anteriormente mencionados en esta Política se decida darlo de baja se debe tener previo al registro contable la documentación soporte y firmas de autorización respectivas.

Es importante que al momento de enajenar el Activo Fijo en Infor LN se seleccione el motivo real de la baja.

### **Controles que realizará Auditoría Interna**

- Revisiones periódicas de adquisiciones de Activos Fijos para verificar su adecuado tratamiento contable y documentación soporte correspondiente.

- Revisión del tratamiento de Activos Fijos transferidos y dados de baja (comunicación, preparación de formatos, firmas de autorización, registro contable, etc.).
- Realización de Inventarios Físicos considerando: empresa, tipo de activos, custodios, etc. cuando se considere conveniente. Así mismo, se verificará la colocación oportuna de stickers o placas de identificación.
- Revisiones periódicas del cumplimiento general de los lineamientos de esta Política.

## **ANEXO 2**

### **Políticas adquiridas por el Grupo Económico Industrial**

#### **Manual General de Políticas Ë Grupo Lindux**

##### **Política de Activos Fijos**

*Fecha Efectiva: 1 de Marzo de 2004*

*Fecha Actualización: 1 de Julio de 2011*

##### **Objetivo**

Definir los lineamientos para la planificación, manejo, registro e identificación de las adquisiciones consideradas como Activos Fijos para las Compañías de Grupo Lindux. Así mismo, asegurar el adecuado control e integridad tanto de los bienes como de la información referida a los mismos.

##### **Alcance**

La presente Política involucra las compras de Activos Fijos tangibles, intangibles, de control, inversiones en construcciones en proceso y adiciones considerables que den un valor agregado a los bienes ya existentes. Así mismo, indica las medidas a tomar en caso de transferencias intercompañías y las bajas.

##### **Consideraciones respecto a Activos Fijos**

Los *Activos Fijos Tangibles* son aquellos bienes que cumplen con las siguientes características: tiempo de vida útil mayor a 1 año, costo superior a US\$200.00 (sin incluir IVA) y que sean adquiridos para utilización en las operaciones de las Compañías. No se considerarán Activos Fijos Tangibles aquellos bienes adquiridos para inversión, alquiler a terceros o reventa.

Los *Activos Intangibles* son aquellos softwares susceptibles de capitalización si su costo excediera los US\$ 3,000.00 (sin incluir IVA) y que brinden servicios integrados por un tiempo mayor a un año.

Las *Construcciones u Obras en Proceso* son aquellos trabajos planificados y ejecutados de acuerdo a un Plan de Inversiones. Estas construcciones serán registradas como Activos Fijos Tangibles al momento que el Vicepresidente Técnico o Jefe de Mantenimiento indiquen al Auxiliar Contable la puesta en funcionamiento del bien.

Las *Adiciones o Reparaciones* son aquellas adecuaciones de un valor significativo que se le realizan a un bien para alargar su vida útil. Esta evaluación será realizada por el Vicepresidente Técnico, Jefe de Mantenimiento y Auxiliar de Contabilidad responsable; quienes definirán si el trabajo realizado se trata de un mantenimiento normal cuyo costo afectará directamente a las cuentas de Gastos o si extiende la utilidad del bien lo que ocasionaría la respectiva capitalización contable.

Los *Activos de Control* son aquellos bienes cuyo valor de compra es registrado directamente en el gasto debido a que no cumplen con todas las características necesarias para ser considerados Activos Fijos Tangibles o Intangibles, a excepción de su vida útil que será mayor a un año. A estos bienes se les asignará un valor de compra de US\$0.01.

### **Clasificación de Activos Fijos**

Los Activos Fijos se clasifican de la siguiente manera:

01 Terrenos

02 Inmuebles

03 Muebles y Enseres

04 Maquinarias

05 Instalaciones

06 Herramientas y Equipos

07 Equipos de Computación

08 Vehículos

09 Equipos de Oficina y Comunicación

### **Adquisiciones de Activos Fijos**

Las adquisiciones o construcciones de Activos Fijos para las fábricas que representen una inversión monetaria importante serán planificadas y ejecutadas de acuerdo al Plan de Inversiones Aprobado de cada Compañía. Esta planificación es diseñada y discutida en conjunto por un equipo multifuncional conformado por: Vicepresidente Técnico, Vicepresidente de Logística, Gerente de Planta y Jefaturas de Planta; y aprobado por el Vicepresidente Financiero. Las Reuniones Gerenciales serán realizadas mínimo dos veces durante el año.

En el caso de las construcciones u obras, que requieren permiso de construcción, se deberá cumplir siempre con los siguientes requisitos: fiscalizador de obra, tener contratos de construcción (fiel cumplimiento), actas de entrega/recepción de la obra.

Las demás compras de Activos Fijos serán manejadas de acuerdo a los lineamientos indicados en la Política de Compras Locales de Grupo Lindux.

### **Aseguramiento de Activos Fijos**

Todos los Activos Fijos por Compañía deberán estar debidamente asegurados. Se lo realizará de la siguiente manera:

Vehículos: Se renovará la Póliza de Seguros para toda la Flotilla del Grupo Lindux una vez al año; pero al momento de ingresar / salir un vehículo se lo debe inmediatamente incluir o retirar de la Póliza.

Otros Activos: Se renovará la Póliza de Seguros una vez al año considerando un valor global por Categoría de Activos Fijos, totalizando el valor de reposición de cada uno de ellos.

El monto asegurado de cada Póliza será aprobado por el Vicepresidente Financiero y/o Gerente Administrativo Financiero.

### **Identificación e Inventario de Activos Fijos**

La información respecto a la adquisición de bienes considerados como Activos Fijos son ingresados en el Sistema Infor LN por la Auxiliar de Contabilidad designado, quien deberá realizar la asignación del código de identificación respectivo.

Los Activos Fijos serán identificados; sin excepción, mediante la colocación de stickers o placas metálicas que indican la codificación asignada en el Sistema Infor LN, las mismas que se deberá tener siempre una cantidad regular disponible a cargo del personal encargado de su control.

El tiempo máximo para realizar la colocación del identificativo es de 15 días posteriores a la fecha de la factura de compra o a la indicación del Jefe de Mantenimiento de cada fábrica para la activación en el caso de Obras en Curso.

El Departamento de Contabilidad y/o Auditoría Interna realizarán inventarios sorpresa de Activos Fijos por empresa, tipo de activos, custodios, etc. cuando consideren conveniente.

La gestión de control de Activos Fijos estará a cargo del Departamento de Contabilidad. Esta información será utilizable para:

- Corroborar la existencia física de los bienes, ubicaciones, descripción, custodio y estado físico actual.
- Evaluar los montos asegurados.
- Conciliar con los registros contables y saldos de estados financieros.

Adicionalmente, a los inventarios físicos realizados por el Departamento de Contabilidad y/o Auditoría Interna, se contratará periódicamente (cada 5 años aproximadamente) a una Consultora Externa para la realización de Inventarios Generales de Activos Fijos para todas las Empresas del Grupo Lindux.

### **Transferencias o Traslados Grupo Lindux**

Los traslados o transferencias permanentes de custodio de Activos Fijos dentro de una misma Empresa del Grupo Lindux, deberán contar con la aprobación respectiva del Jefe/Gerente de Área y ser comunicado a la Auxiliar de Contabilidad para la reasignación de custodio en el Sistema.

Si el traslado se realiza para que el bien sea utilizado de manera definitiva en otra Empresa del Grupo Lindux; se deberá previo la autorización del Jefe/Gerente de Área comunicar al Auxiliar de Contabilidad responsable de AF para que realice la respectiva facturación entre compañías y asigne el nuevo código.

En el caso de Activos trasladados para ser reparados fuera de las dependencias de la Compañía, el Jefe de Mantenimiento o Asistente Técnico (Sistemas) deberá realizar el seguimiento respectivo hasta que el bien retorne. Todos los movimientos de Activos Fijos fuera de las dependencias del Grupo Lindux deberán llevar consigo el documento *Autorización para el Traslado de Activos Fijos (Anexo C)*.

Este documento deberá ser exigido por los guardias de seguridad al momento de la salida y deberá contener la siguiente información:

- Información respecto a la Compañía que traslada y que recibe el bien.
- Descripción e Información del Activo Fijo
- Información respecto al retorno del bien.
- Motivo de Traslado del bien.
- Firmas de Recepción y Aprobación del documento.

### **Baja de Activos Fijos**

Las bajas de Activos Fijos se pueden producir por diferentes motivos: venta a terceros, desuso, destrucción, donación o pérdida por casos fortuitos/delitos.

Las condiciones para considerar la baja de un Activo Fijos son las siguientes:

- Activo Fijo no satisface las necesidades actuales ni futuras de la Compañía.
- Los gastos por mantenimiento del Activo Fijo son onerosos.
- El Activo Fijo se encuentre visiblemente deteriorado y en mal estado.
- Se produzca la pérdida del Activo Fijo por casos fortuitos o robo.

Para la baja de un Activo Fijo debe emitirse una Solicitud escrita/vía mail por parte del colaborador designado para la revisión física del bien (Mantenimiento o Sistemas) puntualizando: los motivos de la solicitud (cumplir siempre con una de las condiciones arriba descritas), ubicación y estado actual del bien, código de identificación y alguna otra información considerada relevante.

Confirmado el diagnóstico por parte de Mantenimiento o Sistemas, se deberá comunicar al Auxiliar Contable responsable de AF para que tramite la baja del Activo y en todos los casos (ventas a terceros, destrucción, donación o pérdida) solicite las aprobaciones respectivas detalladas a continuación:

Tipo de Activo	Autorizaciones		
Maquinarias	Gerente de Planta	VP Técnico	VF Financiero o Gerente Adm. y Finan.
Eq. de Computación y/o Programas	Gerente de Sistemas	-	VF Financiero o Gerente Adm. y Finan.
Muebles y/o Equipos de Oficina	Contador General	-	VF Financiero o Gerente Adm. y Finan.
Vehículos	-	-	VF Financiero y Gerente Adm. y Finan.

## **Crterios para Baja de Activos Fijos**

### Baja por Venta Interna o Terceros

En el caso de una baja por venta, una vez emitida la Solicitud escrita por parte del colaborador designado para la revisión física del bien (Mantenimiento o Sistemas) se deberá observar lo siguiente:

- El precio de venta del bien deberá ser determinado en base a su valor comercial y su estado físico. Este precio de venta será sugerido por Vicepresidente Técnico, Jefe de Mantenimiento o Gerente de Sistemas (de acuerdo al tipo de bien) y aprobado por Vicepresidente Financiero o Gerente Administrativo . Financiero. También podrá contratarse a un valuator o fuente externa confiable previa autorización.
- Otra forma de determinar el precio de venta será ofertando el bien a personas o entidades interesadas en el mismo y se adjudicará a la

mejor propuesta. Este método será utilizado previa autorización de Vicepresidente Financiero o Gerente

- Administrativo . Financiero quienes seleccionarán la mejor alternativa.
- Para colaboradores de Grupo Lindux los Activos Fijos serán vendidos de acuerdo a los parámetros indicados en la Política de Ventas a Colaboradores.
- Para terceros los Activos Fijos serán vendidos únicamente de contado. Otras formas de pago serán autorizadas por Vicepresidente Financiero o Gerente Administrativo . Financiero emitiéndose los documentos de respaldo que garanticen el pago correspondiente.
- Obtenida todas las autorizaciones, los soportes de la venta del bien serán enviados al Auxiliar de Contabilidad responsable para que realice el registro contable y se emita la factura de venta correspondiente. En el caso de la venta de Vehículos se adicionará a la factura emitida la Carta de Venta que será entregada al comprador, con la firma de responsabilidad del Representante Legal de la Compañía u otro Funcionario que haya sido designado para este fin. No se deberá entregar el Vehículo hasta tener copia de los papeles de cambio de propietario del mismo.
- Para la venta de el (los) bien(es) se deberán elaborar el documento *Autorización para Venta de Activos Fijos (Anexo D)* en el que se debe detallar toda la información requerida. Se deberá adjuntar a la factura: Acta de Baja de Activos Fijos y Copia de C.I. o R.U.C. de beneficiario (venta externa).

#### Baja por Donaciones

En el caso de una baja por donaciones, una vez emitido el Solicitud escrita por parte del colaborador designado para la revisión física del bien

(Mantenimiento o Sistemas) y con la Donación debidamente aprobada por el Comité de Donaciones, se elaborará el documento *Autorización para Donación de Activos Fijos (Anexo B)*. Se deberá adjuntar: el Acta de Entrega a nombre de la Fundación o Institución beneficiada (debe ser una entidad sin fines de lucro y con estatutos aprobados por la autoridad competente) en la que firmarán el Vicepresidente Financiero por parte de Grupo Lindux y el Representante Legal / Delegado de la Institución y la Copia de su C.I. o RUC. La Fundación o Institución debe entregar un recibo donde consta la dirección y el número de RUC, indicando que es por una donación.

Estos documentos serán entregados al Auxiliar de Contabilidad a cargo de Activos Fijos para que proceda a la baja respectiva en el Sistema Infor LN. Las Actas notarizadas y sus anexos deberán conservarse en los archivos del Departamento de Contabilidad por un mínimo de seis años y disponibles para posibles revisiones de entidades externas (Auditoría Externa, SRI, etc.)

#### Baja por Destrucción, Casos Fortuitos o Delitos

En el caso de una baja por destrucción, una vez emitido la Solicitud escrita por parte del colaborador designado para la revisión física del bien (Mantenimiento o Sistemas) y con la Orden de Destrucción debidamente aprobada se elaborará el documento *Autorización para Destrucción de Activos Fijos (Anexo A)*.

Se deberá siempre notificar a Contabilidad para que sean testigos de la destrucción y procedan a tomar las fotos de respaldo necesarias. Se elaborará el Acta de Destrucción que contará con las firmas de los departamentos responsables y con sus respectivos soportes; luego se enviará a notarizar los documentos.

Para ocasiones de bajas de Activos Fijos por casos fortuitos o delitos se adjuntará al Acta de Baja Activos Fijos la respectiva Denuncia Policial Formal y el Dictamen de la Aseguradora, según corresponda.

Estos documentos serán entregados al Auxiliar de Contabilidad a cargo de Activos Fijos para que proceda a la baja respectiva en el Sistema Infor LN. Las Actas notarizadas y sus anexos deberán conservarse en los archivos del Departamento de Contabilidad por un mínimo de seis años y disponibles para posibles revisiones de entidades externas (Auditoría Externa, SRI, etc.).

Los Activos Fijos dados de baja deberán ser manejados de la siguiente forma:

3. En el caso de que partes del ítem puedan ser utilizados como repuestos de otros Activos Fijos, el Jefe de Mantenimiento debe solicitar la autorización al Gerente de Planta para proceder al desarme y extraer las partes en buen estado. Luego, deberá solicitarse al Jefe de Materiales el ingreso de estos ítems al Inventario de Repuestos.
4. En el caso de que ninguna parte del Activo Fijo pueda ser utilizada, se deberá proceder con la destrucción total.

#### Depreciación Completa

Todo bien cuyo período de depreciación haya finalizado; de acuerdo a los tiempos y porcentajes máximos establecidos por el SRI, quedará registrado con valor de US\$0.01 en los libros de contabilidad. Se lo mantendrá registrado y en uso hasta que se reciba la disposición de venta a terceros, donación o destrucción.

#### Disposición por No Utilización

Este motivo de baja se dará en los casos que por modificaciones tecnológicas, sobre-utilización o desgaste natural diferente al establecido como depreciación regular, algunos Activos Fijos sufrieran deterioro; de tal manera que se afecte su vida útil y por disposiciones técnicas no sea conveniente mantenerlo operando para el fin que fue destinado.

Para estos casos deberá emitirse una Solicitud Escrita por parte del colaborador designado para la revisión física del bien (Mantenimiento o Sistemas) y con la autorización del Vicepresidente o Gerente de Área según corresponda. Estos documentos serán entregados al Auxiliar de Contabilidad a cargo de Activos Fijos para que proceda a la baja respectiva en el Sistema Infor LN, cumpliendo con los requisitos según el destino final que se les dé (donación, venta o destrucción).

## Depreciaciones

El método de depreciación que deberá utilizarse para todos los bienes será el de Línea Recta. Cualquier cambio en esta política contable deberá ser autorizado por el Vicepresidente Financiero o Gerente Administrativo - Financiero.

La incorporación de bienes para su depreciación se produce en forma mensual y el reconocimiento en la cuenta de Gastos Depreciación comenzará a partir del siguiente mes de la fecha de compra.

Las depreciaciones de Activos Fijos se calculan de acuerdo a las siguientes bases :

### Años de Vida útil bajo NIC:

N° Categoría	Categoría de Activos	Bajo NIC	
		Años	% Anual
1	Inmuebles - Edificios	40	2,50%
2	Muebles y Enseres	10	10,00%
3	Maquinarias	15	6,67%
4	Instalaciones	10	10,00%
5	Herramientas y Equipos	5	20,00%
6	Equipos de Computación	5	20,00%
7	Equipos de Oficina y Comunicación	10	10,00%
8	Vehículos	7	14,29%

Cuadro 7 . Porcentaje de depreciación de los activos fijos según el SRI



## **Sistema Infor LN Ë Módulo de Activos Fijos**

El maestro de datos, registros, modificaciones, actualizaciones y control del Módulo de Activos Fijos en el Sistema Infor LN, son responsabilidad del Auxiliar de Contabilidad designado.

Es responsabilidad del Auxiliar o Asistente de Contabilidad designado lo siguiente:

- El registro oportuno en el Módulo de Activos Fijos de los bienes adquiridos.
- Que para cada nuevo registro se ingrese toda la información requerida por Infor LN: categorías, sub-categorías, segmentos de ubicación, datos de compra, información técnica del bien, serie, modelo, descripción adicional, etc.
- La asignación de códigos de identificación de cada bien y la colocación de acuerdo a los plazos establecidos en esta Política.
- Considerar principios de consistencia y uniformidad en el registro de los Activos Fijos en cuanto a su categorización contable y aplicación de los % de depreciación.
- La actualización del Plan de Inversiones de cada Compañía.
- Consultar a personal especializado de la Compañía en el caso de dudas al momento de la asignación del bien a una categoría de Activos Fijos determinada.
- El archivo secuencial de la documentación soporte de los Activos Fijos. (compras, bajas, transferencias, etc.)

- Realizar inventarios sorpresa de Activos Fijos por empresa, tipo de activos, custodios, etc. cuando se considere conveniente.
- Mantener un stock de stickers y placas para identificar los activos nuevos.

Así mismo, el Contador General es responsable de la supervisión del trabajo que realiza el Auxiliar de Contabilidad; y de los aspectos contables e impositivos del Sistema Infor LN.

Así mismo, otros puntos importantes que deben ser considerados en Infor LN son los siguientes:

#### Activos Fijos formados por Partes

En el caso de un bien formado por partes se deberá registrar en conjunto con un único código de Activo Fijo.

#### Depreciación

El Auxiliar de Contabilidad al momento de registrar el Activo Fijo debe considerar el Tipo de Depreciación para el bien: No Depreciables (en el caso de Terrenos o Activos de Control) y Depreciables (Demás Activos Fijos).

#### Adiciones Considerables

Para adecuaciones de un valor significativo que se le realicen a un bien para alargar su vida útil, el Gerente o Jefe de Área deberá comunicar al Auxiliar de Contabilidad para que proceda con el registro de la factura de compra como una Adición de Activo Fijo indicando el código de identificación del bien modificado. En Infor LN se generará el asiento contable respectivo por la capitalización indicando el nuevo valor en libros del Activo Fijo.

### Activos de Control

Para el caso de bienes que se considerarán como Activos de Control deberá realizarse en la Orden de Compra dos registros: el primero por US\$0.01 para registrar como Activo Fijo de Control y otro por el monto del ítem (-) US\$0.01 para el registro en la cuenta de Gasto. Estos ítems deberán siempre ser registrados como Categoría 98 (Activos de Control . No depreciables). Con estas medidas no se considerará una duplicidad de registro ni se producirá el cálculo de depreciación.

### Enajenación de Activos Fijos

Para todos los casos de Activos Fijos que por cualquiera de los motivos anteriormente mencionados en esta Política se decida darlo de baja se debe tener previo al registro contable la documentación soporte y firmas de autorización respectivas.

Es importante que al momento de enajenar el Activo Fijo en Infor LN se seleccione el motivo real de la baja.

### **Controles que realizará Auditoría Interna**

- Revisiones periódicas de adquisiciones de Activos Fijos para verificar su adecuado tratamiento contable y documentación soporte correspondiente.
- Revisión del tratamiento de Activos Fijos transferidos y dados de baja (comunicación, preparación de formatos, firmas de autorización, registro contable, etc.).
- Realización de Inventarios Físicos considerando: empresa, tipo de activos, custodios, etc. cuando se considere conveniente. Así mismo, se verificará la colocación oportuna de stickers o placas de identificación.

- Revisiones periódicas del cumplimiento general de los lineamientos de esta Política.

## ANEXO 3

### INDUSTRIAL Y COMERCIAL PLASTIFLEX C.A.

#### INFORME DEL PERITO VALUADOR

##### 2. DATOS GENERALES

FECHA DE INSPECCION	Guayaquil, del 17 al 24 de Junio del 2009
SOLICITADO POR	PLASTIFLEX C.A.
NOMBRE DEL CLIENTE	PLASTIFLEX C.A.
NOMBRE DEL PROPIETARIO	PLASTIFLEX C.A.
PERSONA CONTACTADA	Ingeniero Manuel Tomalá

##### 3. TIPO DE BIEN: MAQUINAS Y EQUIPOS

##### 4. CARACTERISTICAS GENERALES Y TECNICAS

Se trata de varios bienes como:

##### 4. PERFORADORAS

##### 4.1. PERFORADORA # 1



##### DATOS GENERALES

Codigo:	TR000253
Máquina:	Perforadora # 1
Modelo:	-
Serie:	-
Año:	1978

##### 3 ESTRUCTURAS CON RODILLOS Y 1 BOBINADOR

<b>MOTOR</b>	
Marca:	Siemens
Potencia:	4 HP
<b>REDUCTOR DE VELOCIDAD</b>	
Modelo:	SITI
Tipo:	NNHL 30/2 N7
Nº:	OE/28
Rapp (ratio):	15.43

##### MESA DE RECEPCIÓN CON PERFORADORA

<b>MOTOR</b>	
Marca:	ASEA
Potencia:	3 HP

**Datos**

AÑO ACTUAL  
 CANTIDAD  
 ESTADO  
 FACTOR DE MANTENIMIENTO  
 FECHA FABRICACION  
 PORCENTAJE DE SALVAMENTO  
 PORCENTAJE DE REPOSICION  
 UBICACIÓN  
 VALOR ORIGINAL

**Perforadora # 1**

2009
1
operativo
60%
1978
20%
1.20%
Área de Perforación
\$ 17,334.23

**Resultados**

AÑOS A DEPRECIAR  
 COSTO DE REPOSICION  
 DEPRECIACION ANUAL  
 EDAD ACTUAL  
 FACTOR DE OBSOLESCENCIA  
 REPOSICION TOTAL  
**VALOR ACTUAL ESTIMADO**  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO + FACTORES  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO TOTAL  
 VALOR DEPRECIADO  
 VALOR DE SALVAMENTO  
 VALOR POR DEPRECIAR  
 VALOR RESIDUAL  
 VIDA UTIL REMANENTE

41
\$ 25,089.99
2.44%
31
75.61%
144.74%
<b>\$ 7,780.92</b>
\$ 338.23
115.61%
\$ 391.03
\$ 12,121.79
\$ 3,466.85
\$ 13,867.38
\$ 5,212.44
10

<b>AVALUO: US\$</b>	<b>\$ 7,780.92</b>
---------------------	--------------------

#### 4.2. PERFORADORA # 2



#### DATOS GENERALES

Codigo:	TR000254
Máquina:	Perforadora # 2
Modelo:	-
Serie:	-
Año:	1978

#### 3 ESTRUCTURAS CON RODILLOS Y 1 BOBINADOR

<b>MOTOR</b>	
Marca:	Cantoni & C
Potencia:	3 KW
<b>REDUCTOR DE VELOCIDAD</b>	
Modelo:	SITI
Tipo:	HL 30/2 H3
Nº:	R./28
Rapp (ratio):	13.2

#### MESA DE RECEPCIÓN CON PERFORADORA

<b>MOTOR</b>	
Marca:	Siemens
Potencia:	4/3 HP/KW

#### Datos

AÑO ACTUAL  
CANTIDAD  
ESTADO  
FACTOR DE MANTENIMIENTO  
FECHA FABRICACION  
PORCENTAJE DE SALVAMENTO  
PORCENTAJE DE REPOSICION  
UBICACIÓN  
VALOR ORIGINAL

#### Perforadora # 2

2009  
1  
operativo  
60%  
1978  
20%  
1.20%  
Área de Perforación  
\$ 17,334.23

#### Resultados

AÑOS A DEPRECIAR  
COSTO DE REPOSICION  
DEPRECIACION ANUAL  
EDAD ACTUAL  
FACTOR DE OBSOLESCENCIA  
REPOSICION TOTAL  
**VALOR ACTUAL ESTIMADO**  
VALOR ANUAL DEPRECIADO  
VALOR ANUAL DEPRECIADO + FACTORES  
VALOR ANUAL DEPRECIADO TOTAL  
VALOR DEPRECIADO  
VALOR DE SALVAMENTO  
VALOR POR DEPRECIAR  
VALOR RESIDUAL  
VIDA UTIL REMANENTE

41  
\$ 25,089.99  
2.44%  
31  
75.61%  
144.74%  
**\$ 7,780.92**  
\$ 338.23  
115.61%  
\$ 391.03  
\$ 12,121.79  
\$ 3,466.85  
\$ 13,867.38  
\$ 5,212.44  
10

<b>AVALUO: US\$</b>	<b>\$ 7,780.92</b>
---------------------	--------------------

### 4.3. PERFORADORA # 3



#### DATOS GENERALES

Codigo:	TR000255
Máquina:	Perforadora # 3
Modelo:	-
Serie:	-
Año:	1974

#### SIN ESTRUCTURAS CON RODILLOS Y BOBINADOR

<b>MOTOR</b>	
Marca:	
Potencia:	
<b>REDUCTOR DE VELOCIDAD</b> "Por bandas y poleas"	
Modelo:	
Tipo:	
Nº:	
Rapp (ratio):	220/440

#### MESA DE RECEPCIÓN CON PERFORADORA

<b>MOTOR</b>	
Marca:	Fimec
Potencia:	3,5/4,5 KW/HP

#### Datos

AÑO ACTUAL  
 CANTIDAD  
 ESTADO  
 FACTOR DE MANTENIMIENTO  
 FECHA FABRICACION  
 PORCENTAJE DE SALVAMENTO  
 PORCENTAJE DE REPOSICION  
 UBICACIÓN  
 VALOR ORIGINAL

#### *Perforadora # 3*

2009  
 1  
 operativo  
 50%  
 1974  
 20%  
 1.20%  
 Área de Perforación  
 \$ 4,000.00

#### Resultados

AÑOS A DEPRECIAR  
 COSTO DE REPOSICION  
 DEPRECIACION ANUAL  
 EDAD ACTUAL  
 FACTOR DE OBSOLESCENCIA  
 REPOSICION TOTAL  
**VALOR ACTUAL ESTIMADO**  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO + FACTORES  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO TOTAL  
 VALOR DEPRECIADO  
 VALOR DE SALVAMENTO  
 VALOR POR DEPRECIAR  
 VALOR RESIDUAL  
 VIDA UTIL REMANENTE

45  
 \$ 6,072.65  
 2.22%  
 35  
 77.78%  
 151.82%  
**\$ 1,446.20**  
 \$ 71.11  
 127.78%  
 \$ 90.86  
 \$ 3,180.25  
 \$ 800.00  
 \$ 3,200.00  
 \$ 819.75  
 10

<b>AVALUO: US\$</b>	<b>\$ 1,446.20</b>
---------------------	--------------------

**4.4. PERFORADORA # 4**



**DATOS GENERALES**

Código:	TR000459
Máquina:	Perforadora # 4
Marca:	Diek Perforation GMBM
Tipo:	Semiautomática
Año:	2002

**3 ESTRUCTURAS CON RODILLOS**

**SIN MOTOR**

Marca:	-
Potencia:	-

**REDUCTOR DE VELOCIDAD**

Modelo:	SITI
Tipo:	HL 30/2 H3
Nº:	R./28
Rapp (ratio):	18.2

**BOBINADOR**

**MOTOR**

Marca:	Cantoni & C
Potencia:	3 KW

<b>OBSERVACIÓN:</b>	"Contiene 1 Filtro para separar residuos plasticos del aire"
---------------------	--

**Datos**

AÑO ACTUAL  
 CANTIDAD  
 ESTADO  
 FACTOR DE MANTENIMIENTO  
 FECHA FABRICACION  
 PORCENTAJE DE SALVAMENTO  
 PORCENTAJE DE REPOSICION  
 UBICACIÓN  
 VALOR ORIGINAL

**Perforadora # 4**

2009
1
operativo
70%
2002
20%
1.20%
Área de Perforación
\$ 96,143.71

**Resultados**

AÑOS A DEPRECIAR  
 COSTO DE REPOSICION  
 DEPRECIACION ANUAL  
 EDAD ACTUAL  
 FACTOR DE OBSOLESCENCIA  
 REPOSICION TOTAL  
**VALOR ACTUAL ESTIMADO**  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO + FACTORES  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO TOTAL  
 VALOR DEPRECIADO  
 VALOR DE SALVAMENTO  
 VALOR POR DEPRECIAR  
 VALOR RESIDUAL  
 VIDA UTIL REMANENTE

17
\$ 104,516.41
5.88%
7
41.18%
108.71%
<b>\$ 57,381.94</b>
\$ 4,524.41
71.18%
\$ 3,220.32
\$ 22,542.21
\$ 19,228.74
\$ 76,914.97
\$ 73,601.50
10

<b>AVALUO: US\$</b>	<b>\$ 57,381.94</b>
---------------------	---------------------

## 5. SELLADORAS

Constan de tres partes: Banco de rodillos, Banco de perforacion y corte mediante resistencias, Transportadora.

### 5.1. SELLADORA # 1



#### DATOS GENERALES

Codigo:	TR000245
Maquina:	Selladora #1
Maca:	Sheldahl
Modelo:	308-sw-ls
Serie:	NV 5165
Año:	1977

#### BANCO DE RODILLOS

<b>MOTOR</b>	
Marca:	Leeson
Potencia:	1 HP

#### BANCO DE PERFORACION

<b>MOTOR</b>	
Marca:	Eberle
Potencia:	2,2 Kw

#### TRANSPORTADORA

<b>MOTOR</b>	
Marca:	Weg
Potencia:	2 HP

#### Datos

AÑO ACTUAL  
CANTIDAD  
ESTADO  
FACTOR DE MANTENIMIENTO  
FECHA FABRICACION  
PORCENTAJE DE SALVAMENTO  
PORCENTAJE DE REPOSICION  
UBICACIÓN  
VALOR ORIGINAL

#### SELLADORA #1

2009  
1  
operativo  
60%  
1987  
20%  
1.20%  
Área de selladoras  
\$ 106,324.00

#### Resultados

AÑOS A DEPRECIAR  
COSTO DE REPOSICION  
DEPRECIACION ANUAL  
EDAD ACTUAL  
FACTOR DE OBSOLESCENCIA  
REPOSICION TOTAL  
VALOR ACTUAL ESTIMADO  
VALOR ANUAL DEPRECIADO  
VALOR ANUAL DEPRECIADO + FACTORES  
VALOR ANUAL DEPRECIADO TOTAL  
VALOR DEPRECIADO  
VALOR DE SALVAMENTO  
VALOR POR DEPRECIAR  
VALOR RESIDUAL  
VIDA UTIL REMANENTE

32  
\$ 138,230.09  
3.13%  
22  
68.75%  
130.01%  
**\$ 44,781.03**  
\$ 2,658.10  
108.75%  
\$ 2,890.68  
\$ 63,595.04  
\$ 21,264.80  
\$ 85,059.20  
\$ 42,728.96  
10

<b>AVALUO: US\$</b>	<b>\$ 44,781.03</b>
---------------------	---------------------

## 5.2. SELLADORA # 2



### DATOS GENERALES

Codigo:	TR000247
Maquina:	Selladora #2
Maca:	Sheldah
Modelo:	305 56-8
Serie:	No visible
Año:	1987

### BANCO DE RODILLOS

<b>MOTOR</b>	
Marca:	Leeson
Potencia:	3/4 HP

### BANCO DE PERFORACION

<b>MOTOR</b>	
Marca:	Eberle
Potencia:	2,2 Kw

### TRANSPORTADORA

<b>MOTOR</b>	
Marca:	Sew
Potencia:	1,1 Kw

### Datos

AÑO ACTUAL  
CANTIDAD  
ESTADO  
FACTOR DE MANTENIMIENTO  
FECHA FABRICACION  
PORCENTAJE DE SALVAMENTO  
PORCENTAJE DE REPOSICION  
UBICACIÓN  
VALOR ORIGINAL

### SELLADORA #2

2009  
1  
operativo  
60%  
1987  
20%  
1.20%  
Área de selladoras  
\$ 66,871.32

### Resultados

AÑOS A DEPRECIAR  
COSTO DE REPOSICION  
DEPRECIACION ANUAL  
EDAD ACTUAL  
FACTOR DE OBSOLESCENCIA  
REPOSICION TOTAL  
**VALOR ACTUAL ESTIMADO**  
VALOR ANUAL DEPRECIADO  
VALOR ANUAL DEPRECIADO + FACTORES  
VALOR ANUAL DEPRECIADO TOTAL  
VALOR DEPRECIADO  
VALOR DE SALVAMENTO  
VALOR POR DEPRECIAR  
VALOR RESIDUAL  
VIDA UTIL REMANENTE

32  
\$ 86,938.31  
3.13%  
22  
68.75%  
130.01%  
**\$ 28,164.54**  
\$ 1,671.78  
108.75%  
\$ 1,818.06  
\$ 39,997.41  
\$ 13,374.26  
\$ 53,497.06  
\$ 26,873.91  
10

<b>AVALUO: US\$</b>	<b>\$ 28,164.54</b>
---------------------	---------------------

5.3. SELLADORA # 3



**DATOS GENERALES**

Codigo:	TR000249
Maquina:	Selladora #3
Modelo:	308-56
Serie:	5116
Año:	1987

**BANCO DE RODILLOS**

<b>MOTOR</b>	
Codigo:	TR000830
Marca:	HI TECH Electric Motors
Tipo:	MS 803.4
Serie:	Asynchronous electric motors 0709-116529
Potencia:	1,5 -1,8 HP

**BANCO DE PERFORACION**

<b>MOTOR</b>	
Marca:	Weg
Modelo:	NBR 7094
Potencia:	2,2 HP

**TRANSPORTADORA**

<b>MOTOR</b>	
Marca:	Dato no visible
Modelo:	4Z380A
Potencia:	2 HP

**Datos**

AÑO ACTUAL  
 CANTIDAD  
 ESTADO  
 FACTOR DE MANTENIMIENTO  
 FECHA FABRICACION  
 PORCENTAJE DE SALVAMENTO  
 PORCENTAJE DE REPOSICION  
 UBICACIÓN  
 VALOR ORIGINAL

**SELLADORA #3**

2009  
 1  
 operativo  
 40%  
 1987  
 20%  
 1.20%  
 Área de selladoras  
 \$ 8,741.00

**Resultados**

AÑOS A DEPRECIAR  
 COSTO DE REPOSICION  
 DEPRECIACION ANUAL  
 EDAD ACTUAL  
 FACTOR DE OBSOLESCENCIA  
 REPOSICION TOTAL  
 VALOR ACTUAL ESTIMADO  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO + FACTORES  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO TOTAL  
 VALOR DEPRECIADO  
 VALOR DE SALVAMENTO  
 VALOR POR DEPRECIAR  
 VALOR RESIDUAL  
 VIDA UTIL REMANENTE

32  
 \$ 11,364.03  
 3.13%  
 22  
 68.75%  
 130.01%  
**\$ 2,069.72**  
 \$ 218.53  
 128.75%  
 \$ 281.35  
 \$ 6,189.72  
 \$ 1,748.20  
 \$ 6,992.80  
 \$ 2,551.28  
 10

<b>AVALUO: US\$</b>	<b>\$ 2,069.72</b>
---------------------	--------------------

## CUADRO RESUMEN DEL AVALUO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS DE LA EMPRESA PLASTIFLEX C.A.

<b>4. PERFORADORAS</b>			
4.1. PERFORADORA #1		\$ 7,780.92	
4.2. PERFORADORA #2		\$ 7,780.92	
4.3. PERFORADORA #3		\$ 1,446.20	
4.4. PERFORADORA #4		\$ 57,381.94	
			\$ 74,389.97
<b>5. SELLADORAS</b>			
5.1 SELLADORA #1		\$ 44,781.03	
5.2 SELLADORA #2		\$ 28,164.54	
5.3 SELLADORA #3		\$ 2,069.72	
5.4 SELLADORA #4		\$ 3,875.64	
5.5 SELLADORA #5		\$ 1,394.90	
5.6 SELLADORA #6		\$ 11,461.10	
5.7 SELLADORA #7		\$ 38,216.20	
			\$ 129,963.12
<b>6. CORTADORA REBOBINADORA</b>			
UTZ		\$ 18,745.29	\$ 18,745.29
<b>7. GUIAS HIDRAULICAS</b>			
7.1 GUIA HIDRAULICA #1		\$ 974.32	
7.2 GUIA HIDRAULICA #2		\$ 644.34	
7.3 GUIA HIDRAULICA #3		\$ 974.32	
7.4 GUIA HIDRAULICA #4		\$ 454.68	
			\$ 3,047.67
<b>8. EXTRUSORAS</b>			
8.1 EXTRUSORA #1		\$ 23,043.61	
	CONJUNTO EXTRUSOR	\$ 36,130.96	
	CABEZAL EXTRUSOR	\$ 27,531.52	
8.2 EXTRUSORA #2		\$ 4,889.53	
	CONJUNTO EXTRUSOR	\$ 13,984.31	
	CABEZAL EXTRUSOR	\$ 3,771.73	
8.3 EXTRUSORA #3		\$ 4,121.45	
	CABEZAL EXTRUSOR	\$ 12,839.60	
	TRATADOR	\$ 3,771.73	
8.4 EXTRUSORA #4		\$ 637.93	
	TRATADOR	\$ 5,339.82	

8.5 EXTRUSORA #5		\$ 5,447.10	
	TRATADOR	\$ 6,059.90	
	ANILLO COLECTOR	\$ 722.91	
	TORNILLO	\$ 5,582.54	
	TUNEL	\$ 5,934.17	
	CHILLER	\$ 13,022.71	
	PLC	\$ 2,695.07	
	CAJA REDUCTORA	\$ 16,255.26	
8.6 EXTRUSORA #9		\$ 131,322.55	
8.7 EXTRUSORA #10		\$ 135,558.84	
	TRATADOR	\$ 1,715.16	
8.8 EXTRUSORA #11		\$ 169,626.19	
	TRATADOR	\$ 1,277.96	
8.9 EXTRUSORA #12		\$ 65,651.60	
	TRATADOR	\$ 4,650.29	
8.10 EXTRUSORA #13		\$ 139,079.31	
	TRATADOR	\$ 4,324.99	
	TRATADOR	\$ 6,214.26	
	CHILLER	\$ 5,498.38	
8.11 EXTRUSORA #14		\$ 78,353.72	
	TRATADOR	3771.73	
			\$ 935,055.11
<b>9. GRAVIMETRO</b>			
9.1. GRAVIMETRO #1		\$ 3,085.35	
9.1. GRAVIMETRO #2		\$ 3,085.35	
			\$ 6,170.71
<b>10. ZONA DE PELETIZADO</b>			
10.1 PELETIZADORA 1		\$ 69,948.96	
		\$ 1,816.10	
		\$ 2,466.28	
			\$ 74,231.34
<b>11. BOMBA DE VACIO</b>			
		\$ 886.43	\$ 886.43
<b>12. MEZCLADORAS</b>			
12.1. MEZCLADORA #1		\$ 5,111.92	
12.2. MEZCLADORA #2		\$ 4,538.18	
12.3. MEZCLADORA #3		\$ 3,043.86	
			\$ 12,693.95
<b>13. AREA DE CORBATINES</b>			
13.1. CORTADOR CORBATIN		\$ 1,465.64	
13.2. CORTADOR BOBINA		\$ 760.58	
13.3 SIERRA CIRCULAR		\$ 401.87	
13.4 MOLINO COMPACTADOR		\$ 28.11	
			\$ 2,656.20

<b>14. CUARTO DE COMPRESORES</b>		
14.1 COMPRESOR #1	\$ 2,441.70	
14.2 SECADOR	\$ 3,208.31	
14.3 COMPRESOR #2	\$ 4,085.03	
14.4 COMPRESOR #3	\$ 15,536.24	
		\$ 25,271.27
<b>15. TABLEROS DE DISTRIBUCION</b>		
15.1 TAB. DISTRIBUC. #1	\$ 308.34	
15.2 TAB. DISTRIBUC. #2	\$ 314.66	
15.3 TAB. DISTRIBUC. #3	\$ 320.25	
		\$ 943.25
<b>16. TINTA RECICLAJE BASE DE AGUA</b>		
16.1/2. BBA. NEUM./MEZCL	\$ 1,957.69	\$ 1,957.69
<b>17. SISTEMA CONTRA INCENDIO</b>		
17.1 BOMBA PRINCIPAL	\$ 10,184.21	\$ 10,184.21
17.2 BOMBA SECUNDARIA		
<b>18. SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA POTABLE PARA LA PLANTA</b>		
18.1 BOMBAS	\$ 367.69	\$ 367.69
<b>19. BOMBA PARA CLORO</b>		
	\$ 360.58	\$ 360.58
<b>20. VENTILADOR DE AIREACION</b>		
	\$ 278.25	\$ 278.25
<b>21. RECTIFICADORA</b>		
	\$ 1,514.83	\$ 1,514.83
<b>22. MAQUINA SOLDADORA</b>		
	\$ 244.97	\$ 244.97
<b>23. REDUCTOR E-25</b>		
	\$ 14,713.28	\$ 14,713.28
<b>24. GENERADOR KOHLER</b>		
	\$ 69,279.18	\$ 69,279.18
<b>25. TRANSFORMADOR PRINCIPAL</b>		
	\$ 2,038.28	\$ 2,038.28

<b>26. AREA DE IMPRESIÓN DE ETIQUETAS</b>		
<b>26.1. IMPRESORA DE ETIQUETAS</b>		
	\$ 97,255.15	
<b>26.2. IMPRESORA DE ETIQUETAS</b>		
	\$ 2,243.36	
<b>26.3. MONTADOR DE CLISE 1</b>		
	\$ 1,099.52	
<b>26.4. MONTADOR DE CLISE 2</b>		
	\$ 1,336.89	
<b>26.5.1. REBOBINADORA # 1</b>		
	879.61	
<b>26.5.2. REBOBINADORA # 2</b>		
	879.61	
<b>26.5.3. REBOBINADORA # 3</b>		
	879.61	
<b>26. C. MAQUINA PRENSA HIDRAULICA</b>	\$ 4,294.35	\$ 108,868.11
<b>27. IMPRESORA PARA PELICULA FEVA</b>		
	\$ 214,446.12	\$ 214,446.12
<b>28. IMPRESORA DE FUNDAS TUNDER</b>		
	\$ 832.12	\$ 832.12
<b>29. BOMBAS DE AGUA</b>		
	\$ 14,479.41	\$ 14,479.41
<b>30. TORRE DE ENFRIAMIENTO</b>		
	\$ 7,942.49	\$ 7,942.49
<b>31. ELEVADOR DE TANQUE</b>		
	\$ 370.20	\$ 370.20
<b>32. BARREDORA</b>		
	\$ 298.59	\$ 298.59
<b>33. TRANSPALETAS VERTICALES</b>		
	\$ 1,648.49	\$ 1,648.49
<b>34. TRANSPALETAS HIDRAULICA</b>		
	\$ 1,350.00	\$ 1,350.00
<b>35. TRANSPALETAS</b>		
	\$ 2,817.06	\$ 2,817.06
<b>36. BASES PARA TECLES</b>		
	\$ 1,604.26	\$ 1,604.26
<b>37. TECLES ELECTRICOS</b>		
Teclé 1 Ton	\$ 1,664.25	
Teclé 500 Kg	\$ 2,296.41	
Teclé 272 Kg	\$ 587.32	
		\$ 4,547.98

<b>38. Equipos Renovados en Extrusora # 10</b>		
Inversor/Frecuenc	\$ 5,179.02	
Transformador	\$ 1,610.69	
Motor CA	\$ 2,188.69	
		\$ 8,978.40
<b>39. Equipos Renovados en Extrusora # 11</b>		
39.1. INVERSOR/FRECUEN	\$ 5,179.02	
39.2. TRANSFORMADOR NE	\$ 1,610.69	
39.3. MOTOR CA-3.0 CV	\$ 2,188.69	
		\$ 8,978.40
<b>40. BALANZAS ELECTRONICAS (150Kg)</b>		
40.1. BALANZAS ACUWEIGH	\$ 1,956.59	
40.2. BALANZAS SISBOL	\$ 1,601.24	
40.3. BALANZAS CAS	\$ 1,573.30	
		\$ 5,131.14
<b>41. BALANZAS MECÁNICAS (500Kg)</b>		
Detecto	\$ 205.22	
Sisbol	\$ 1,525.86	
Sin Nombre	\$ 206.83	
		\$ 1,937.92
<b>42. BALANZAS ELECTRONICAS (1500 gr)</b>		
42.1 BALANZAS ACU	\$ 1,287.48	
42.1 BALANZAS CAS	\$ 2,145.80	
		\$ 3,433.28
<b>43. BALANZAS ELECTRONICAS Lab (320 gr)</b>		
	\$ 1,856.00	\$ 1,856.00
<b>44. CALIBRADOR DE ESPESOR DE PELÍCULA</b>		
	\$ 257.39	\$ 257.39
<b>45. PALETERO ELÉCTRICO</b>		
	\$ 23.80	\$ 23.80
<b>46. TECLES MECANICOS (4)</b>		
	\$ 855.61	\$ 855.61
<b>47. COSEDORAS</b>		
	\$ 3,706.05	\$ 3,706.05
<b>48. SELLO DE FONDO (2)</b>		
	\$ 5,673.18	\$ 5,673.18
<b>49. IMPRESORAS</b>		
49.1. IMPRESORAS MINIFLEX	\$ 30,523.38	
49.2. IMPRESORAS MINIFLEX GRANDE	\$ 18,206.99	
		\$ 48,730.37
<b>VALOR COMERCIAL TOTAL</b>	<b>\$ 1,833,759.62</b>	
<b>VALOR DE REALIZACION</b>	<b>\$ 1,558,695.68</b>	

## ANEXO 4

### BATERPLUS

#### INFORME DEL PERITO VALUADOR

## INFORME DE AVALUO MOBILIARIO: Equipos y Maquinarias

### I.1.- ANTECEDENTES

SOLICITANTE DEL AVALUO:	CORPORACION FINANCIERA NACIONAL, CFN
VALUADOR:	MAE ING. LUIS A. TINOCA
CEDULA PROFESIONAL:	04-09-189
Nº CALIFICACION SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS	PA-2005-754
Nº CALIFICACION SUPERINTENDENCIA DE ESPECIALIDAD:	SC-RNP-2 Nº 357
PROPIETARIO:	AVALUOS Y PERITAJES
SOLICITADO POR:	
PROPOSITO DEL AVALUO:	ACTUALIZACION DE AVALUO
BIENES TASADOS:	EQUIPOS Y MAQUINARIAS
FECHA DE SOLICITUD:	
FECHA DE INFORME:	
PROVINCIA:	GUAYAS
CANTON:	GUAYAQUIL

## AREA DE FUNDICION

### 3.1. MAQUINA REJILLADORA y CRISOL No. 1

codigo:BL000922

Crisol No. 1 BL000964



Marca:	WIRTZ MFG CO. INC.
Modelo:	40 CCM2000
Serie:	20 7197 B-000584
Potencia:	15 HP
Procedencia:	USA
Año de Fabricación:	1997
Estado:	Satisfactorio

#### MOTOR PRINCIPAL

Marca:	LEESON
Modelo:	
Serie:	
Potencia:	1.75 HP
Velocidad:	1700 RPM
Voltaje:	230 V
Estado:	Satisfactorio

#### MOTOR DE CRISOL

Marca:	LEESON
Modelo:	
Serie:	
Potencia:	1 HP
Velocidad:	1660 RPM
Voltaje:	230 V
Estado:	Regular

**Datos**

AÑO ACTUAL  
 CANTIDAD  
 ESTADO  
 FACTOR DE MANTENIMIENTO  
 FECHA FABRICACION  
 PORCENTAJE DE SALVAMENTO  
 PORCENTAJE DE REPOSICION  
 UBICACIÓN  
 VALOR ORIGINAL

REJILLADOR Nº1	CRISOL Nº1
2009	2009
1	1
OPERATIVO	OPERATIVO
80%	80%
1997	1997
20%	20%
1.20%	1.20%
G.R. #1	G.R. #1
\$ 42,050.00	\$ 42,050.00

**Resultados**

AÑOS A DEPRECIAR  
 VALOR DE REPOSICION  
 DEPRECIACION ANUAL  
 EDAD ACTUAL  
 FACTOR DE OBSOLESCENCIA  
 REPOSICION TOTAL  
**VALOR ACTUAL ESTIMADO**  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO + FACTORES  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO TOTAL  
 VALOR DEPRECIADO  
 VALOR DE SALVAMENTO  
 VALOR POR DEPRECIAR  
 VALOR RESIDUAL  
 VIDA UTIL REMANENTE  
**VALOR COMERCIAL**  
**TOTAL**

20	20
\$ 48,521.27	\$ 48,521.27
5.00%	5.00%
12	12
60.00%	60.00%
115.39%	115.39%
<b>\$ 25,899.26</b>	<b>\$ 25,899.26</b>
\$ 1,682.00	\$ 1,682.00
80.00%	80.00%
\$ 1,345.60	\$ 1,345.60
\$ 16,147.20	\$ 16,147.20
\$ 8,410.00	\$ 8,410.00
\$ 33,640.00	\$ 33,640.00
\$ 25,902.80	\$ 25,902.80
8	8
<b>\$ 25,899.26</b>	<b>\$ 25,899.26</b>

**\$ 51,798.51**

**3.2. MAQUINA REJILLADORA No. 1´**

codigo: BL001166



Marca:	WIRTZ MFG CO. INC.
Modelo:	40 CMETRIS CM2000
Serie:	237806B-002252
Potencia:	15 HP
Procedencia:	USA
Año de Fabricación:	2006
Estado:	Satisfactorio

**MOTOR PRINCIPAL**

Marca:	LEESON
Modelo:	
Serie:	
Potencia:	1.75 HP
Velocidad:	1700 RPM
Año de Fabricación:	1997
Estado:	Satisfactorio

**MOTOR DE CRISOL**

Marca:	LEESON
Modelo:	0143T17E 1D20A
Serie:	S/S
Potencia:	1 HP
Velocidad:	1660 RPM
Voltaje:	230 V
Estado:	Satisfactorio

Observaciones	Maquina Rejilladora N° 1´ funciona con el
:	crisol N° 1

**Datos**

AÑO ACTUAL  
CANTIDAD  
ESTADO  
FACTOR DE MANTENIMIENTO  
FECHA FABRICACION  
PORCENTAJE DE SALVAMENTO  
PORCENTAJE DE REPOSICION  
UBICACIÓN  
VALOR ORIGINAL

**REJILLADOR Nº1**

2009  
1  
OPERATIVO  
80%  
2006  
20%  
1.20%  
G.R. #1  
\$ 42,050.00

**Resultados**

AÑOS A DEPRECIAR  
VALOR DE REPOSICION  
DEPRECIACION ANUAL  
EDAD ACTUAL  
FACTOR DE OBSOLESCENCIA  
REPOSICION TOTAL  
**VALOR ACTUAL ESTIMADO**  
VALOR ANUAL DEPRECIADO  
VALOR ANUAL DEPRECIADO + FACTORES  
VALOR ANUAL DEPRECIADO TOTAL  
VALOR DEPRECIADO  
VALOR DE SALVAMENTO  
VALOR POR DEPRECIAR  
VALOR RESIDUAL  
VIDA UTIL REMANENTE  
**VALOR COMERCIAL**

11  
\$ 43,582.04  
9.09%  
3  
27.27%  
103.64%  
**\$ 31,395.98**  
\$ 3,058.18  
47.27%  
\$ 1,445.69  
\$ 4,337.06  
\$ 8,410.00  
\$ 33,640.00  
\$ 37,712.94  
8  
**\$ 31,395.98**

### 3.3. MAQUINA REJILLADORA Y CRISOL No. 2

codigo: BL000923  
Crisol No. 2 BL000965



Marca:	ECUADOR
Modelo:	C2-H26-4
Serie:	
Potencia:	15 HP
Procedencia:	MADE IN ECUADOR
Año de Fabricación:	1984
Estado:	En Mantenimiento

#### MOTOR PRINCIPAL

Marca:	LEESON
Modelo:	
Serie:	
Potencia:	1.75 HP
Velocidad:	1700 RPM
Año de Fabricación:	1984
Estado:	En mantenimiento

#### MOTOR DE CRISOL

Marca:	LEESON
Modelo:	0143T17E 1D20A
Serie:	S/S
Potencia:	1 HP
Velocidad:	1660 RPM
Voltaje	230 V
Estado:	En Mantenimiento

**Datos**

AÑO ACTUAL  
 CANTIDAD  
 ESTADO  
 FACTOR DE MANTENIMIENTO  
 FECHA FABRICACION  
 PORCENTAJE DE SALVAMENTO  
 PORCENTAJE DE REPOSICION  
 UBICACIÓN  
 VALOR ORIGINAL

REJILLADOR Nº2	CRISOL Nº2
2009	2009
1	1
OPERATIVO	OPERATIVO
50%	40%
1984	1984
20%	20%
1.20%	1.20%
G.R. #1	G.R. #1
\$ 15,000.00	\$ 15,000.00

**Resultados**

AÑOS A DEPRECIAR  
 VALOR DE REPOSICION  
 DEPRECIACION ANUAL  
 EDAD ACTUAL  
 FACTOR DE OBSOLESCENCIA  
 REPOSICION TOTAL  
**VALOR ACTUAL ESTIMADO**  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO + FACTORES  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO TOTAL  
 VALOR DEPRECIADO  
 VALOR DE SALVAMENTO  
 VALOR POR DEPRECIAR  
 VALOR RESIDUAL  
 VIDA UTIL REMANENTE  
**VALOR COMERCIAL**  
**TOTAL**

33	33
\$ 20,211.76	\$ 20,211.76
3.03%	3.03%
25	25
75.76%	75.76%
134.75%	134.75%
<b>\$ 4,389.63</b>	<b>\$ 3,148.06</b>
\$ 363.64	\$ 363.64
125.76%	135.76%
\$ 457.30	\$ 493.66
\$ 11,432.51	\$ 12,341.60
\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
\$ 12,000.00	\$ 12,000.00
\$ 3,567.49	\$ 2,658.40
8	8
<b>\$ 4,389.63</b>	<b>\$ 3,148.06</b>
<b>\$ 7,537.69</b>	

### 3.4. MAQUINA REJILLADORA Y CRISOL No. 3

codigo: BL000924

Crisol No. 3 BL000965



Marca:	WIRTZ MFG CO. INC.
Modelo:	C2-H26-4
Serie:	40 C0D R003A
Potencia:	15 HP
Procedencia:	USA
Año de Fabricación:	1984
Estado:	Satisfactorio

#### MOTOR PRINCIPAL

Marca:	LEESON
Modelo:	
Serie:	
Potencia:	1.75 HP
Velocidad:	1700 RPM
Voltaje:	230 V
Estado:	Satisfactorio

#### MOTOR DE CRISOL

Marca:	LEESON
Modelo:	0143T17E 1D20A
Serie:	S/S
Potencia:	1 HP
Velocidad:	1660 RPM
Voltaje:	230 V
Estado:	Satisfactorio

**Datos**

AÑO ACTUAL  
 CANTIDAD  
 ESTADO  
 FACTOR DE MANTENIMIENTO  
 FECHA FABRICACION  
 PORCENTAJE DE SALVAMENTO  
 PORCENTAJE DE REPOSICION  
 UBICACIÓN  
 VALOR ORIGINAL

REJILLADOR Nº3	CRISOL Nº3
2009	2009
1	1
OPERATIVO	OPERATIVO
80%	85%
1984	1984
20%	20%
1.20%	1.20%
G.R. #1	G.R. #1
\$ 42,050.00	\$ 1,335.00

**Resultados**

AÑOS A DEPRECIAR  
 VALOR DE REPOSICION  
 DEPRECIACION ANUAL  
 EDAD ACTUAL  
 FACTOR DE OBSOLESCENCIA  
 REPOSICION TOTAL  
**VALOR ACTUAL ESTIMADO**  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO + FACTORES  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO TOTAL  
 VALOR DEPRECIADO  
 VALOR DE SALVAMENTO  
 VALOR POR DEPRECIAR  
 VALOR RESIDUAL  
 VIDA UTIL REMANENTE  
**VALOR COMERCIAL**  
**TOTAL**

33	33
\$ 56,660.29	\$ 1,798.85
3.03%	3.03%
25	25
75.76%	75.76%
134.75%	134.75%
<b>\$ 25,805.30</b>	<b>\$ 904.85</b>
\$ 1,019.39	\$ 32.36
95.76%	90.76%
\$ 976.15	\$ 29.37
\$ 24,403.67	\$ 734.31
\$ 8,410.00	\$ 267.00
\$ 33,640.00	\$ 1,068.00
\$ 17,646.33	\$ 600.69
8	8
<b>\$ 25,805.30</b>	<b>\$ 904.85</b>
<b>\$ 26,710.15</b>	

### 3.5. MAQUINA REJILLADORA Y CRISOL No. 4

codigo: BL000963



Marca:	WIRTZ MFG CO. INC.
Modelo:	
Serie:	
Procedencia:	USA
Año de Fabricación:	2006
Estado:	Satisfactorio

#### MOTOR PRINCIPAL

Marca:	DAYTON
Modelo:	
Serie:	
Potencia:	1.75 HP
Velocidad:	1700 RPM
Voltaje:	230 V
Estado:	Satisfactorio

#### MOTOR DE CRISOL

Marca:	LEESON
Modelo:	
Serie:	S/S
Potencia:	1 HP
Velocidad:	1660 RPM
Voltaje:	230 V
Estado:	Satisfactorio

**Datos**

AÑO ACTUAL  
 CANTIDAD  
 ESTADO  
 FACTOR DE MANTENIMIENTO  
 FECHA FABRICACION  
 PORCENTAJE DE SALVAMENTO  
 PORCENTAJE DE REPOSICION  
 UBICACIÓN  
 VALOR ORIGINAL

REJILLADOR Nº4	CRISOL Nº4
2009	2009
1	1
OPERATIVO	OPERATIVO
80%	80%
2006	1984
20%	20%
1.20%	1.20%
G.R. #1	G.R. #1
\$ 54,668.51	\$ 1,335.00

**Resultados**

AÑOS A DEPRECIAR  
 VALOR DE REPOSICION  
 DEPRECIACION ANUAL  
 EDAD ACTUAL  
 FACTOR DE OBSOLESCENCIA  
 REPOSICION TOTAL  
**VALOR ACTUAL ESTIMADO**  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO + FACTORES  
 VALOR ANUAL DEPRECIADO TOTAL  
 VALOR DEPRECIADO  
 VALOR DE SALVAMENTO  
 VALOR POR DEPRECIAR  
 VALOR RESIDUAL  
 VIDA UTIL REMANENTE  
**VALOR COMERCIAL**  
**TOTAL**

11	33
\$ 56,660.29	\$ 1,798.85
9.09%	3.03%
3	25
27.27%	75.76%
103.64%	134.75%
<b>\$ 40,817.40</b>	<b>\$ 819.26</b>
\$ 3,975.89	\$ 32.36
47.27%	95.76%
\$ 1,879.51	\$ 30.99
\$ 5,638.54	\$ 774.77
\$ 10,933.70	\$ 267.00
\$ 43,734.81	\$ 1,068.00
\$ 49,029.97	\$ 560.23
8	8
<b>\$ 40,817.40</b>	<b>\$ 819.26</b>
<b>\$ 41,636.66</b>	

## RESUMEN DEL AVALUO COMERCIAL

3.1. MAQUINA REJILLADORA y CRISOL No. 1	51,798.51
3.2. MAQUINA REJILLADORA No. 1´	31,395.98
3.3. MAQUINA REJILLADORA Y CRISOL No. 2	7,537.69
3.4. MAQUINA REJILLADORA Y CRISOL No. 3	26,710.15
3.5. MAQUINA REJILLADORA Y CRISOL No. 4	41,636.66
3.6. MAQUINA REJILLADORA Y CRISOL No. 5	29,256.16
3.7. MAQUINA REJILLADORA Y CRISOL No. 6	20,225.25
3.8. MAQUINA REJILLADORA Y CRISOL No. 7	28,943.27
3.9. CCS 1 (sistema de enfriamiento de rejilladorasd 1 -1´)	5,248.83
3.10. CCS 2 (sistema de enfriamiento de rejilladorasd 2-3)	5,248.83
3.11. CCS 3 (sistema de enfriamiento de rejilladorasd 4-5)	5,248.83
3.12. CCS 4 (sistema de enfriamiento de rejilladorasd 5-7)	4,800.78
3.13. HORNO DE CRISOL	
3.14. HORNO REVOLVER	
3.15. SILO DE BALA	
3.16. MOLINO TRITURADOR	
3.17. CONJUNTO FILTRO, ELEVADOR DE CADENA, 2 CILOS	
3.18. MAQUINARIA DEL SISTEMA DE OXIDO PLOMO	396,492.90
3.19. MAQUINA MEZCLADORA	126,526.10
3.20. MAQUINA EMPASTADORA	52,079.48
3.21. HORNO DE SECADO	23,483.23
3.22. MAQUINA DE SOBRES 1	91,668.91
3.23. MAQUINA DE SOBRES 2	91,265.41
3.24. MAQUINA DE SOBRES 3	8,229.88
3.25. MAQUINA DE SOBRES 4	75,659.45
3.26. MAQUINA CORTADORA DE PLACAS	64,494.52
3.27. MAQUINA PULPO	72,224.60
3.28. HORNO DE MAQUINA PULPO	6,561.04
3.29. SOLDADORA, PEGADO TERMICO, SOLDADORA DE BORNES	17,464.36
3.30. MAQUINA CANGREJO	31,001.99
3.31. HORNO DE MAQUINA CANGREJO	6,642.10
3.32. LLENADORA DE ACIDOS AUTOMATICA	26,431.93
3.33. LLENADORA DE ACIDOS MANUAL	32,577.42
3.34. CARGADORES DE BATERIAS 1	88,348.71
3.35. CARGADORES DE BATERIAS 2	125,596.98
3.36. CUARTO DE CARGA	2,133.62
3.37. COMPROBADOR DE BATERIAS	19,556.39
3.38. LAVADORA DE BATERIAS	6,957.98
3.39. SECADORA DE BATERIAS	5,500.82
3.40. MAQUINA TERMOENCOJIBLE	9,079.40
3.41. COMPROBADOR DE ALTO AMPERAJE	33,039.92
3.42. CODIFICADOR 1	8,520.25
3.43. CODIFICADOR 2	2,357.29
3.44. CUARTO DE CURADO	78,650.55
3.45. EQUIPO DE AUTOGENA	792.60
3.46. MAQUINA FRESADORA	18,508.27

3.47. TORNO 1		6,979.21
3.48. TORNO 2		8,574.29
3.49 RECTIFICADORA		4,321.77
3.50.SIERRA MECANICA		1,094.78
3.51 MAQUINAS DE SOLDAR		3,349.08
3.52. DOBLADORA		3,175.14
3.53. CORTADORA		985.33
3.54. EXTRACTORES DE AIRE		98,533.26
3.55. EXTRACTORES DE AIRE 2		87,852.96
3.56. PLATAFORMA HIDRAULICA		2,495.41
3.57. MONTACARGAS		19,822.38
3.58. BARREDORA		19,126.17
3.59 PALETERA		1,621.75
3.60 BALANZA		3,369.84
3.61. CHILLER DE REJILLADORAS		14,853.89
3.62. TORRE DE ENFRIAMIENTO		28,354.49
3.63. TABLERO ELECTRICO		1,112.20
3.64. MOTOR DEL SISTEMA		3,112.56
3.65. BOMBAS DEL SISTEMA		6,407.75
3.66. TORRE DE ENFRIAMIENTO DE CARGA		19,041.59
3.67. TORRE DE ENFRIAMIENTO PLANTA DE ACIDOS		20,635.88
3.68. COMPRESORES		47,451.98
3.69. TANQUE DE AIRE COMPRIMIDO		868.75
3.70. PERFORADORES		5,363.47
3.71. ZERIGRAFIADORES		31,845.58
3.72. EQUIPO DE DESCARGA		7,033.29
3.73. CARGADORES BRITODE		28,121.82
3.74. BATIDORA 20 LTRS		5,631.64
3.75. MICROSCOPIO		9,400.18
3.76 GENERADOR N° 1		31,455.31
3.77 GENERADOR N° 2		31,455.31
3.78 SOLDADORA DE BORNES		13,934.03
3.79 LLENADORA DE ACIDOS		29,486.64
3.80 TRANSFORMADORES	12 KVA	2,196.21
	20 KVA	4,592.27
	15 KVA	3,942.23
	PANEL OPERADORES	2,535.81
	CONTROL AUTOMATICO	2,499.59
3.81 CELDAS	REMONTE	2,541.48
	SECCION BAJA	7,179.68
3.82 SUBESTACION ELECTRICA		303,553.39
VALOR COMERCIAL DE EQUIPOS DE BATERPLUS S.A.		2,705,805.50
VALOR DE REALIZACION		2,299,934.68
VALOR DE REPOSICION		3,517,547.15